



INFORME

DE FINANZAS Y ACTIVIDADES
ADMINISTRATIVAS

MIGUEL A. ROMERO LUGO | ALCALDE
SAN JUAN, CIUDAD CAPITAL

2 0 2 0 - 2 0 2 1



ÍNDICE



CARTA DE TRÁMITE	1
MISIÓN, VISIÓN, VALORES	6
ORGANIGRAMA	8
FUNCIONARIOS RAMA EJECUTIVA	9
FUNCIONARIOS RAMA LEGISLATIVA	10
INTRODUCCIÓN	11
INFORME DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	15
INFORME DE FINANZAS	77



27 de octubre de 2021

Hon. Miguel A. Romero Lugo

Miembros de la Legislatura Municipal

Ciudadanos del Municipio de San Juan

Re: Informe de Finanzas y Actividades Administrativas 2020-2021

El Artículo 1.019 - Obligaciones del Alcalde Respecto a la Legislatura Municipal - de la Ley Núm. 107 de 14 de agosto de 2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico” dispone presentar no más tarde del 31 de octubre de cada año un informe de las finanzas y actividades administrativas del Municipio al cierre de operaciones al 30 de junio del año fiscal que le precede. Cumpliendo con nuestra responsabilidad, presentamos el Informe de Finanzas y Actividades Administrativas que resume la gestión realizada en la Ciudad Capital de San Juan en el pasado año fiscal 2020-2021.

Durante el pasado año fiscal, el Municipio de San Juan (el “Municipio”) estuvo atendiendo de manera prioritaria los efectos de la emergencia causada por la enfermedad del coronavirus (COVID-19), las diferentes medidas y órdenes ejecutivas establecidas para controlar dicha pandemia, su efecto económico en los comercios de San Juan y su impacto en las arcas municipales. El Municipio hizo disponible sus instalaciones para administrar pruebas y vacunas. Atendimos de manera sensible y continuamos ofreciendo los servicios de salud, servicios sociales y de seguridad de modo presencial y una variedad de otros servicios gubernamentales de manera híbrida y remota para atender las necesidades de los ciudadanos. En el mes de marzo de 2021, reestablecimos nuestros servicios de manera presencial y comenzamos la reapertura de instalaciones municipales para el disfrute de todos con las medidas de prevención.

En enero de 2021, celebramos de manera virtual las Fiestas de la Calle San Sebastián para proteger la salud y cumplir con las órdenes ejecutivas, como medida preventiva contra la propagación del COVID-19 y comenzar con la recuperación económica de la Ciudad. Además, comenzamos la planificación de la Celebración del Quinto Centenario de la Fundación de la Ciudad de San Juan Bautista.

Evaluamos los aspectos administrativos y la situación fiscal del Municipio. Delineamos un plan de trabajo para atender de forma prioritaria la deuda de \$124 millones con la Administración de los Sistemas de Retiro y establecimos un plan de pago que permitirá al Municipio cumplir con sus deberes ministeriales al respecto.

Emc

Además, realizamos un análisis de los recursos municipales, identificamos las necesidades apremiantes de las comunidades, comenzamos el desarrollo de un plan estratégico, establecimos ajustes y controles fiscales, e implantamos medidas y estrategias para manejar adecuadamente los recursos y cumplir con la misión, visión, metas y objetivos del gobierno municipal, cumpliendo con principios de sana administración pública en beneficio de los ciudadanos de San Juan.

El informe refleja la dedicación, compromiso y sacrificio de los empleados municipales para ofrecer servicios y atender las necesidades de la ciudadanía, aún en los momentos de mayor incertidumbre durante la pandemia. Establecimos un plan agresivo de reparación y mejoramiento de aceras, calles, callejones, caminos, limpieza de alcantarillas y quebradas, ornato y limpieza de nuestras vías principales y recogido y disposición de escombros.

Las prioridades establecidas durante el segundo semestre del pasado año fiscal nos permitieron establecer las condiciones necesarias para encaminar la recuperación económica de la Ciudad. Establecimos el Programa de Emprendimiento Capital para beneficio de pequeños y medianos comerciantes. Además, brindamos talleres a los empresarios de San Juan. Iniciamos la planificación del programa “San Juan al Aire Libre”, en colaboración con CODEVISA, para aumentar paulatinamente el disfrute de las calles y de los restaurantes participantes. Incentivando así el comercio local y el disfrute peatonal del casco histórico de San Juan, como parte de una propuesta para promover a la Ciudad Capital como un excelente destino turístico y ayudar en la recuperación económica de nuestros comercios que se vieron afectados como resultado de la pandemia del COVID-19.

Los resultados obtenidos durante el pasado año, en especial los pasados seis meses, establecen las bases para convertirnos en una ciudad vibrante, con oportunidades comerciales, segura, que brinde los mejores servicios de salud, actividades recreativas y deportivas que promuevan estilos de vida saludables y actividades culturales para el disfrute de todos.

Cordialmente,



Lcda. Elvira M. Cancio Lugo
Sub Administradora
Gerencia Gubernamental y Administración





MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

NUESTRA MISIÓN

Administrar los recursos municipales de manera eficiente, innovadora y transparente al proveer servicios a la comunidad. Estos servicios responderán a las necesidades de los ciudadanos residentes, comerciantes y visitantes del Municipio de manera responsable, efectiva y confiable. Se utilizarán los más altos estándares de gerencia y normas de ética, para mantener la confianza del pueblo.

NUESTRA VISIÓN

Hacer de San Juan una ciudad segura, limpia y amigable para vivir, trabajar, recrearse, disfrutar y convivir en familia. Esto con un atractivo de clase mundial tanto, para visitantes como para sus residentes.

NUESTRO COMPROMISO

Ofrecer un servicio de excelencia a los clientes del Municipio de San Juan; residentes, comerciantes y visitantes.

VALORES

Principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona, para lograr las metas establecidas de manera individual e institucional. Permiten realizar actos encaminados a lograr armonía y una operación eficiente para el bienestar de los ciudadanos residentes del Municipio, con una base moral sólida para dirigir las acciones gubernamentales. Esto con los estándares más elevados de conducta individual, promoviendo los valores institucionales en el Municipio.

VALORES INDIVIDUALES

- Integridad
- Respeto Mutuo
- Trabajo en Equipo
- Recurso
- Compromiso
- Confiabilidad

VALORES INSTITUCIONALES

- Excelencia
- El Cliente Primero
- Los Empleados: Nuestro Mejor Recurso
- Salud y Seguridad
- Responsabilidad Financiera
- Protección del Ambiente

ORGANIGRAMA MUNICIPIO DE SAN JUAN



MIGUELA ROMERO LUGO
ALCALDE

FUNCIONARIOS RAMA EJECUTIVA

OFICIAL ELECTO

Hon. Miguel A. Romero Lugo, Alcalde

OFICIALES NO ELECTOS

Sr. Alberto Escudero
Vice Alcalde

Lcda. Elvira Cancio Lugo
Subadministradora Gerencia Gubernamental

Ing. Ricardo del Rosario
Subadministrador de Operaciones e Ingeniería

Lcda. Deborah Drahus Capó
Subadministradora de Asuntos Programáticos

Sra. Amarylis Silver
Oficina de Auditoría Interna

Sra. Michelle Cobb
Oficina de Comunicaciones, Prensa y Protocolo

Sra. María Dos Rodríguez
Oficina de Servicios al Ciudadano

Lcdo. Israel Alicea Luciano
Oficina de Asuntos Legales

Lcda. Valerie Rivera
Oficina para el Desarrollo Integral de la Mujer

Dr. Luis V. Clas Fernández
Departamento de Salud de la Capital

Sr. José Juan García Díaz
Departamento de Policía y Seguridad Pública

Sr. Carlos A. Acevedo Caballero
Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias y
Administración de Desastres

Sra. Rina Crespo Rodríguez
Oficina de Administración de Recursos Humanos y Relaciones
Laborales

Sr. Noel Mercado Delgado
Oficina de Secretaría Municipal

Sra. Ana María Delgado Cotto
Oficina de Finanzas

Sr. Manuel R. Piñeiro Caballero
Oficina de Gerencia y Presupuesto

Sr. Martín Jiménez Morales
Oficina de Sistemas de Información

Sra. Ana Lynda Rivera Massa
Departamento de Recreación y Deportes

Dra. Evelyn Lafontaine Medina
Sistema Educativo Municipal Integrado

Sr. Antonio Morales Cruz
Departamento de Arte y Cultura

Sra. Francine Sánchez Marcano
Departamento de Desarrollo Social Comunitario

Sr. Ricardo de la Cruz Cortijo
Departamento de Desarrollo Económico y Turismo

Sr. Raul M. García
Departamento de Operaciones y Ornato

Sr. José J. Hernández Caraballo
Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunal

Ing. Víctor A. Joglar Díaz
Oficina de Permisos

Plan. Tamara González Rivera
Oficina de Planificación y Ordenación Territorial

Ing. Alberto Vázquez
Departamento de Desarrollo Urbano y Desarrollo de Proyectos



RAMA LEGISLATIVA

LEGISLADORES ELECTOS

La Legislatura Municipal está compuesta por las siguientes personas:

Hon. Gloria I. Escudero Morales
Presidenta

Hon. Ada Clemente González
Vice-Presidenta

Hon. Camille García Villafañe
Portavoz de la Mayoría

Hon. Alba I. Rivera Ramírez
Portavoz Alterna de la Mayoría

Hon. Carlos R. Acevedo Acevedo
Legislador Municipal

Hon. Luis A. Crespo Figueroa
Legislador Municipal

Hon. Carmen A. Culpeper Ramírez
Legisladora Municipal

Hon. Diego García Cruz
Legislador Municipal

Hon. Alberto Giménez Cruz
Legislador Municipal

Hon. José Hernández Concepción
Legislador Municipal

Hon. Ángela Maurano Debén
Legisladora Municipal

Hon. Nitza Suárez Rodríguez
Legisladora Municipal

Hon. Ernesto Torres Arroyo
Legislador Municipal

Hon. Fernando Ríos Lebrón
Legislador Municipal

Hon. Michael A. Taulé Pulido
Portavoz de la Minoría

Hon. Mari Laura Rohena Cruz
Portavoz Alterna de la Minoría

Hon. Margarita Ostolaza Bey
Portavoz de la Minoría



INTRODUCCIÓN



El Artículo 1.019 — Obligaciones del Alcalde Respecto a la Legislatura Municipal - de la Ley Núm. 107 de 14 de agosto de 2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico” dispone presentar no más tarde del 31 de octubre de cada año un informe de las finanzas y actividades administrativas del Municipio al cierre de operaciones al 30 de junio del año fiscal que le precede.

La pandemia del COVID-19, una crisis mundial de salud, requirió una respuesta sin precedentes en todos los niveles gubernamentales. Debido a esto, el Municipio tuvo que reinventar la manera de ofrecer sus servicios, incurrir en gastos adicionales para garantizar la salud y seguridad de sus empleados, proveedores y clientes y cumplir con las recomendaciones de las agencias federales y estatales.

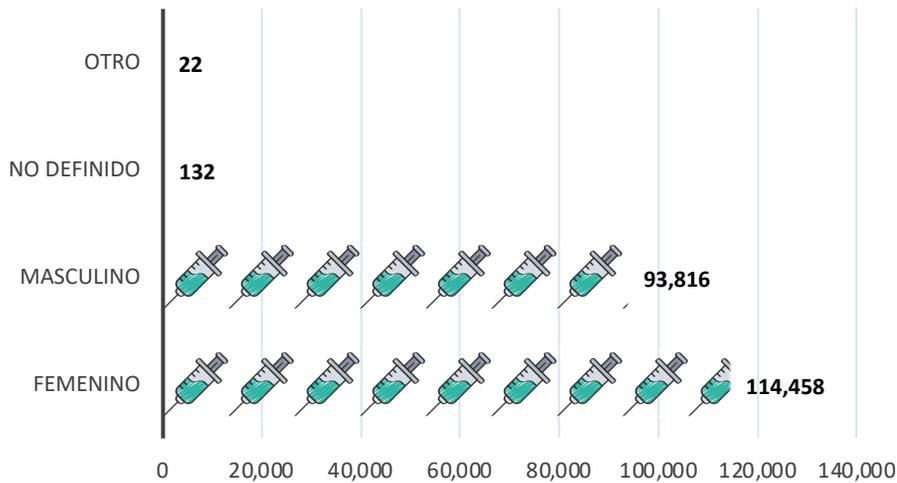
Atendimos de manera sensible y continuamos ofreciendo los servicios de salud, los servicios sociales y de seguridad de forma presencial y una variedad de otros servicios gubernamentales de manera híbrida y remota para atender las necesidades de los ciudadanos. Las prioridades y los esfuerzos del Municipio bajo la pandemia fueron en parte redirigidos a atender las necesidades apremiantes causadas por la emergencia de la pandemia. Esto alteró de cierta manera las metas y objetivos previamente establecidos en los planes anuales de los diferentes Departamentos y Oficinas municipales.

El Informe refleja grandes logros en las operaciones de nuestras Oficinas y Departamentos, en especial aquellos que ofrecen servicios directos a nuestros ciudadanos. Atendimos de manera sensible las necesidades de la ciudadanía en medio de la pandemia. Cónsono con esto, el Municipio de San Juan estableció planes de trabajo dirigidos a la prevención de esta enfermedad.

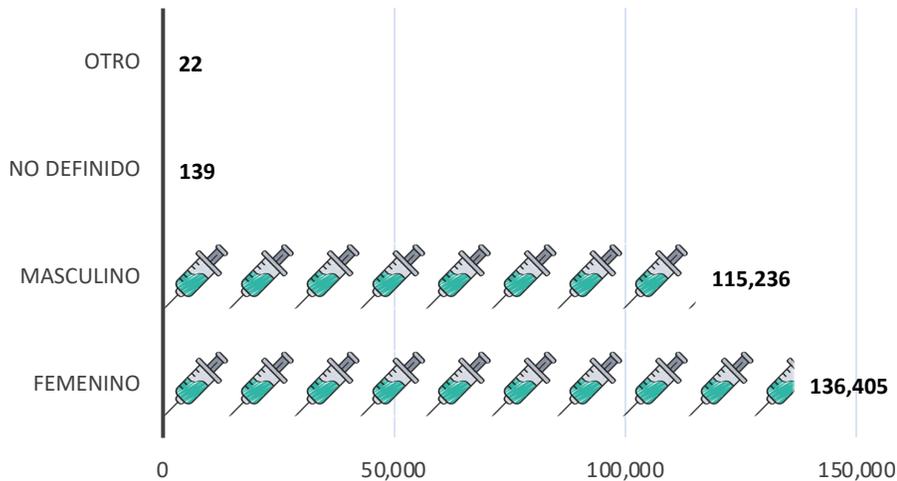
- Fuimos el primer centro de vacunación regional que estableció la Guardia Nacional de Puerto Rico, en las instalaciones del Coliseo Pedrín Zorrilla.
- Los Departamentos de Salud, Policía y Seguridad Pública, Manejo de Emergencias, Brigadas de Impacto y Casa Cuna continuaron brindando los servicios ininterrumpidamente de forma presencial. Los demás departamentos y oficinas e instalaciones municipales continuaron operando mediante ajustes de horarios y de manera remota, garantizando la continuación de los servicios municipales.

• Tomamos medidas de prevención contra el COVID-19, tales como la instalación de dispositivos de toma de temperaturas y dispensadores anti-bacteriales; se rotularon todas las áreas, orientamos sobre el uso de mascarillas y el distanciamiento social y promovimos la vacunación de la ciudadanía. La gráfica a continuación refleja la cantidad de residentes de San Juan con al menos una dosis de la vacuna al 30 de junio de 2021 y al 17 de octubre de 2021:

Personas aptas (12 años o más) con al menos una dosis de vacunas



Personas aptas (12 años o más) con al menos una dosis de vacunas





- Celebramos eventos masivos de pruebas para la detección y prevención del COVID-19.
- Implantamos el Protocolo para la Prevención y Manejo de Enfermedades Contagiosas, cónsono al Protocolo para la Vigilancia de COVID-19 en el sector educativo de Puerto Rico en respuesta y preparación a la apertura de escuelas del Departamento de Salud, con el cual aseguramos los procesos educativos presenciales.
- Adquirimos máquinas de medición de temperatura y dispensador de alcohol en el vestíbulo del Centro de Gobierno Municipal para prevención de COVID-19.
- Trabajamos en los siguientes planes para el Centro de Gobierno Municipal:
 - En el plan de acceso y uso de los ascensores con motivo del regreso a labores de los empleados/as.
 - En la de inspección de las distintas áreas de trabajo del Centro de Gobierno Municipal con motivo del retornode labores presenciales de los empleados/as, evaluando el cumplimiento de distanciamiento físico conforme protocolos referentes al COVID-19.

Se puso en vigor en la Secretaría Municipal el protocolo de COVID-19, según requerido por la Orden Ejecutiva Núm. MSJ - 03, Serie 2021-2022, mediante la cual se hace compulsoria la presentación de la tarjeta de vacunación a los empleados municipales y se establecen otros requerimientos para los no vacunados. Hemos sido altamente enfáticos con el cumplimiento de las directrices recibidas.

El Informe presenta nuestra misión; visión; compromisos y valores que dirigen nuestro desempeño; los funcionarios que dirigen nuestros Departamentos, el organigrama del Municipio; el informe de actividades administrativas y la Discusión y Análisis de la Gerencia sobre la Situación Financiera.

El Informe de Actividades Administrativas presenta un resumen por área programática y un detalle de los logros en el siguiente orden:

- | | |
|---|------------------------|
| • Seguridad Pública | • Desarrollo Económico |
| • Desarrollo Social Comunitario y Salud | • Educación |
| • Planificación Urbana y Cumplimiento | • Asuntos Urbanísticos |
| • Gerencia Gubernamental | • Cultura y Recreación |



INFORME DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA



EMERGENCIAS Y DESASTRES

- Revisamos y aprobamos Planes de Emergencia y Desalojo.
- Participamos del adiestramiento ofrecido por miembros del Departamento de Manejo de Emergencias y del Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York, sobre temas de comunicación, planificación y elaboración de planes de atención luego de una emergencia.
- Realizamos la coordinación y la orientación del Comité de Emergencia ante la temporada de huracanes.

SERVICIOS:

- Servicios de Emergencias Médicas, Rescate y Ambulancias las 24 horas.
- Ayuda y apoyo en situaciones de emergencias y desastres las 24 horas.
- Reporte de los ciudadanos durante emergencias (emergencias@sanjuan.pr)
- Reporte de problemas que pongan en peligro a la comunidad (mitigación@sanjuan.pr)
- Acciones de mitigación, preparación, respuesta y recuperación de situaciones, emergencias o desastre.
 - › Desarrollo, ejecución y evaluación de ejercicios y simulacros.
 - › Servicio a entidades gubernamentales, organizaciones privadas, cívicas, sin fines de lucro y a individuos.
 - › Adiestramientos (adiestramiento@sanjuan.pr)
Primeros auxilios, Reanimación Cardiopulmonar (RCP), Desfibrilador Externo Automático (DEA), Capacitación básica y avanzada TEM-P, Primeras Respuesta (First Responder) CERT Incident Command System (ICS) - básico e intermedio.
 - › Conferencias (adiestramiento@sanjuan.pr)
 - › Huracanes, Terremotos y Terrorismo Desalojo de Pacientes Encamados y Manejo de Emergencias.

INSTALACIONES:

- **Río Piedras** - Calle A #178 (final) Urb. San Francisco (al lado de taller de la Autoridad Metropolitana de Autobuses AMA)
- **Santurce** - Oficina de Control III Avenida



ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA



POLICÍA Y SEGURIDAD PÚBLICA

Establecimos planes de trabajo en las comunidades, con agencias estatales y federales. Además, adiestramos a nuestra fuerza de ley y orden para atender distintas situaciones.

- Reforzamos el cumplimiento de leyes y ordenanzas para garantizar la sana convivencia, la tranquilidad y la paz ciudadana de la Ciudad Capital.
- Llevamos a cabo actividades de confraternización con las comunidades de San Juan.
- Integramos miembros de la Policía Municipal en trabajos coordinados con la Policía de Puerto Rico y las agencias federales.
- Brindamos adiestramiento y capacitación especializada a la Policía Municipal sobre el modelo anticrimen y colaborativo con las comunidades.
- Graduamos policías municipales de la Academia de la Policía y sometimos propuesta federal de COPS Hiring 2021, para reclutar nuevos policías.

SERVICIOS:

- Servicios de protección, seguridad y vigilancia, al ciudadano y a la propiedad.
- Liga Atlética Municipal
- Servicios de vigilancia marítima - Centro Pesquero en Santurce
- Servicios para erradicación de estorbos públicos
- Servicios de unidades preventivas rodantes
- Unidad de investigación de crueldad y maltrato de animales

INSTALACIONES:

- Complejo de Seguridad Pública -Centro de Mando y Comunicaciones
- Precinto de San Juan
- Precinto de Barrio Obrero
- Precinto de Río Piedras
- Precinto de Hato Rey Este
- Precinto de Hato Rey Oeste
- Precinto de Puerto Nuevo
- Precinto de Montehiedra
- Precinto de Santurce
- Precinto Condado
- Precinto de Cupey
- Precinto de Antillas
- Sub-estación Playita
- Sub-estación Plaza Las Américas
- Sub-estación Villa Nevárez - (Base Comunitaria de Seguridad Vecina)
- Sub-estación Condado
- Unidades Rodantes en:
 - Miramar
 - Río Piedras
 - Santurce
 - Hato Rey Oeste



LOGROS AÑO FISCAL 2020-2021

ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Esta área tiene la misión de garantizar y proveer protección y seguridad a la vida y propiedad de todos los ciudadanos y darles atención diligente a situaciones de emergencias.

Departamentos y Oficinas que componen esta Área Programática: La Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres (OMME-AD) y el Departamento de Policía y Seguridad Pública.

Trabajamos para hacer de San Juan una ciudad segura y vibrante, que protege a sus ciudadanos y visitantes de delitos, desastres y otros peligros y amenazas potenciales y crea un entorno que fomenta la convivencia y el respeto entre todos los sectores.

El Programa de Gobierno y el Plan Estratégico que estamos trabajando contiene las siguientes metas de seguridad:

- I. Se buscará establecer un nuevo ambiente en San Juan donde se fomente la seguridad, el cumplimiento con la ley y orden y la protección de los ciudadanos.
- II. Las estrategias y los planes de seguridad de base ciudadana y comunitaria reflejarán las necesidades de las distintas zonas de la Ciudad Capital, el respeto a los derechos civiles y a la diversidad de la población.
- III. Aprovechar la tecnología para optimizar el monitoreo en las zonas de alta incidencia de actividad criminal y mejorar la protección ciudadana en las áreas vulnerables. De igual manera, utilizar los recursos tecnológicos para desarrollar planes de trabajo comprensivos para prevenir y combatir el crimen en todas sus facetas.
- IV. Establecer un entorno urbano más seguro mediante la estrategia de Place Making, para manejar los espacios comunes de las zonas del Municipio.
- V. Continuar reforzando los programas existentes y crear nuevos programas para desarrollar estrategias que atiendan, con dignidad y apoyo, a las personas sin hogar y con problemas de salud mental.
- VI. Mejorar los programas de mitigación, para minimizar los riesgos en situaciones de emergencia.
- VII. Asegurar que los ciudadanos del Municipio tengan un sistema de emergencias médicas de la mejor calidad que sea moderno, robusto y responsivo.
- VIII. Se fortalecerán los trabajos de colaboración con otras agencias federales y estatales.

Tomando como norte las funciones y responsabilidades de cada oficina y departamento que ofrece servicios de seguridad, el Programa de Gobierno y el Plan Estratégico, revisamos nuestros planes de trabajo y obtuvimos los siguientes resultados:

EMERGENCIAS Y DESASTRES

- Miembros del Departamento de Manejo de Emergencias y del Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York ofrecieron un adiestramiento en temas de comunicación, planificación y elaboración de planes de atención luego de una emergencia a los directores municipales. Esto nos permite aprender y compartir experiencias con otras jurisdicciones, nos provee una mayor preparación para el desarrollo de nuestros planes de respuesta y estrategias para atender emergencias.
- Realizamos reuniones de coordinación y orientación del Comité de Emergencia ante la temporada de huracanes. Estas reuniones nos permitieron actualizar nuestro plan de trabajo, evaluar responsabilidades, revisar recursos; realizar inventario de necesidades y coordinar con agencias estatales y municipales.
- Revisamos 306 Planes de Emergencia y Desalojo, de los cuales 193 fueron aprobados. Los restantes planes fueron devueltos con recomendaciones, para que pudieran ser aprobados y emitir la certificación correspondiente.
- Atendimos un total de 21,174 llamadas durante el año fiscal, a través del Negociado de Sistema de Emergencias 9-1-1, lo que representa un aumento de 6.9% en comparación con el año fiscal anterior.

- Para prevenir situaciones de emergencias y velar la seguridad de la ciudadanía, el área de Operaciones atendió 157 casos relacionados a cortes de árboles que atentaban contra el flujo seguro de peatones y/o árboles cercanos a líneas eléctricas.

Para proteger la vida y propiedad, prevenir la violencia y criminalidad e implantar servicios de seguridad pública que permitan a los ciudadanos disfrutar con tranquilidad las calles, parques y áreas públicas establecimos planes de trabajo en las comunidades, con agencias estatales y federales y adiestramos a nuestra fuerza de ley y orden para atender distintas situaciones.



VIGILANCIA PREVENTIVA Y RELACIONES CON LAS COMUNIDADES

- Revisamos nuestro plan de trabajo y creamos iniciativas para incrementar la vigilancia preventiva en las comunidades. Como resultado de este esfuerzo logramos ocupar 19 armas de fuego, 8 de estas armas fueron ocupadas en posesiones ilegales, 42 cargadores y 891 municiones de diferentes calibres. Incautamos sobre \$50,000.00 en efectivo en diferentes intervenciones, donde se han ocupado armas y sustancias controladas.
- Dirigimos nuestros esfuerzos en el servicio hacia las comunidades de San Juan dando un enfoque preventivo, educativo y humano a través de nuestra Oficina de Relaciones con la Comunidad, quienes han hecho su aportación con una iniciativa renovadora que consiste en:
 - Rehabilitación de espacios deportivos. Nuestro equipo de trabajo se dio a la tarea de acondicionar las áreas recreativas de las comunidades de Cantizales en Río Piedras y Las Monjas en Hato Rey.
 - Integración de la Policía Municipal de San Juan con la ciudadanía. Realizamos actividades de confraternización con la comunidad de los residenciales Luis Lloréns Torres y Monte Park, donde impactamos de manera positiva a más de 500 niños con charlas, juegos y material educativo y promovemos el uso y preservación de los espacios recreativos y deportivos en estas comunidades. Celebramos aproximadamente 20 reuniones para atender los asuntos de seguridad y necesidades de los ciudadanos.
- Asignamos vehículos todo terreno para patrullar el área del Escambrón, Condado y Último Trolley.
- Extendimos la mano amiga del policía, establecimos lazos con entidades sin fines de lucro y el sector religioso como parte de la comunidad, cooperando en la distribución de cajas de alimentos a personas con necesidades económicas y personas sin hogar.
- Ajustamos y adaptamos los planes de seguridad en la zona turística del Condado, Viejo San Juan, Santurce y Miramar.
- Brindamos mayor vigilancia en las horas de mayor incidencia y mayor tránsito de turistas, especialmente durante los fines de semana.
- Reactivamos los adiestramientos a policías municipales y el Programa de Relaciones con la Comunidad.
- Ofrecimos orientación a los negocios de nuestra zona turística.

EDUCACIÓN Y ADIESTRAMIENTOS

- Graduamos 15 policías municipales de la Academia de la Policía. Estos recibieron un currículo de enseñanza similar al de la policía estatal y fueron sufragados con fondos federales COPS. Estos policías fueron asignados a brindar servicio en las comunidades de Hato Rey Este, Santurce y Río Piedras.
- Sometimos la propuesta federal de COPS Hiring 2021, para reclutar 28 nuevos policías.
- Usamos como modelo el plan de adiestramiento de la policía de la ciudad de New York, para adiestrar a nuestros oficiales.
- Actualizamos la máquina de tiro virtual a un costo de \$22,495.00 Este simulador crea escenarios de alto riesgo y permite a los policías vivir una experiencia lo más cercana a situaciones reales donde enfrentan un oponente armado.



ACUERDOS DE COLABORACIÓN E INTERVENCIONES

- En busca de reforzar el plan para combatir la criminalidad en la ciudad capital, el Municipio de San Juan se unió a la Ciudad de Nueva York en una iniciativa para fomentar la colaboración entre ambas ciudades. Con este acuerdo, miembros de New York Police Department (NYPD) ofrecerán capacitación especializada basada en el modelo anticrimen y colaborativo con las comunidades, mejor conocido como Neighborhood Policing. Además, ambos cuerpos policiales compartirán información, estadísticas, materiales y estrategias para mejorar la calidad de vida en las comunidades. La Policía Municipal de San Juan recibirá un análisis de sus tácticas policíacas y capacitación especializada, para atender estratégicamente las necesidades de las comunidades.
- Integramos 40 miembros de la Policía Municipal en trabajos coordinados con la Policía de Puerto Rico y las Agencias Federales tales como: Federal Bureau of Investigation (F.B.I.); Drug Enforcement Agency (D.E.A.), Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives (A.T.F.), Homeland Security Investigations (H.S.I.) y United States Marshals Service (USMS). Nuestros oficiales participan en los procesos investigativos necesarios para el esclarecimiento de delitos mayores y la desarticulación de organizaciones criminales que afectan al Municipio de San Juan, a Puerto Rico y a los estados de los Estados Unidos de América. Para este semestre del 2021, el cúmulo de dinero incautado por estas agendas resultante del trabajo investigativo de nuestro personal y su colaboración asciende a sobre \$32.8 millones de dólares en efectivo, una cifra muy considerable y sin duda un golpe significativo al tráfico de drogas ilegales.
- Hemos logrado el arresto de 15 fugitivos federales los cuales figuraban como parte de los más buscados por las autoridades federales y locales, entre armas de fuego, drogas y otros. Actualmente, tenemos policías municipales realizando funciones de agentes investigadores en la División de Homicidios de San Juan de la Policía de Puerto Rico.
- Mayor colaboración en los planes de trabajo entre la Policía Municipal de San Juan y la Policía de Puerto Rico para atender incidencias en la Capital para atender las situaciones de forma más efectiva.
- La División de Investigación Criminal de la Policía Municipal esclareció 68% de las investigaciones en este periodo.
- Con el apoyo de la Oficina de Gerencia y Presupuesto del Municipio de San Juan y los Fondos de Confiscación, completamos la propuesta para adquirir otros 197 chalecos antibalas, a fin de sustituir 94 chalecos caducados de los años 2017 y 89 chalecos vencidos en el 2020.

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO Y SALUD



Servicios de Desarrollo Social y Salud

- Establecimos la política para promover el establecimiento, el mejoramiento y la ejecución de programas de protección; prevención; apoyo; rescate, educación y orientación contra la violencia de género y el establecimiento de programas de servicios dirigidos a apoyar a las víctimas.
- Brindamos servicios con un enfoque integral, comprensivo y de diferentes áreas. La ciudadanía tiene acceso a los equipos interdisciplinarios de acción, compuestos por profesionales e incluyendo trabajo social, psicología, orientación y apoyo psiquiátrico, junto al personal, líderes comunitarios y agencias gubernamentales.
- Proveemos un hogar de transición a niños y a niñas maltratados/as, as y/o entregados voluntariamente, desde su nacimiento hasta los 3 años, garantizando su bienestar físico, mental y emocional.
- Entregamos artículos de primera necesidad, donativos de emergencia y asistencia económica para atender las necesidades básicas de los residentes de la Ciudad Capital.
- Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rastreo de Contactos.
- Programa de Gerencia de Data Bioestadística
- Ferias de vacunación contra el COVID-19 y COVIVEOS.
- Los servicios de los Centros de Diagnóstico y Tratamiento fueron restablecidos en horarios de 24\7.

SERVICIOS:

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES:

- Ofrecemos talleres y actividades comunitarias en el Municipio de San Juan.
- Servicios para Víctimas de Violencia Doméstica y Violencia Sexual.
- Línea de Ayuda 939-CONTIGO (939-266-8446) 24\7.
- Monitoreo de órdenes de protección CONTIGO App es un Sistema de Alerta para Víctimas de Violencia Doméstica del Municipio de San Juan.
- Servicios de: intercesoría legal, consejería, psicoterapias individuales y grupales, derecho de familia y estabilización de estatus migratorio (Visa VAWA y U).

DESARROLLO SOCIAL:

- Servicios para promover la autogestión y el desarrollo de los individuos, las familias y las comunidades de San Juan.

SALUD:

- Servicios médicos hospitalarios, ambulatorios, de salud mental y vacunación.
- Servicios a pacientes con el Virus de Inmunodeficiencia Humana y/o Inmunodeficiencia Adquirida

INSTALACIONES:

Centros de Calidad de Vida Familiar y Comunal:

- Las Monjas
- Manuel A. Pérez
- Río Piedras
- Puerto Nuevo
- Río Piedras
- Cupey Alto
- La Perla
- Puerta de Tierra

La Casa Cuna de San Juan - Centro de adopción
Ave. Constitución # 405 Puerta de Tierra

Centros de Diagnóstico y Tratamiento:

- Dr. Gualberto Rabell (Hoare), Santurce
- Dr. J.A. López Antongiorgi, Puerto Nuevo
- Dr. Enrique Koppisch (San José), Río Piedras
- Dr. Manuel Quevedo Báez, San Juan
- Dr. Javier Antón, Río Piedras
- Dr. José S. Belaval, Barrio Obrero
- Dr. A. Oliveras Guerra, Sabana Llana
- Dr. Arnaldo J. García, Lloréns Torres
- Dr. Anthony Vélez Segarra, La Perla
- Hospital Municipal de San Juan
- Servicios Clínicos ACCESA, Santurce

LOGROS AÑO FISCAL 2020-2021

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO Y SALUD

Departamentos y Oficinas que componen esta Área Programática: La Oficina para el Desarrollo Integral de las Mujeres, el Departamento para el Desarrollo Social Comunitario, la Oficina de Servicios al Ciudadano y el Departamento de Salud.

El Programa de Gobierno y el Plan Estratégico que estamos trabajando contiene las siguientes metas de desarrollo social comunitario y salud:

- I. Fortalecer las capacidades profesionales y empresariales de las mujeres mediante la iniciativa “Mujer Líder”.
- II. Fomentar y desarrollar campañas dirigidas a mantener la ciudadanía orientada sobre la importancia de la no violencia familiar.
- III. Llevar a cabo iniciativas para atender las dificultades particulares que enfrentan las familias, adultos mayores, las mujeres y la comunidad LGBTTTQIA.
- IV. Continuar reforzando los programas existentes y crear nuevos programas para desarrollar estrategias que atiendan, con dignidad y apoyo, a las personas sin hogar y con problemas de salud mental.
- V. Fortalecer los servicios de vacunación para la población, especialmente con respecto a las vacunas del COVID-19.
- VI. Fortalecer el sistema de salud municipal para que se promuevan estilos de vida saludables, que reduzcan la incidencia de enfermedades prevenibles, discapacidades, lesiones y muertes prematuras.
- VII. Mejorar la calidad de los programas, servicios y beneficios ofrecidos a la ciudadanía a través de todas las instalaciones de salud del Municipio.
- VIII. Integrar la tecnología en los servicios médicos en las instalaciones de salud del Municipio.
- IX. Eliminar la disparidad en los servicios de salud disponibles para lograr la equidad en los servicios recibidos. Elevar los niveles de conocimiento salubrista para mejorar la salud y el bienestar de los ciudadanos del Municipio.

Evaluamos las funciones y responsabilidades de cada oficina y departamento, el Programa de Gobierno y el Plan Estratégico, revisamos nuestros planes de trabajo y obtuvimos los siguientes resultados:

- El año fiscal 2020-2021 fue uno de grandes retos. A raíz de la emergencia del COVID-19 en Puerto Rico, el Municipio de San Juan cerró las operaciones de varias de sus dependencias administrativas. A pesar de las limitaciones en servicios presenciales producto del cierre de operaciones, ciertos servicios directos se continuaron brindando, tales como: servicios de salud; trabajo social; psicología; representación legal en procedimientos de órdenes de protección; familia y estabilización proceso migratorio que ofrece la Oficina para el Desarrollo Integral de las Mujeres (ODIM), servicios de desarrollo social y otros.
- La violencia de género es una problemática social que afecta tanto a las víctimas, como a sus hijos e hijas, como víctimas secundarias. La ODIM estableció un proyecto especializado para víctimas de violencia doméstica, violencia sexual y acecho, el cual se ofrece de manera gratuita a toda persona residente de San Juan o que sea parte de la empleomanía del Municipio, víctima/sobreviviente, independientemente de su sexo, orientación sexual, identidad de género, estatus civil o migratorio.

SI ERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO O VIOLENCIA SEXUAL, TIENES UN FAMILIAR O CONOCES A ALGUIEN QUE SEA VÍCTIMA

939-CONTIGO
(939-266-8446)

 **SAN JUAN**
CIUDAD CAPITAL
MIGUEL A. ROMERO LUGO | ALCALDE

Ante el Estado de Emergencia por Violencia de Género decretado por el Gobernador, el Honorable Pedro Pierluisi y la Orden Ejecutiva número MSJ-17 firmada por el Alcalde el Honorable Miguel A. Romero Lugo, la asistencia en servicios a las víctimas o posibles víctimas ha ido en aumento. Sin limitar nuestros servicios de orientación, referidos y/o coordinación de servicios a toda persona que los solicite a través de la Línea de Ayuda 939-CONTIGO.

Bajo este nuevo escenario, desde la ODIM logramos capitalizar los servicios que ofrecemos desde la Línea de Ayuda 939-CONTIGO (939-266-8446). En momentos de crisis como el COVID-19, garantizar a las víctimas de violencia doméstica y agresión sexual los servicios que desde la Línea ofrecemos son esenciales. La reducción de servicios ambulatorios, a causa de las medidas tomadas por el COVID-19, limitan las alternativas para las víctimas buscar ayuda. Por ello destacamos que desde la Línea 939-CONTIGO hemos logrado continuar ofreciendo servicios ininterrumpidamente las 24 horas del día, los 7 días a la semana.

ACUERDOS COLABORATIVOS

Servicios para Víctimas de Violencia Doméstica y Violencia Sexual

- Para el año fiscal 2020-2021 recibimos una nueva asignación inicial de fondos federales del Victims of Crime Act (VOCA), ascendente a \$321,774.00. Estos fondos subvencionan parte de los servicios que se ofrecen de manera ambulatoria a víctimas de violencia doméstica y sexual. También incluyen los fondos de nuestra línea de ayuda (hotline) 939-CONTIGO (939-266-8446). La línea incluye un centro de llamadas compuesto por un equipo multidisciplinario de profesionales del campo de trabajo social, psicología, consejería y asistencia legal para orientar y dar una respuesta rápida, efectiva e integral a víctimas de violencia doméstica y violencia sexual en Puerto Rico.
- Este proyecto fortalece acuerdos externos y trabajos colaborativos con el Departamento de Justicia y la Universidad Interamericana de Puerto Rico. En el caso de la Universidad Interamericana, este acuerdo se hizo a través del Departamento de Desarrollo Económico, Área Local de Desarrollo Laboral de San Juan, con el objetivo de que el Centro de Llamadas fuera centro de práctica y primera experiencia laboral para estudiantes a nivel graduado de Trabajo Social, Psicología y Derecho.
- A nivel interdepartamental se crearon colaboraciones con el Departamento de la Policía y Seguridad Pública, Sistema de Salud de San Juan y Manejo de Emergencias, con el propósito de garantizar la mejor coordinación en la respuesta de estos casos. El Centro de Llamadas está ubicado en las facilidades del Centro de Operaciones Policiacas de la Policía Municipal de San Juan (COPO).



- Desde la Línea de Ayuda se brinda, confidencialmente, una gama de servicios de apoyo a la comunidad vía telefónica, las 24 horas, los 7 días de la semana tanto a víctimas de violencia doméstica y sexual como a sus familiares.
- Brindamos servicios a familiares, patronos y sobrevivientes de violencia doméstica y sexual independientemente su sexo, orientación sexual, identidad de género o estatus migratorio. Además, la línea se utiliza como espacio de orientación para familiares y amistades de las víctimas que sirva de herramienta para mejorar las redes de apoyo directo.
- Realizamos una campaña de medios para orientar a la ciudadanía sobre nuestros servicios. Como resultado de este esfuerzo, reportamos 606 llamadas durante el año fiscal 2020-2021. Las llamadas resultaron en 4,046 servicios, tales como: consejería; coordinación de albergue de emergencia, orientación legal, referidos e intervención en crisis entre otros.

939-CONTIGO

AF 2020-2021

Llamadas recibidas	606
Llamadas sobre violencia doméstica	420
Llamadas sobre violencia sexual	57
Llamadas sobre acecho	31
Llamadas sobre otros crímenes	52
Llamadas sobre no violencia	89
Servicios ofrecidos	4,046

• El 30 de abril de 2021, logramos firmar un Acuerdo Colaborativo con la Escuela Graduada de Trabajo Social de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. La ODIM se convertirá en un Centro de Internado para estudiantes a nivel de Maestría y Doctorado. Los servicios se ofrecerán siguiendo el Modelo Integral de Intervención de Violencia Doméstica y Violencia Sexual.

MONITOREO DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN

• En coordinación con el Departamento de Policía y Seguridad Pública junto con la ODIM, se proveen servicios de monitoreo de órdenes de protección para víctimas de violencia doméstica que nos permite ser más efectivos para alcanzar a esta población, atender situaciones y salvar vidas. En el año fiscal 2020-2021 agentes de la Policía Municipal y personal de Trabajo Social e Intercesoría Legal, en conjunto, han realizado visitas de emergencia.

• CONTIGO App es un Sistema de Alerta para Víctimas de Violencia Doméstica del Municipio de San Juan mediante una aplicación para teléfonos inteligentes. Es una herramienta única en Puerto Rico para el monitoreo de órdenes de protección, respuesta e intervención con víctimas de violencia doméstica con órdenes de protección en San Juan. Con solo apretar un botón desde su celular, remite un mensaje con su ubicación al Centro de Mando de la Policía Municipal de San Juan. Se basa en un Sistema de Global Positioning System (GPS), que le envía al Centro de Mando la localización en tiempo real de la víctima y un mensaje de alerta hasta 2 personas de contactos autorizadas por la víctima. El portal es monitoreado desde el COPO por agentes de la Policía Municipal y el personal de 939-CONTIGO. Para el año fiscal 2020-2021, se han activado 70 participantes nuevas/os. Para este periodo se le brindó servicios del CONTIGO App a 106 personas.

EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS

• En conjunto con la Oficina de Sistemas de Información del Municipio de San Juan, se documenta en una base de datos el expediente electrónico de 939-CONTIGO de forma ágil y sistemática.

• Completamos el proceso de actualizar, rediseñar y reprogramar el sistema para el registro, control y seguimiento de las/los participantes de la ODIM con la integración de todas las funcionalidades requeridas, desde la calendarización de las citas, el registro del expediente electrónico e integración con la Línea de Ayuda 939-CONTIGO.



COORDINADORA PAZ PARA LAS MUJERES

- Participamos de las iniciativas y talleres que han permitido proveer las herramientas y las competencias a personal de servicio directo de las Unidades de Psicosocial y Legal, del Hogar Nuevos Horizontes, la Línea de Ayuda 939-CONTIGO y la Administración.
- Adiestramientos interdisciplinarios: A través de esta alianza participamos de los siguientes talleres y webinars (seminarios web) especializados entre los meses de abril a junio 2021:
 - Talleres
 - Conceptos, Sexo-Género y Diversidades, Mejores Prácticas de Intervención con Poblaciones LGBTQPlus
 - Ponencia Principal: Violencia Sexual en Tiempos de COVID-19
 - Víctimas de Trata y Explotación de Menores
 - La Agresión Sexual durante el Confinamiento
 - ¿Qué pasa con la Violencia Sexual en Puerto Rico?
 - Protocolos para la Identificación y Atención de Mujeres Víctimas y Sobrevivientes de Violencia de Género en Situaciones de Desastres
 - Webinars
 - Conceptos, Sexo -Género y Diversidades
 - ¿Cómo Redactar Propuestas Federales Exitosas?

HOGAR NUEVOS HORIZONTES

- El Hogar Nuevos Horizontes es un programa de vivienda transitoria, hasta un máximo de 24 meses, para mujeres víctimas de violencia doméstica; sin techo, con y sin jefatura de familia. Actualmente tiene capacidad para 16 vales de vivienda para ubicar igual cantidad de familias en viviendas independientes. Para el año fiscal 2020-2021, sobrepasamos la capacidad del Programa (16 familias) reportando 24 jefas de familias.
- Hemos invertido \$314,668.00, de los cuales \$101,188.00 son para renta de vivienda y \$174,182 para servicios de apoyo. El restante se divide en servicios operacionales, Homeless Management Information System (HMIS) y administración.
- Del 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021, el Hogar tuvo 64 participantes. De éstas, 30 mujeres y 34 menores. El máximo de participantes en el Hogar simultáneamente fueron 41; de estos, 20 mujeres y 21 menores.
- Metas de Estudio: 8 de las participantes estudiaron en una universidad o en colegio, una carrera corta o taller de autoempleo o cursos conducentes a obtener el 4to año de escuela superior. El número de participantes indicadas corresponden a las jefas de familia que estudiaron durante el AF 2020-2021. El 100% de las participantes que estudian han recibido apoyo económico para cubrir gastos relacionados a requisitos no cubiertos por beca. Las áreas de estudio fueron: clases de inglés, cuarto año, enfermería y bienes raíces.
- Meta de empleo: 18 de las participantes lograron permanecer o conseguir empleo asalariado o ha establecido una estrategia de autoempleo.
- Meta de vivienda permanente: Una de las metas principales del Programa es ubicar las participantes en vivienda permanente. Logramos egresar 13 participantes.
- La ODIM ha colaborado en atender las siguientes necesidades básicas: compra de artículos personales, alimentos, estudio de menores, salud y gastos de mudanza.

VICTIMS OF CRIME ACT (VOCA)

- En el año fiscal 2020-2021, recibimos una asignación de fondos recurrentes del Victims of Crime Act (VOCA) ascendente a \$321,774.00. Estos fondos se usan en servicios de: intercesoría legal, consejería, psicoterapias individuales y grupales, derecho de familia y estabilización de estatus migratorio (Visa VAWA y U). También por las poblaciones que se impactan: mujeres, hombres, inmigrantes e integrantes de la comunidad LBGTB. Además, haber alcanzado el nivel más alto en los requisitos de monitoria.
- Ofrecemos servicios especializados dirigidos a la estabilización del estatus migratorio a víctimas, una población de alta vulnerabilidad. Atendimos 35 personas a quienes se les ofrecieron 183 servicios a víctimas de violencia doméstica. De estos casos, 26 para atender distintas situaciones de Visa.
- Tuvimos un aumento en participantes atendidas en la ODIM, ya sea por violencia doméstica, violencia sexual, acecho o no violencia. Las personas recibieron servicios directos en las áreas de trabajo social, psicología, consejería, Derecho de Familia, órdenes de protección e inmigración a las víctimas de violencia de género, violencia sexual y acecho.

ADiestramientos y actividades comunitarias

- En cumplimiento con las leyes federales, estatales y Órdenes Ejecutivas Municipales, la ODIM ofrece adiestramientos a la empleomanía del Municipio de San Juan.
- Ofrecemos talleres y actividades comunitarias dentro del Municipio de San Juan.
- Coordinamos talleres con escuelas públicas y privadas dentro del municipio dependiendo de las edades de los/las estudiantes, para ofrecerle una diversidad de talleres dinámicos para el estudiantado.

HOGAR LOS LIRIOS

- La ODIM realiza actividades de impacto en beneficio de comunidades en desventaja. Se comenzó el pasado 26 de marzo con la visita de personal de la ODIM al Hogar Los Lirios II, en coordinación con la Coalición de San Juan y Secretaría Municipal. Este hogar es un Centro de cuidado a mujeres de edad avanzada con condiciones de Alzheimer, donde impactamos a 20 mujeres. A través de donaciones se suplió alimentos, artículos de aseo personal, productos de limpieza, entre otras, a esta comunidad.
- Reanudamos los esfuerzos de capacitación al personal de Municipio de San Juan, incluyendo al personal civil y uniformado/a de la Policía Municipal de San Juan, luego de haber estado suspendidos a raíz del COVID-19. En atención a esto, para el mes de marzo 2021, llevamos a cabo una serie de talleres para conmemorar el Día de la Mujer Trabajadora y así celebrar y reconocer a todas las mujeres durante el mes.
- Ofrecimos 24 talleres en diferentes temas y se impactaron a 497 personas.
- Brindamos 24 talleres sobre temas de violencia doméstica, custodia, discrimen y violencia doméstica, entre otros, beneficiando a 497 personas de diferentes dependencias municipales.
- Además de los talleres que la empleomanía de la Oficina de Desarrollo Integral de las Mujeres ha tomado, ofrecidos por Coordinadora Paz para la Mujer, como partes de los requisitos de educación continua, dos empleadas asistieron a los siguientes talleres:
 - 23 de febrero de 2021 - taller "Aspectos Biopsicosociales de la Violencia Doméstica y Síndrome de Desgaste Profesional" ofrecido por la Universidad Interamericana, Facultad de Derecho.
 - 23 de abril de 2021 - taller "La nueva normativa en derecho de familia Parte 1" ofrecido por la Universidad Interamericana, Facultad de Derecho.
 - 30 de abril de 2021 - taller "La nueva normativa en derecho de familia Parte 2" ofrecido por la Oficina de la Procuradora de las Mujeres.

DATOS ESTADÍSTICOS

Luego de haber establecido un plan de alcance y promoción de nuestros servicios, del 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021 se refleja aumento en los servicios provistos y en las poblaciones que nos propusimos impactar:

- Servicios en la ODIM: Los servicios ofrecidos en la ODIM ascienden a 8,990. La mayor cantidad de estos servicios son a víctimas de violencia doméstica, 8,009 para un 89% de los servicios ofrecidos.
- Poblaciones servidas¹: Las mujeres siguen siendo la población principal atendida con 841 de 954 personas para un 88%. El restante fueron 113 hombres. De las 954 personas se atendieron las siguientes subpoblaciones: 43 personas de la Comunidad LGBTT, 129 inmigrantes y 73 personas con diversidad funcional.
- Servidas por programa¹: De las 954 personas atendidas en la ODIM, las que se impactan desde la Línea de Ayuda 939-CONTIGO fueron el 69% (657). Los servicios de la Línea de Ayuda se convierten en el principal medio de servicio de la ODIM, recurso que nos ha permitido continuar impactando a las víctimas y atendiendo sus necesidades aun en la situación de la pandemia del COVID-19 y la promoción que se le ha brindado a la Línea. Los servicios ambulatorios ocupan el 17% equivalente a 165 personas, las referidas por la Policía Municipal 11% (106) y por último el Hogar Nuevos Horizontes con 3% (33) acumuladas por trimestre. Las participantes incluidas en HNH son las 30 mujeres jefas de familia y los 3 menores que reciben servicios psicológicos.





• Servidas por edad!: De las 954 personas atendidas, las que se encuentran entre las edades de 25-59 años ocupan el primer lugar con el 74% equivalente a 709 personas. Segundo sería 18-24 con 8% (78) y le sigue 60+ años con 5% (48). Le siguen con por cientos bajos las edades de 0-12 con 2% (19) y de 13-17 con 1% (11). El restante 9% (89) son personas que no informaron su edad al llamar a la Línea 939-CONTIGO.

¹ Los números reflejan las personas nuevas/os y de seguimiento atendidas durante el Año Fiscal 2020-2021. La persona no se repite durante el año fiscal. Esta/e puede recibir varios servicios durante el periodo que se reporta.

CENTROS DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS MÚLTIPLES A PERSONAS DE EDAD AVANZADA

- A pesar de los efectos de la pandemia, durante todo el año fiscal 2020-2021 se repartieron 233,295 comidas calientes, un 5% por encima del estándar.
- Sobrepasamos en 7% los servicios de trabajo social, tales como: manejo de casos, manejo y coordinaciones de referidos y visitas al hogar.
- En los CEA de Las Monjas y Nemesio R. Canales, se coordinaron esfuerzos junto a la Guardia Nacional y el Departamento de Salud para servir como centros de vacunación, logrando la vacunación de 100 envejecientes en cada uno de los centros, 200 en total.
- Para mantener la mente activa, ocupada y fortalecer la capacidad cognoscitiva a los participantes de los centros se les entregó material informativo y educativo sobre temas de salud; ejercicios adaptados; nutrición, estilos de vida saludable y juegos tradicionales para sustituir las actividades recreativas que se ofrecen en los centros.
- Entregamos a toda la matrícula del programa, en diversas ocasiones, materiales de seguridad e higiene personal; mascarillas; desinfectantes; guantes; alcohol y material educativo como medida de prevención para enfrentar el COVID-19.
- De manera híbrida (presencial y remota) se han continuado ofreciendo los servicios de salud a los participantes. Se ofrecieron 23,259 servicios, 28% por encima del estándar.

PROGRAMA DE ABUELOS ADOPTIVOS

- Durante el año tuvimos 76 participantes activos en el programa.
- Ofrecimos literatura con relación al manejo de emociones y prevención y manejo del COVID-19, para disfrute de los participantes del programa y entregamos 75 compras a cada participante con artículos para prevención y manejo del COVID-19 (hand sanitizer; faceshield; alcohol; jabones, mascarillas y aerosol desinfectante).

PROGRAMA DE VOLUNTARIOS RETIRADOS EN ACCIÓN (RSVP)

- Durante este año, ante la situación de la pandemia del COVID-19, 22 voluntarios RSVP ofrecieron 10,779 horas de labor voluntaria.
- Beneficiamos a 1,102 personas, entre ellos, envejecientes del Sector de Cantera, personas sin hogar y comunidades vulnerables.
- Ofrecimos 2,440 servicios tales como: nutrición al hogar; entrega de compras de alimentos y artículos personales incluyendo mascarillas, hand sanitizer y alcohol.

CENTROS DE CALIDAD DE VIDA FAMILIAR Y COMUNAL

- Distribuimos 209 cajas de compra de alimentos por varias áreas servidas de la comunidad, con una inversión aproximada de \$15,676.00
 - Bosco Center - 15
 - Égida Alturas de San Juan - 13
 - Inundación áreas de Villa Palmeras - 60
 - Barrio Obrero - 120
- Entrevistamos a 19 jóvenes sanjuaneros que participaron en el Proyecto de Experiencia Laboral Juvenil 2020-2021. Tuvieron 2 semanas de experiencia laboral en diferentes localidades, y recibieron una remuneración económica donde desarrollaron destrezas laborales; organización; redacción en computadoras; archivo; contestar adecuadamente las llamadas telefónicas; paciencia y puntualidad, entre otras.

PROYECTO DE ORGANIZACIÓN DE COMUNIDADES Y ASISTENCIA TÉCNICA

- Para identificar los recursos y necesidades comunitarias y promover la participación ciudadana, celebramos encuentros con líderes comunitarios representando a 38 comunidades barriales de San Juan, durante los días del 22 al 25 de febrero 2021.
- Para atender la emergencia del COVID-19 y promover la prevención y concienciación sobre la responsabilidad de todos, realizamos la entrega de 13,431 mascarillas a 48 comunidades de todas las zonas de San Juan durante el mes de marzo 2021 y en un periodo de 7 días.
- Se creó la Junta Comunitaria de Caimito el 2 de junio de 2021. La nueva Junta de líderes trabajará para ratificar proyectos y potenciales trabajos colaborativos con el sector privado y gubernamental.

- Se brindaron 9 asistencias técnicas a 54 personas de 4 comunidades de San Juan en las áreas de identificación de necesidades comunitarias y de capacitación, planificación de asambleas y organización comunitaria (21 horas contacto).

OFICINA DEL INMIGRANTE Y DERECHOS CIVILES

- Esta oficina brinda servicios migratorios y de coordinación Interagencial a miles de inmigrantes residentes de San Juan. Entre los servicios que ofrecemos se encuentra asistencia para completar formularios de renovación de residencia y citas de inmigración, entre otros.
 - Atendimos 746 participantes para todo tipo de servicios.
 - Ofrecimos 24 clases para la preparación de la obtención de la Ciudadanía Americana. Obtuvieron la Ciudadanía Americana 32 participantes.
 - Se completaron, exitosamente, 566 formularios de inmigración.
 - Se aprobaron 84 documentos de inmigración.

LA CASA DE NUESTRA GENTE

- Ofrece servicios integrados multidisciplinario, tales como: trabajo social, ayuda psicológica, terapeuta recreativo, médicos, enfermería, nutricionista, terapias individuales y grupales para la rehabilitación de sustancias y prevención de recaídas, alojamiento, nutrición, transportación, actividades educativas, entre otras:
- Se ofrecieron un total de 450,934 servicios apoyo de transportación; artículos de uso personal; enfermería; donativos de ropa y calzado, artículos para el aseo personal; albergue; trabajo social; educación en salud; servicios psicológicos, servicios psiquiátricos, ducha y lavandería), en actividades dirigidas a su proceso de integración a la sociedad y servicios de salud a personas sin hogar.
- Ubicamos 49 participantes en vivienda permanente de forma segura y estable y 36 en empleo para alcanzar la sostenibilidad.
- Durante el año, se ofrecieron 46 orientaciones y talleres dirigidos a la prevención, respuesta y manejo del COVID-19 donde se impactaron 867 participantes.
- Se obtuvieron \$6,032,333 dólares en fondos federales designados para los servicios y manejo de los participantes Emergency Solutions Grants - CARES Act (ESG-CV), COVID-19.
- Prevención - se otorgaron \$122,816.46 ayudas económicas a 169 personas de la comunidad, para el pago de renta y utilidades (en atraso) para individuos y familias afectadas por la pandemia del COVID-19, en riesgo de convertirse en personas sin hogar.
- Rapid Re-Housing - se sirvieron a 94 personas con un costo de \$263,702.75 para el Programa de Vivienda Rapid Re Housing (reajuste rápido), con el propósito de prevenir, preparar y responder a la pandemia del coronavirus. Además, se ofrecieron servicios de vivienda temporera por un año, estabilización o asistencia de pago de alquiler a corto y mediano plazo a individuos o familias que se encuentren sin hogar.
- Albergue de Emergencia - ante la crisis de la pandemia, los fondos se utilizaron para apoyar el albergue de emergencia, Centro de Acogida y Unidad Móvil dirigido a personas sin hogar de (18) años en adelante que deambulan en San Juan para atender y promover el bienestar físico y mental del participante y el propósito de prevenir, preparar y responder a la pandemia del coronavirus. Se ofrecieron servicios de salud y apoyo social.
- Se ofrecieron 150 alcances comunitarios para la identificación y búsqueda de personas sin hogar en los sectores de: Río Piedras 28, Condado 27, Viejo San Juan 43, Santurce 42 y Hato Rey 10.
- Con el inicio de la pandemia del COVID-19, se evaluó el proceso de los alcances comunitarios. Para prevenir y evitar los contagios del COVID-19, integramos medidas de prevención, tales como la entrega de material preventivo y coordinación de pruebas de COVID-19 a personas sin hogar identificadas e intervenidas.
- Un equipo interdisciplinario realizó un plan de acción para atender las necesidades de la población atendida, según resultó necesario.

CENTRO DE ACOGIDA

Provee tratamiento residencial luego del proceso de desintoxicación, a personas sin hogar con trastornos relacionados al abuso de sustancias controladas y/o de alcohol.

- Ingresaron 9 personas sin hogar para recibir servicios de vivienda transitoria y tratamiento para el uso de drogas por parte del equipo multidisciplinario. Recibieron 74,077 servicios, entre ellos: sociales, servicios de salud, nutrición y servicios de sostenimiento.

- Realizamos 411 coordinaciones interagenciales para enlazar a los participantes en servicios de la comunidad, agencias gubernamentales y organizaciones sin fines de lucro.
- 4 participantes del Centro completaron exitosamente la programación de rehabilitación para el uso de sustancias y/o alcohol, en la cual se le ofrecieron las destrezas necesarias para integrarse de forma productiva a la sociedad y mantenerse fuera del uso de sustancias.
- Consiguieron su propia vivienda permanente 4 participantes, saliendo del problema del deambulismo.
- Se logró recibir 63 servicios de evaluación y tratamiento de adicción a drogas, alcohol, salud mental y/o salud física para 9 participantes del Centro de Acogida. Se realizaron coordinaciones interagenciales con la Administración de Servicios Contra la Adicción (ASSMCA); APS Health; Programa Más Salud al Deambulante; Hospital Psiquiátrico; Centros Más Salud; Unidad de Alcoholismo; Centro Médico; Hospital San Juan Capestrano y Hospital Panamericano, entre otros.

PROGRAMA RAPID RE-HOUSING DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA

Provee servicios de ubicación en vivienda de forma rápida a familias y personas sin hogar.

- Otorgamos 23 vales de vivienda permanente. Ofrecimos servicios de apoyo en vivienda manejo de casos, orientación; visitas al hogar; referidos; coordinación con agencias, entre otros, para lograr su estabilidad en la comunidad de forma independiente.

UNIDAD MÓVIL PERSONAS SIN HOGAR

Esta unidad se ubica en sectores de alta incidencia.

- Durante el año fiscal 2020-2021 impactamos 141 personas sin hogar, en el área de Viejo San Juan y Río Piedras. Se ofrecieron 1,065 servicios de alojamiento; alimentos; duchas; ropa; artículos de higiene; artículos de prevención de COVID-19; pruebas COVID-19; transportación; servicios de trabajo social y enfermería, orientaciones, coordinaciones, ubicación en tratamiento, ubicación en vivienda, entre otros. Además, se logró vacunar a 11 personas sin hogar.



PROGRAMA ALBERGUE SIN RESTRICCIONES CASA DE NUESTRA GENTE

Este Programa provee servicios de alojamiento a familias, parejas y mujeres solas y se ofrecen servicios de trabajo social; terapias recreativas; actividades educativas y de socialización, servicios de salud y nutrición, transportación, entre otros.

- Ingresaron 48 personas sin hogar para recibir servicios del Albergue de Emergencia Sin Restricciones y tratamiento para el uso de drogas, alcohol y salud mental por parte del equipo multidisciplinario. A estos participantes se le ofrecieron 38,651 servicios sociales, servicios de salud, nutrición y servicios de sostenimiento.
- 2 participantes recibirían el Programa de Incentivos Económicos y 2 participantes obtuvieron empleo a tiempo completo.
- 17 participantes obtuvieron su propia vivienda permanente y /o se reubicaron con familiares de forma permanente. En total, 17 participantes saliendo del problema del deambulismo.
- El Albergue Sin Restricciones orientó y proveyó material educativo sobre el COVID-19. Además, materiales de protección como mascarillas, hand sanitizer y jabón a 19 participantes en los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2021. A su vez, fueron beneficiados con pruebas de detección y vacunación de COVID-19.

- Se realizaron coordinaciones interagenciales con ASSMCA, APS, Programa de Más Salud al Deambulante, Hospital Siquiátrico, Centro Más Salud, Unidad de Alcoholismo, Centro Médico, entre otros.

PROGRAMA DE SERVICIOS ESPECIALES A PERSONAS CON IMPEDIMENTOS

Este programa tiene la misión de proveer la integración a la sociedad de las personas con impedimentos y fomentar acciones positivas que mejoren su calidad de vida.

- Entregamos 342 equipos asistidos, beneficiando a 103 participantes. Estas aportaciones económicas están dirigidas a la compra de los siguientes equipos:
 - Silla de ruedas, andadores, audífonos, glucómetro, pañales desechables y tanque de oxígeno, entre otros.
- Orientamos a 235 personas y entregamos a 100 personas solicitudes de Ley 107, Ley 51, Carnet de Estacionamiento, Ley 108, entre otros servicios gubernamentales.
- Brindamos orientación y servicio sobre la Carta de Derechos a las Personas con Impedimentos y la Ley 238, del año 2004, a 4,796 personas con diversidad funcional.
- Logramos impactar a 512 participantes a través de 16 actividades sobre temas para las personas con diversidad funcional.
 - Actividades llevadas a cabo: Enfrentando la vida en tiempo de COVID-19, Aprendiendo qué es la diversidad funcional, Beneficios de la lectura para tu cerebro, Combatiendo el COVID-19 y alimentos sanos, Cómo evitar las estafas en tiempos de COVID-19, El ejercicio y la salud, Beneficios del ejercicio acuático vs ejercicios de tierra, Asumir mi responsabilidad ante nuevos cambios y Las huellas de la pandemia.
- Ofrecimos 2,640 servicios de apoyo y manejo, 3,953 servicios de transportación, viajes a diversos destinos para tener acceso a 6,115 servicios, tales como: citas médicas, terapias físicas y de salud mental, laboratorios, diálisis, empleos, estudios, visitas a agencias gubernamentales, talleres de motivación y vistas a familiares, entre otros a 194 participantes.

CENTROS DE TERAPIAS ACUÁTICAS “LA ESPERANZA”

Durante el mes de abril logramos la reapertura del Centro que ofrece servicios a niños y niñas de diversidad funcional.

- Brindamos servicios a sobre 50 niños y niñas con diversas condiciones. Los niños y niñas con movilidad limitada o con dificultad de concentración han sido beneficiados por las terapias acuáticas en el desarrollo de mayor concentración, destrezas de sociabilidad, tolerancia a las actividades de higiene relacionadas con el agua, mayor flexibilidad en el movimiento del cuerpo, alivio y relajación muscular para compensar el tiempo prolongado en posiciones fijas.
- Para la reapertura, trabajamos para lograr el más estricto protocolo para la prevención del COVID-19. El equipo de profesionales se compone de un director de terapias acuáticas, terapeuta acuático; una enfermera, salvavidas y enlace educativo, todos con las debidas certificaciones.
 - Se mantuvieron 61 niños activos en el servicio de terapias acuáticas individualizado.
 - Beneficiamos a 475 niños de las terapias acuáticas individualizadas.
 - Ofrecimos servicios en destrezas acuáticas para natación adaptadas a 164 niños/as.
 - Orientamos a 229 padres y/o encargados de los participantes.
 - Brindamos orientaciones y servicios sobre la Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos y la Ley 238, del año 2004, a 989 personas con diversidad funcional.

LA CASA CUNA DE SAN JUAN

- 40 menores recibieron servicios del Municipio de San Juan.
- Ofrecimos 1,761 servicios en el área de trabajo social, 336 servicios médicos, 571 servicios psicológicos y 4 niños fueron puestos en adopción.
- Los servicios educativos, se ofrecen a través del programa de Early Head Start. El Early ubicado en las facilidades de La Casa Cuna cuenta con el equipo pedagógico que brinda la educación a niños y niñas de 1 año a 2 años y 8 meses. El Head Start, según el Centro asignado fuera de las facilidades que incluye las edades de 2 años y 9 meses, 3 años y 11 meses de nuestros/as niños/as. Según la situación de la pandemia los servicios se han ofrecido a través de la realización de tareas y ejercicios manera virtual con tabletas electrónicas y material didáctico remoto.

- Los/as niños/as se beneficiaron de servicios terapéuticos a través de la corporación Vimar Therapy Group.
- Se logró someter al Departamento de la Familia, la propuesta de la licencia para niños menores de cinco años expandiendo el marco de edad en La Casa Cuna de San Juan, correspondiente al año 2020.
- El programa de Ludotecas comenzó en junio 2021 brindando servicios al 95% de los/as niños/as en La Casa Cuna de San Juan, enfocado en terapia a través del juego.
- Para estimular el desarrollo integral de los niños y niñas brindamos terapias a través de la música con la colaboración la Prof. María del Carmen Gil y la Fundación Música y País.
- Ofrecimos servicios de médicos especialistas y nutricionistas a los/as menores. Los servicios de nutricionistas se encargan de que todos/as los/as menores reciban evaluaciones rutinarias, en las cuales se incluyen análisis de gráficas de crecimiento, se evalúa la relación entre peso y edad, largo/estatura y edad, y circunferencia craneal. Elaborar dietas especiales, según la necesidad de cada menor. Se incluye vegetales, frutas frescas, cereales de granos enteros (altos en fibra) y se promueve la ingesta de agua.

Servicios al Ciudadano

- Establecimos la Oficina de Servicios al Ciudadano (OSC), mediante la Ordenanza Núm. 27, Serie 2020-2021 devolviéndole un componente esencial al Gobierno Municipal, como unidad administrativa cuya misión es la atención directa de todo ciudadano. Se crea una estructura más eficiente para beneficio de todos los sanjuaneros que asistan en busca de asistencia por parte del Municipio de San Juan.
- Otorgamos 36 donativos de emergencia por inundaciones durante el año fiscal 2020-2021 para un total aproximado de \$21,061.00
- Entre los meses de enero a junio entregamos aproximadamente la cantidad de \$10,961.54 en asistencia económica impactando a 18 familias de escasos recursos de diferentes comunidades de San Juan. Estas ayudas económicas son por concepto de necesidades básicas de tratamiento médico, operaciones quirúrgicas, equipo médico, enseres del hogar, gastos fúnebres, pago de agua, luz y renta, entre otros.
- Preparación de cajas de alimentos para distribuir a los residentes de San Juan a consecuencia del estado de emergencia por COVID-19.
- Atendimos vía telefónica y presencial 605 personas para recibir servicios de orientación, referidos, solicitudes de donativos y otras necesidades, desde orientaciones sobre procesos en otras oficinas gubernamentales, referidos a entidades sin fines de lucro, etc.
- En el Programa de San Juan a Tu Servicio se atendieron 16,773 solicitudes de servicio a través de llamadas telefónicas.
 - Bajo este programa se reciben solicitudes de servicio para recogido de escombros, basura doméstica, repavimentación de vías, reconstrucción de aceras, limpieza de alcantarillas y reemplazo de parrillas, alumbrados, estorbos públicos, muros de contención, limpieza de quebradas, vaciado de pozos sépticos, desyerbo, casas abandonadas, barrido y limpieza de calles, desyerbo, solar yermo, marcado de pavimentos, vallas de seguridad, vehículos abandonados, recogido de animales muertos y realengos, deslizamiento de terrenos, y fumigación, entre otros.
 - Para la realización de estos servicios fue preciso referir a las siguientes dependencias municipales: Departamento de Operaciones y Ornato, Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias, Oficina de Estorbos Públicos, Oficina de Cumplimiento y Planificación Ambiental, Oficina para el Control y Adopción de Animales y el Departamento de Seguridad Pública y Policía Municipal.
- Se coordinaron y apoyaron las siguientes actividades:
 - En enero 2021 la coordinación de ferias de vacunación contra el COVID-19 para la personas de 65 años o más en el Colegio de Ingenieros y el Club Rotario de Rio Piedras. Además, de la participación en el Impacto en la Comunidad de Cantizales, en rescate de áreas recreativas.
 - En febrero 2021 la coordinación, organización y entrega de alimentos, artículos de primera necesidad para personas de la tercera edad, vacunación contra el COVID-19. Las comunidades impactadas fueron: San José, Embalse San José, Quintana, Floral Park, Ave. Barbosa y Residencial Manuel A. Pérez.

• En marzo y abril de 2021 junto al Departamento de Desarrollo Social se entregaron mascarillas en los siguientes sectores:

- | | | |
|-----------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| - Bitumul | - Corea | - Parada 27 |
| - Blondet | - El Abanico | - Parcelas Falú |
| - Bo. Obrero Marina | - El Checo | - Playita |
| - Buen Consejo | - El Gandúl | - Puerto Nuevo |
| - Buena Vista | - Escuela Juan A. Corretjer | - Rio Piedras Capetillo |
| - Buena Vista Hato Rey | - García Ubarri | - Santa Rita |
| - Caimito | - Israel | - Santurce |
| - Cancha Bajo Techo Tortugo | - Las Monjas | - Shangai |
| - Cancha de Morcelo | - Los Cocos | - Trastalleres |
| - Cancha Minao | - Los Lirios | - Venezuela |
| - Canejas | - Los Velázquez | - Villa Palmeras |
| - Cantera | - Los Villegas | |
| - Chapero | - Monacillos | |

• Se colaboró y participó con el Departamento de Salud y la Coalición de Inmunización y Promoción de la Salud (Voces) de PR en la vacunación masiva del Vacutour contra el COVID-19, celebrado en el Parque Central de San Juan el 1 de mayo de 2021 y en la Feria de Servicios en el Colegio de Abogados el 12 de junio de 2021.

• Las Ferias de Vacunación en las comunidades de San Juan, nos permitieron vacunar aproximadamente sobre 3,000 personas durante el mes de junio de 2021.

- Centro Comunal Residencial Alejandrino
- Centro Comunal Residencial Jardines de Country Club
- Centro Comunal Residencial San Fernando
- Residencial El Manantial
- Residencial San Fernando
- Salón Parroquial Santa Rosa de Lima
- Centro Comunal Residencial Nemesio R. Canales
- Centro Comunal Vecinos Unidos de El Comandante y Country Club
- Centro Comunal Venus Gardens Norte

SALUD

El Departamento de Salud de la Capital tiene la misión de proteger y velar por la salud de los y las residentes del Municipio, mediante un sistema de prestación de servicios de salud preventivos y curativos que estén accesibles y disponibles y se presenten de forma sensible, eficiente y efectiva bajo criterios de calidad. Este sistema facilitará a los y las residentes el alcance y disfrute de la óptima condición física, mental y emocional.

A continuación, presentamos un resumen de las actividades administrativas realizadas durante el año fiscal 2020-2021 por el Departamento de Salud de la Capital:

- Se llevó a cabo el primer centro y vacunación regional que estableció la Guardia Nacional de Puerto Rico en las instalaciones del Coliseo Pedrín Zorrilla.
- Pruebas Rápidas de COVID-19
 - 26 de febrero de 2021
- Se realizaron mediante autoservicio, pruebas rápidas de antígenos a 288 empleados para la detección de COVID-19. No se identificaron casos positivos.
 - 6 de marzo de 2021
- Comunidad Buena Vista - se realizaron 142 pruebas de antígeno para detección de COVID-19. No se identificaron casos positivos.
 - 27 de marzo de 2021
- Plaza Barceló en Barrio Obrero - se realizaron 453 pruebas de antígenos para detección al COVID-19. Se detectaron 18 casos positivos.
 - 6 de abril de 2021

- Centro Comunal de la Comunidad Las Curias en el Barrio Cupey-se realizaron 60 pruebas moleculares para detección al COVID-19. Además, se realizaron 100 pruebas rápidas de antígeno donde se identificaron dos casos positivos. El Municipio orientó y ofreció educación a los casos positivos.
- El Paraíso - se realizaron 100 pruebas rápidas de antígeno. Se identificaron dos casos positivos. El Municipio orientó y ofreció educación a los casos positivos.
 - El Programa de Vigilancia Epidemiológica inició su operación el 4 de abril de 2021 en el Municipio de San Juan.
- Vacunación contra el COVID-19
24 de marzo de 2021
- El Municipio de San Juan ha logrado administrar 11,068 vacunas en las siguientes instalaciones municipales:
 - CDT Dr. Gualberto Rabell (Hoare) - 1,367 vacunas
 - CDT Dr. Enrique Koppish (San José) - 483 vacunas
 - CDT Dr. Manuel Díaz García (Programa VIDA) - 600 vacunas
 - Hospital Municipal de San Juan - 8,618 vacunas
- Después de un año de Pandemia por COVID-19, el Municipio de San Juan logró la aprobación de la propuesta del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rastreo de Contactos con una asignación de 5.2 millones de dólares.
- Restablecimos los servicios ambulatorios de los Centros de Diagnóstico y Tratamiento (CDT's) y los horarios regulares y 24\7 de las instalaciones.
- Celebramos el primer COVIVEO en San Juan en el Estadio Hiram Bithorn, donde se realizaron pruebas a 2,088 personas. Actualmente, se han realizado más de 1,008 pruebas en la comunidad desde el mes abril 2021 al mes de agosto de 2021.
- Establecimiento del centro de llamadas con 5 líneas directas para atender a las personas interesadas en obtener citas para vacunación en el CDT Dr. Gualberto Rabell (Hoare).
- Como parte de las iniciativas para continuar disminuyendo los contagios de COVID-19, realizamos diversos eventos masivos para detectar posibles casos activos del virus, en colaboración entre el Municipio de San Juan, el sistema Municipal de Investigación y Casos de Rastreo de Contactos y el Departamento de Salud. Las actividades se realizaron en la Urb. Río Piedras Heights, el Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) de San José, la Placita de Santurce y la Plaza del Mercado de Río Piedras.
- Vacutour contra el COVID-19 en San Juan.
 - En la Semana Mundial de la Inmunización, unimos esfuerzos para el evento de vacunación, mediante una colaboración del municipio, el Departamento de Salud y la Coalición de Inmunización y Promoción de la Salud (Voces).
 - Se administraron 3,000 vacunas de Moderna en el Parque Central de San Juan en la modalidad de ser vi-carro, para impactar al mayor número de personas y lograr la inmunidad comunitaria en San Juan.
- Vacunación contra COVID-19 en la playa del Último Trolley.
 - En colaboración entre el Municipio de San Juan, la Asociación de Farmacias de la Comunidad, Droguería Betances y la Compañía de Turismo en la Noche de San Juan, se brindaron servicios de vacunación a las personas que asistieron a la playa del Último Trolley en Ocean Park.
- Hemos celebrado más de 22 COVIVEOS con un total de 1,008 pruebas en Hoare.
 - Luis Llorens Torres, Puerta de Tierra 2, Las Margaritas, Jardines de Monte Hatillos, Fray Bartolomé de las Casas, Ernesto Ramos Antonini, Nemesio Canales, Urb. Río Piedras, Estadio Hiram Bithorn, Escuela Sotero Figueroa, CDT San José, Placita de Santurce, Plaza Colón, Plaza del Mercado Río Piedras, Albergue el Paraíso. La perla, Reparto Metropolitano, Plaza Simón Bolívar.
- Vacunación contra el COVID-19 a la población de adultos mayores.
- 305 adultos mayores residentes de la égida municipal Comunidad del Retiro recibieron la vacuna.
- Logramos la aprobación de la propuesta de 2 centros fijos para pruebas de detección de antígenos, en colaboración con el Departamento de Salud estatal en el Municipio de San Juan: los jueves en Cupey Alto y los sábados en el Estadio Hiram Bithorn.
- Llevamos a cabo la primera ronda de vacunación en el Hospital Municipal y en los Centros de Diagnóstico y Tratamiento Hoare, San José y Programa SIDA. Actualmente se han administrado más de 20,000 dosis de vacunas a toda la población.
- Reubicamos los servicios pediátricos y la Clínica Trans en Hoare, para más accesibilidad a la población.

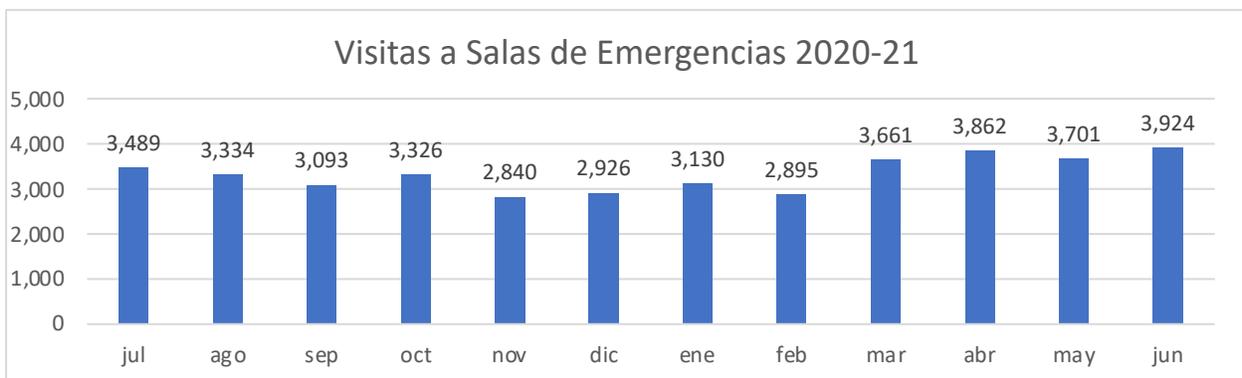
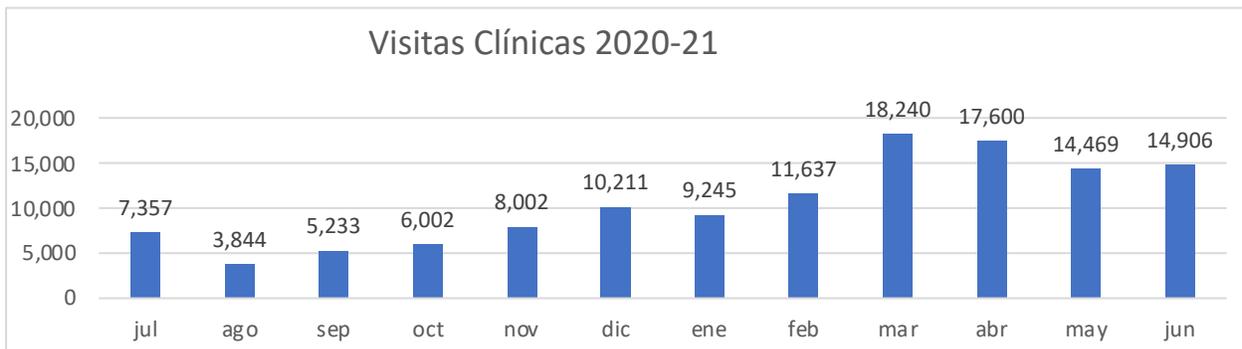
- Restablecimos el servicio de Daycare en el Programa SIDA, para brindar cuidado a los pacientes y familiares.
- Nuevas iniciativas para fortalecer los servicios a la ciudadanía de San Juan:
- San Juan Conecta – Servicios de telemedicina de la Oficina de Manejo de Emergencias como el primer municipio en ofrecer Telemedicina a través de primeros respondedores y la utilización de equipos especializados en Telemedicina en todas las unidades, ambulancias y respuesta rápida en comunicación con el centro de control médico y el COE.
 - La persona recibe asistencia de un médico desde el momento que se atiende la emergencia.
 - Aprobación de \$2.5 millones en fondos federales para la implementación.
- San Juan Te Escucha comenzamos un programa de representante de servicio directo al paciente en las facilidades del Departamento de Salud.
- Prestación de servicios de salud a distancia donde referimos y canalizamos las necesidades del paciente.
- San Juan Vuelve por Ti en las comunidades iniciamos el programa de ferias de salud y visitas a las comunidades para ofrecer pruebas de glucosa, tomas de presión arterial, pruebas de VIH y pruebas de COVID-19, entre otros.
- Acuerdos con el Puerto Rico Health Information Exchange (Departamento de Salud estatal) para el intercambio de información de salud.



- Revisión de inventario de medicamentos y material médico quirúrgico en todas las facilidades logrando la utilización adecuada en tiempos de pandemia.
- Diagnóstico y evaluación de la planta física y la infraestructura del Hospital Municipal y los 9 Centros de Diagnóstico y Tratamiento, con el fin de desarrollar un Plan de Implementación.
- Plan de trabajo para la utilización de los Fondos FEMA del Hospital Municipal y los 9 Centros de Diagnóstico y Tratamiento para la utilización de 23 millones de dólares.
- Reestructuración organizacional del Departamento de Salud del Municipio de San Juan en cumplimiento con los estándares de la industria.
- Ampliación, aceptación y colaboración con universidades para el desarrollo y práctica clínica de estudiantes y desarrollo de profesionales de las siguientes instituciones:
 - Colegio Universitario de San Juan, Recinto de Ciencias Médicas, Sistema Universidad Ana G. Méndez, Caribbean University, Universidad Interamericana, Dewey University, National University, Universidad de Sagrado Corazón, Universidad Central de Bayamón, Centros de Estudios Multidisciplinarios, EDP University, Atenas College, Antilles College of Health, ICPR Junior College, International Technical College, EDIC College (Escuela de Salud), Universidad Central, Universidad Interamericana de PR y Columbia University.
- Comenzamos un programa de gerencia de data bioestadística en el Departamento de Salud.
- Premiación de la Asociación Americana de Cardiología por el programa Homeless.
- Asignaciones de fondos federales de Health Resources and Services Administration (HRSA):
 - \$347,000.00 Ending the HIV Epidemic: A Plan for America
 - \$500,000.00 para la renovación de facilidades del Programa Homeless.
 - \$150,000.00 por el San Juan AIDS Program's Community Health Workers.



- Logramos la aprobación de fondos federales de HRSA de CARES Act-COVID-19 en respuesta a la pandemia por COVID-19:
 - \$1.4 millones de dólares al Hospital Municipal
 - \$2.2 millones de dólares para los 9 Centros de Diagnóstico y Tratamiento CDT del Municipio de San Juan.
- Llevamos a cabo las siguientes monitorias y proyectos en cumplimiento a la industria de la salud:
 - Informe de Costos de Medicare
 - Revisión de contratos con compañías de seguro de salud
 - Análisis de los procedimientos de facturación y cobros
 - Revisión de la estructura de cargos en el Hospital Municipal
 - Revisión de los Procesos de Contabilidad y Reportes Financieros
 - Asistencia en el desarrollo de estrategias de negocios en el Hospital Municipal



ÁREA DE PLANIFICACIÓN URBANA Y CUMPLIMIENTO



PLANIFICACIÓN, PERMISOS Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

- Nuevo convenio con la Junta de Planificación para la transferencia de facultades sobre la ordenación territorial del municipio.
- Revisión al Plan de Mitigación de Riesgos Múltiples y se obtuvo la aprobación por parte de Federal Emergency Management Agency (FEMA).
- Establecimos, como política pública, la otorgación de los Permisos de Uso Condicionados, en todos los casos que el sistema del Single Business Portal (SBP).
- Ofrecemos nuestros servicios a través del correo electrónico permisos@sanjuan.pr.
- Presentamos el Informe Anual correspondiente al Permiso General MS4 de Manejo de Aguas de Escorrentía Pluvial ante la Environmental Protection Agency (EPA).
- Revisamos y preparamos el Acuerdo de Colaboración (MOU) entre el Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) y el Municipio de San Juan sobre el manejo de los sistemas de alcantarillado pluvial perteneciente a ambos.

SERVICIOS: SERVICIOS DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO DEL PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL.

- Servicio de Sistema de Información Geográfica.
- Venta y suministro de:
 - Libros y CD'S
 - Memorial Explicativo Plan de Ordenación Territorial
 - Programa de Actuación
 - Reglamento
 - CD'S
 - Mapas Calificación
 - Planes Especiales
 - Mapas
 - Calificación 36X48
 - Calificación 11X17
 - Planes Especiales (blanco y negro y a color)

SERVICIOS DE PERMISOLOGÍA:

- Otorgar permisos de uso, construcción, consultas de construcción y otras funciones delegadas por convenio.
- Revisar planos para conformidad de los documentos radicados.
- Otorgar permisos para cortes de calle y aceras (acometidas).
- Tramitar querellas sobre construcciones y uso.
- Permisos de excavaciones.
- Autorizaciones de segregaciones.
- Orientar y otorgar licencias de vendedores ambulantes.

Cumplimiento ambiental garantizar el cumplimiento con todos los estatutos y reglamentos federales ambientales y todas las leyes, ordenanzas, resoluciones y reglamentos relacionados a la protección del ambiente.

INSTALACIONES:

- Oficinas en el edificio Trilito, Núm. 130 Avenida de Diego



LOGROS AÑO FISCAL 2020-2021

ÁREA DE PLANIFICACIÓN URBANA Y CUMPLIMIENTO

El Área de Planificación Urbana y Cumplimiento tiene la misión de fomentar el desarrollo articulado y promover el desarrollo urbano con la debida permisología, así como la infraestructura y la implantación de programas necesarios para mejorar la calidad de vida en las comunidades de San Juan; proteger el ambiente y cumplir con el Plan de Ordenación Territorial.

Departamentos y Oficinas que componen esta Área Programática: La Oficina de Planificación y Ordenamiento Territorial, la Oficina de Permisos y la Oficina para el Cumplimiento y Planificación Ambiental.

El Programa de Gobierno y el Plan Estratégico que estamos trabajando contiene las siguientes metas relacionadas con la planificación urbana de la ciudad:

- I. Promover un ambiente ecológicamente responsable y velar por la salud y el bienestar de los residentes y visitantes a través de proyectos que mejoren considerablemente la salud ambiental.
- II. Fomentar las estructuras verdes como una de muchas alternativas para reducir la contaminación causada por las emisiones de gases. Mejorar la calidad de aire, lo que incluso puede propiciar la reducción del estrés de las personas provocado por condiciones extremas de calor.
- III. Establecer un sistema de permisos más ágil y rápido, que provea certeza en el entorno económico y que atraiga la inversión de capital, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Ordenación Territorial del Municipio de San Juan y las leyes aplicables.
- IV. Preparar un Plan Estratégico de reducción de emisiones.

Las Oficinas y Departamentos que componen esta área programática han enfatizado sus servicios en la organización de las comunidades, la delegación de facultades y la evaluación de nuestros procedimientos para poder atender de manera ágil y eficiente la emisión de permisos en la ciudad y la limpieza y mantenimiento del alcantarillado pluvial. A continuación, presentamos los logros más significativos del año fiscal 2020-2021:

PLAN TERRITORIAL

- Firmamos un nuevo convenio con la Junta de Planificación para la Transferencia de Facultades sobre la Ordenación Territorial del municipio. Mediante este convenio se tendrá Jerarquía III, la mayor posible, transfiriéndosele la máxima cantidad de facultades de la Junta de Planificación y la Oficina de Gerencia de Permisos.
- Durante el pasado año fiscal 2020-2021, revisamos y trabajamos 13 proyectos que estaban pendientes de cambio de calificación - 2016, 2018, 2019, ante la Legislatura Municipal.
- Evaluamos 28 casos de Consultas de Ubicación, para las cuales se realizaron recomendaciones, para ser elevadas a la OGPe.
- Atendimos 37 solicitudes de Certificaciones de Calificación de Uso del Suelo.
- Completamos el inventario de estructuras (1,550 propiedades) en el Centro Urbano de Río Piedras, en Península de Cantera y el inventario de propiedades de usufructo en Río Piedras.

ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES

- Nos reunimos con las Juntas de Comunidad de la 1 a la 11 para notificarles la intención de comenzar a designar los nuevos miembros de las Juntas de Comunidad. Así también se trabajó el Reglamento Interno para las Juntas de Comunidad.
- Realizamos reuniones con los grupos comunitarios de Fairview, Punta Las Marías, ODSEC, G8, Enlace y comunidades del Caño Martín Peña; Venus Gardens, Caimito y comerciantes de San Juan.
- Coordinamos con las comunidades la remoción de vehículos chatarra, para eliminar elementos ajenos a las mismas.
- Reunión con grupo de residentes de Río Piedras, para continuar con los trabajos para declarar el área de Santa Rita como zona histórica.

CENTROS URBANOS

- Se encendieron las fuentes del Viejo San Juan - Plaza de Armas y Plaza Colón y en Condado la fuente de Juan Bobo en la Plaza Antonia Quiñones, después de años de estar apagadas.
- Realizamos reuniones mensuales con los Centros Urbanos, para dialogar los asuntos pendientes en el área de infraestructura, dotación, solicitudes de servicio y comunidades, dentro de los límites territoriales de los centros urbanos.

CENTRO URBANO DE RIO PIEDRAS

- Emitimos un total de 17 endosos para filmaciones, actividades culturales, cafés al aire libre, excavaciones y paso de vehículos pesados.
- Identificamos y tramitamos unos 229 referidos a dependencias municipales y estatales por asfalto, poda, desyerbo, vehículos abandonados, estorbos públicos, recogido de escombros, usos y/o construcciones ilegales, salideras aguas usadas y manholes deteriorados de la AAA, focos apagados y postes deteriorados de la AEE.
- Realizamos 75 orientaciones y/o reuniones al público en general, por diversas razones y/o necesidades.
- Servimos de apoyo a los trabajos de filmación que se realizaron en Río Piedras de la serie Fantasy Island.
- Trabajamos en conjunto con la Policía Municipal y el Departamento de Operaciones y Ornato para la realización de la actividad “Sábados de Mercado en Río Piedras”.
- Reparación de líneas soterradas del sistema de iluminación municipal, en la calle Borinqueña en la comunidad de Santa Rita.
- Se adquirieron nuevos contadores, supresores de voltaje y candados para reestablecer, optimizar y proteger el funcionamiento de las 9 cajas de utilidades del sistema de alumbrado municipal en Río Piedras.
- En trabajo realizado en conjunto con el personal del área de electricidad de Operaciones y Ornato y la brigada de electricidad adscrita a nuestra oficina, reparamos utilidades soterradas del sistema de iluminación de la Plaza de la Convalecencia y del sistema de alumbrado exterior en las facilidades del cuartel Antillas de la Policía Municipal.

CENTRO URBANO DE SANTURCE

- Se radicaron 911 solicitudes de servicio municipales y estatales. Las solicitudes municipales son mayormente referidas al Departamento de Operaciones y Ornato y a la Policía Municipal; las solicitudes estatales son mayormente referidas a la AEE, AAA, entre otras.
- Se realizaron 174 orientaciones al público.
- Se trabajaron 36 Permisos de Uso de Plazas y Parques, para actividades tales como filmaciones, marchas, caravanas, congregaciones religiosas, entre otras.
- Se realizaron un total de 43 endosos emitidos a la Oficina de Permisos, los cuales se dividen en:
 - 28 endosos o comentarios para Permisos de Vallas.
 - 1 endoso para Vendedor Ambulante.
 - 1 endoso dentro de los siguientes permisos (de uso, construcción, excavaciones, demolición y anteproyecto).
 - 13 endosos para Cafés al Aire Libre.
- Para mejorar el entorno urbano de ciertas áreas de Santurce atendimos los siguientes:
 - Remoción de las raíces de los árboles y mejoras a las aceras de la calle Ensenada. Este proyecto comenzó a finales del mes de abril y culminó para la primera semana de mayo.
 - Brindamos apoyo en el proyecto de recableado y energización de las luminarias de la Avenida de Diego.
 - Se ha brindado colaboración a la AAA para cierres de calles y avenidas municipales para la realización de proyectos de correcciones de impacto ambiental, entre otros.
 - Reunión para la reactivación de las Juntas de Comunidad 2 y 3 de Santurce.

CENTRO URBANO DEL CONDADO

- Se realizaron un total de 38 endosos. Se realizaron 232 referidos a entidades municipales, estatales y privadas.
- Se realizaron 257 orientaciones a la comunidad y público general.
- Completamos la instalación del área de juegos en el Parque del Indio.
- Se instaló verja de seguridad provisional, en placita Condado Princess, destruida por el huracán María.
- Completamos la reparación de losas sueltas en la acera del Parque del Indio.
- Reparamos la fuente Juan Bobo en la Plaza Antonia Quiñones.

- Se logró integrar al Programa de Reciclaje a varios comercios de la Avenida Ashford, y se refirieron residentes interesados en unirse.
- Instalamos parrilla pluvial en la Plaza Antonia Quiñones.



CENTRO URBANO DEL VIEJO SAN JUAN

- Completamos la mudanza a unas oficinas con mayor espacio para reunir a la Junta de Comunidad Núm. 1.
- Actualizamos la base de datos de residentes para facilitar la renovación de sellos de residentes y hacer del proceso un expedito.
- Colaboramos en la evaluación para el establecimiento de San Juan al Aire Libre.
- Como parte de la celebración de los 500 años de la ciudad, se trabajó con el Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP) el endoso para la pintura de la Casa Alcaldía y las obras de reparación del quinto piso de Casa Alcaldía.
- Se emitieron 518 sellos a residentes del Viejo San Juan y La Perla.
- Se sugirió que los sellos de residentes tuvieran el logo de los 500 años para conmemorar el evento. Se creó un nuevo sello específicamente para la Comunidad de La Perla para que no tuvieran problemas de acceso a su Comunidad cuando haya cierres. Además, permite que se estacionen en el casco del Viejo San Juan.
- Se emitieron 50 permisos de vehículos pesados y sobre 81 de estacionamientos especiales.
- Se endosaron sobre 187 actividades, photoshoots, vallas de construcción y filmaciones entre otros.
- Se han trabajado los endosos de CLARO para que al fin todo el Viejo San Juan tenga fibra óptica de manera más accesible lo cual ayuda al desarrollo económico de la ciudad.

ACCIONES ADICIONALES

- Trabajamos la revisión al Plan de Mitigación de Riesgos Múltiples y se obtuvo la aprobación por parte de Federal Emergency Management Agency (FEMA).
- Evaluamos y emitimos ponencias en los siguientes proyectos:
 - Proyecto del Senado Número 43 para crear la “Ley de Moratoria de Construcción en la Zona Costanera”.
 - Proyecto de la Cámara 323, el cual tiene como fin disponer de la cesión de bienes patrimoniales del Gobierno de Puerto Rico, sus agencias, corporaciones públicas, instrumentalidades y el Municipio Autónomo de San Juan y la concesión del derecho de uso y habitación en terrenos gubernamentales conforme a un procedimiento y normas especiales aplicables a las comunidades especiales en este Municipio.
 - Proyecto del Senado 117 - para enmendar los Artículos 1, 3 y 6 de la Ley 206-2003, según enmendada, a los fines de aclarar la intención legislativa de las disposiciones enmendadas bajo la Ley 131-2016; facultar a la Fundación Luis Muñoz Marín para adquirir los terrenos del Bosque Urbano Inés Mendoza; y para otros fines relacionados.
- Realizamos 8 reuniones del Comité de Permisos, donde se evaluaron 18 casos de los cuales 13 casos fueron recomendados a aprobación y 5 casos en suspenso, con requerimientos adicionales.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

- Trabajamos 102 mapas, para comunidades, dependencias municipales como Departamento de Policía y Seguridad Pública, Departamento de la Vivienda de San Juan, la Oficina de Base de Fe y del Tercer Sector del Municipio, Centros Urbanos, comunidad de Shangai, Mira Palmera, Península de Cantera y otros. Así también se colaboró con el Departamento de Desarrollo Social y Comunitario en proveer mapas impresos de las comunidades que sería parte de un taller comunitario.
- Creamos y actualizamos la base de datos identificando propiedades municipales.
- Ofrecimos 37 servicios y asistencias en el mantenimiento de servicio de informática; se atendimos 7 solicitudes de asistencia en sistema operativo, 20 asistencias en programas y aplicaciones, necesarias para la continuidad de los servicios; 7 asistencias en los equipos tecnológicos.
- En cuanto al apoyo técnico al usuario en nuestra Oficina se asistieron en 98 ocasiones, 53 atenciones a problemas técnicos y 45 asesoramientos.

PERMISOS

- Continuamos ofreciendo nuestros servicios a través del correo electrónico permisos@sanjuan.pr.
- Establecimos, como política pública, la otorgación de los Permisos de Uso Condicionados, en todos los casos que el sistema del Single Business Portal (SBP), lo permita. De esta forma el proponente puede comenzar a operar el comercio, en lo que espera por la otorgación de las licencias solicitadas y lo que permite la adjudicación de los trámites más rápidamente.
- Completamos el manual de procedimientos uniforme de evaluación. De esta forma, se evita la inconsistencia a la hora de evaluar los casos utilizando los mismos criterios y proporcionando uniformidad a los trámites.
- Solicitamos a los técnicos de Usos y Edificabilidad, que prepararan los casos para ser discutidos en el Comité de Permisos. Conseguimos celebrar varias reuniones con el Comité de Permisos y completar todos los trámites pendientes los cuales sobrepasaban los 30 casos.

TRÁMITES RADICADOS OFICINA DE PERMISOS AÑOS FISCALES 2019-2021

Año Fiscal	Permiso de Uso	Permiso de Construcción
2019-2020	3,404	578
2020-2021	6,223	514

TRÁMITES ADJUDICADOS OFICINA DE PERMISOS AÑOS FISCALES 2019-2021

Año Fiscal	Permiso de Uso	Permiso de Construcción
2019-2020	3,402	574
2020-2021	6,152	498

- Igualmente, comenzamos a reunirnos con los Gerentes del Área Legal y de Inspección de la Oficina de Permisos, para dirigir y establecer planes de trabajo de cada área de manera efectiva. En el caso del Área de Inspección, podemos mencionar que:
 - Eliminamos las inspecciones en usos de bajo impacto o poca probabilidad de problemas como es el caso de usos en Centro Comerciales, oficinas profesionales y otros.
 - Solamente se inspeccionaron los negocios con venta de bebidas alcohólicas que colinden con distritos residenciales, talleres de mecánica, gomeras y centros de cuidado.
- Examinamos los expedientes que obran en la Oficina de Permisos y de los mismos, surgieron 78 unidades declarados estorbos públicos. Se contrataron los servicios profesionales de Abogados para que funjan como Oficiales Examinadores, Emplazador y Tasadores para continuar con las Declaraciones de Estorbos Públicos.
- Se aprobó la Ordenanza #1, Serie 2021-2022, la cual atemperó la Ley 107 del 2020 del Código Municipal para trabajar los nuevos casos de Estorbos Públicos. Se estableció, además para que el Área de Secretaría brinde las orientaciones a los ciudadanos y/o proponentes, liberando así a los técnicos de esta función. Debido al gran flujo de radicaciones, los técnicos se estarán dedicando de forma exclusiva a la evaluación de casos.

MANTENIMIENTO ALCANTARILLADO PLUVIAL

- Preparamos el Plan de Necesidades para la asignación de personal, equipo y materiales para la limpieza y el mantenimiento del alcantarillado pluvial.
- Adquirimos los siguientes:
 - 3 cámaras especializadas para la inspección del sistema de alcantarillado pluvial a un costo de \$62,685, esta adquisición nos permite realizar una mejor limpieza del alcantarillado.
 - 8 cámaras digitales y 5 Tablet PC para el uso del personal operacional relacionado a inspección del sistema de alcantarillado pluvial; identificación y eliminación de descargas ilícitas; e identificación de sistemas de pozos sépticos.



- Utilizamos cámaras especializadas y una cámara CCTV para la inspección del sistema de alcantarillado pluvial.

PROGRAMA DE MANEJO DE AGUAS DE ESCORRENTÍA PLUVIAL (Permiso General MS4)

- Presentamos el Informe Anual correspondiente al Permiso General MS4 de Manejo de Aguas de Escorrentía Pluvial ante la Environmental Protection Agency (EPA).
- Inspeccionamos 57 estructuras del sistema municipal de alcantarillado pluvial.
- Llevamos a cabo monitoreos de aguas mensuales en las Estaciones de Bombas Pluviales de Puerto Nuevo NE, Puerto Nuevo NO, Barrio Obrero, Buena Vista, Bechara y Balneario El Escambrón para monitorear la calidad de las aguas.
- Evaluación e inspección de 6 descargas al sistema de alcantarillado pluvial, de los cuales no se pudo identificar ninguna descarga ilícita para la aplicación de la Ordenanza Núm. 39, Serie 2010-2011.
- Revisamos y preparamos el Acuerdo de Colaboración (MOU) entre el Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) y el Municipio de San Juan sobre el manejo de los sistemas de alcantarillado pluvial perteneciente a ambos.

- Colaboramos con el Programa del Estuario de la Bahía de San Juan sobre asuntos relacionados al sistema municipal de alcantarillado pluvial, identificación de descargas ilícitas, etc.
- Participamos en el proyecto de mejoras a los puntos de descargas del sistema municipal de alcantarillado pluvial en las calles Kings Court, Condado y Cervantes en El Condado. Este proyecto incluyó mejoras de acceso a la playa en las calles Gertrudis, Elena y Yardley Place y la revisión, identificación y reubicación de estacionamientos de impedidos en la calle Taft.
- Llevamos a cabo inspecciones especiales y evaluaciones del estado en que se encuentra el sistema de alcantarillado pluvial en varias calles y facilidades municipales (Puerto Nuevo y facilidades de Ramallo, entre otros).

PARTICIPACIÓN COMITÉS INTERAGENCIALES / REUNIONES COMUNITARIAS / ACTIVIDADES

- Participamos en el Comité de Sistemas Agroalimentarios para Puerto Rico (Colegio de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas) y en el Task Force de Identificación de Descargas Ilícitas (Programa Estuario de la Bahía de San Juan, EPA, Universidad de Puerto Rico (UPR), Junta de Calidad Ambiental (JCA), Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) y Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA).
- Organizamos la actividad “Limpieza de Playas, Balneario El Escambrón”, con la participación de jóvenes de las Tropas de Girls and Boy Scouts de la Primera Iglesia Bautista de Puerto Nuevo. Esta actividad incluyó la charla “Conservando el Estuario, protegemos la vida marina” ofrecida por personal del Programa del Estuario de la Bahía de San Juan.
- Participamos de la convención anual grupo CAMPIRA (Camina y Respira) de la Oficina del Procurador de Personas de Edad Avanzada, que se reúnen en el Balneario El Escambrón, atendiendo temas de manejo adecuado de desperdicios sólidos, entre otros.
- Apoyo en actividad “Basura Cero Puerto Rico” proveyendo un drop-off móvil para el acopio de materiales potencialmente reciclables, instalado en el Centro de Convenciones de Puerto Rico.
- Participamos en 7 reuniones comunitarias para discutir asuntos relacionados a problemas de inundaciones; proyecto Canalización quebrada Puerto Nuevo; manejo inadecuado de desperdicios sólidos; solicitud de programas de recogido de reciclables; orientación sobre reforestación, entre otros.



CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

- Como parte del contrato con la microempresa comunitaria Martín Peña Recicla para la administración de los centros de acopio de materiales potencialmente reciclables ubicados en el Parque Central y en el Coliseío Pedrín Zorrilla, se recuperaron materiales en 45 estaciones de reciclaje ubicadas en comunidades al norte del Caño Martín Peña. En adición, ofrecimos 12 charlas u orientaciones a visitantes de los centros de acopio.
- Llevamos a cabo los trabajos de mantenimiento del Antiguo Vertedero de San Juan.
- Se cumplimentó y sometió la solicitud para competir por la designación del Balneario El Escambrón con el galardón Bandera Azul (Blue Flag), temporada 2021-2022.

ÁREA DE GERENCIA GUBERNAMENTAL



- Retomamos labores presenciales en su totalidad el 3 de marzo de 2021.
- Plan de pago con la Administración de los Sistemas de Retiro para la deuda de \$124 millones del plan de retiro de los empleados municipales.
- Pago del exceso de licencia de enfermedad correspondiente al año 2020 a los empleados municipales. \$ 3.3 millones de dólares.
- Las Políticas Públicas establecidas:
 - Revisamos y actualizamos la Declaración de Política Pública contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo del Municipio de San Juan, 4 de marzo de 2021.
 - Declaración Política Pública sobre el Manejo de Situaciones de Violencia Doméstica, Violencia Sexual y Acecho en el Lugar de Trabajo, 4 de marzo de 2021.
 - Declaración de Política Pública sobre la Ley Número 212 el 3 de agosto de 1999, Ley para Garantizar la Igualdad de Oportunidades en Empleo por Género, 24 de junio de 2021.
 - Declaración Política Pública para Prohibir y Prevenir el Acoso Laboral en los Departamentos y Oficinas del Municipio de San Juan, 24 de junio de 2021.
 - Plan de Acción Afirmativa para Garantizar la Igualdad de Oportunidades en el Empleo por Género 2021-2025, 29 de junio de 2021.
- Oficina de Base de Fe y del Tercer Sector ha llevado a cabo varias actividades y eventos en las comunidades de San Juan.
- Iniciamos proyectos dirigidos a reemplazar tecnología obsoleta por una tecnología que va a la vanguardia de los tiempos actuales y futuros, a adiestrar al personal del MSJ y a capacitarlo con las herramientas necesarias.

SERVICIOS:

- Administración de los recursos humanos, sobre bases de equidad, justicia, eficiencia y productividad.
- Servicios de mantenimiento preventivo, reparación y limpieza, jardines, patios e instalaciones en general en el Centro de Gobierno Municipal y facilidades administrativas municipales.
- Servicios de compra y subastas.
- Asesoramiento gerencial y administrativo para establecer la política pública:
 - En normas de derecho público y privado que rigen al Municipio, así como velar que el funcionamiento de este se lleve dentro del marco que dicta la Constitución, las leyes, ordenanzas y demás normativas vigentes.
 - Asegurar la solvencia económica de forma efectiva, moderna y adecuada para beneficio de los ciudadanos, contribuyentes y toda entidad o individuo que se afecte con sus acciones.
 - Promover un uso óptimo de los recursos, satisfacer las necesidades prioritarias de la ciudadanía, cumplir con las políticas públicas y estimular la implantación de una gerencia moderna en el gobierno municipal.
- Servicios al contribuyente:
 - Sobre radicación de planilla de patente municipal.
 - Solicitud y expedición de patente municipal.
 - Radicación de planilla de patente municipal.
 - Orientación y pago de:
 - Arbitrios de construcción
 - Multas del Código de Orden Público
 - Multas Ordenanza Número 8 (tránsito y estacionamiento)
 - Propiedad mueble e inmueble
 - Impuesto sobre las ventas y uso (IVU)

INSTALACIONES:

Centro de Gobierno Municipal, Hato Rey

LOGROS AÑO FISCAL 2020-2021

ÁREA DE GERENCIA GUBERNAMENTAL

Esta área tiene la misión de fortalecer las unidades de apoyo gerencial a través del análisis de estructuras para integrar, transferir o asignar nuevas responsabilidades; así como asesorar a los organismos municipales con relación a su estructura interna y estrategias gerenciales, que contribuyan a promover el uso óptimo de los recursos humanos y económicos para mejorar los servicios que se ofrecen a la ciudadanía.

Departamentos y Oficinas que componen esta Área Programática: La Oficina del Alcalde, la Oficina de Administración de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, la Oficina de Secretaría Municipal, la Oficina de Asuntos Legales, la Oficina de Auditoría Interna, la Oficina de Gerencia y Presupuesto, la Oficina de Sistemas de Información, la Oficina de Prensa, Comunicaciones y Protocolo y la Oficina de Finanzas Municipales.

El Programa de Gobierno y el Plan Estratégico que estamos trabajando contiene las siguientes metas para la administración municipal:

- I. Asegurar un ambiente de trabajo efectivo y de armonía entre supervisores y empleados municipales.
- II. Fortalecer las condiciones educativas y profesionales de los servidores públicos.
- III. Convertir a San Juan en una ciudad de vanguardia en capacidad tecnológica inteligente.
- IV. Asegurar la utilización óptima de los recursos económicos y financieros del Municipio en la prestación de los servicios a la ciudadanía de San Juan.

A continuación, se presentan las actividades administrativas más relevantes realizadas durante el año fiscal 2020-2021:

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- Establecimos un plan de pago con la Administración de los Sistemas de Retiro para el pago de la deuda de \$124 millones del plan de retiro de los empleados municipales.
 - Acordamos un plan de pago de \$600,000.00 mensuales a 15 años, para saldar la deuda de \$124 millones de las aportaciones del Municipio dejadas de pagar los pasados 4 años.
- Preparamos una Guía de Servicios Municipales, desglosada por Oficinas y Departamentos, para que los ciudadanos sepan dónde acudir a recibir cualquier servicio. La guía incluye dirección de las instalaciones municipales y los números de teléfono. La misma se publicó en el Documento de Presupuesto.
- Velamos que los procesos de decomisos de equipos municipales se realicen de acuerdo con las leyes y reglamentos y el fiel cumplimiento con los Planes de Acción Correctiva.
- Se obtuvo créditos por \$1,664,324.94 como resultado de investigaciones efectuadas por la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) a nuestros contadores y mediante revisiones de lecturas de contadores visitados por personal conjunto del Municipio de San Juan y la AAA.
- Retomamos labores presenciales en su totalidad el 3 de marzo de 2021 en la Torre Municipal y de forma organizada y segura. Los empleados municipales fueron convocados a laborar en horarios escalonados para garantizar el proceso de entrada y salida, cumpliendo los protocolos de prevención y seguridad.
- Comenzamos la preparación del Plan Estratégico del Municipio de San Juan para los años 2021-2024.
- Se realizó una reorganización de los Programas y Unidades que componen los Servicios Administrativos de la Secretaría Municipal, integrando las unidades de Servicios Auxiliares, Recursos Humanos y Unidad Fiscal. A este programa se integraron los monitores de compras, logrando una independencia entre los compradores y la función de revisión o fiscalización efectuada por los monitores. Esta distribución contribuye a una mejor utilización de los recursos de la Secretaría Municipal.

RELACIONES LABORALES

- Las Políticas Públicas establecidas:
 - Revisamos y actualizamos la Declaración de Política Pública contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo del Municipio de San Juan, 4 de marzo de 2021.
 - Declaración Política Pública sobre el Manejo de Situaciones de Violencia Doméstica, Violencia Sexual y Acecho en el Lugar de Trabajo, 4 de marzo de 2021.



- Declaración de Política Pública sobre la Ley Núm. 212 de 3 de agosto de 1999, Ley para Garantizar la Igualdad de Oportunidades en Empleo por Género, 24 de junio de 2021.
- Declaración Política Pública para Prohibir y Prevenir el Acoso Laboral en los Departamentos y Oficinas del Municipio de San Juan, 24 de junio de 2021.
- Plan de Acción Afirmativa para Garantizar la Igualdad de Oportunidades en el Empleo por Género 2021-2025, 29 de junio de 2021.
- Los manuales revisados y establecidos:
 - Manual de Procedimientos de Querellas ante la OARHRL (revisado al 2 de junio de 2021).
 - Manual para el Uso de los Espacios de Lactancia y Extracción de Leche Materna, 29 de junio de 2021.
 - Se ofrecieron 13 adiestramientos relacionados con la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional, Ley Núm. 16 de 5 de agosto de 1975 y según enmendada, de los cuales participaron un total de 416 empleados.
 - Entre los esfuerzos dirigidos a la prevención del contagio del COVID-19:
 - Entregamos materiales de protección y desinfección.
 - Estaciones de toma de temperatura y hand sanitizer.
 - Sanitización o desinfección de áreas de las instalaciones.
 - Realizamos pruebas de detección del virus en el vestíbulo y estacionamiento de la Torre Municipal, mediante la modalidad servi-carro. Estas pruebas son gratuitas y administradas voluntariamente a todos los empleados municipales interesados.
- Se confeccionó un nuevo Protocolo de Seguridad para el Centro de Gobierno Municipal.
- Adquisición de máquinas de medición de temperatura y dispensador de alcohol en el vestíbulo del Centro de Gobierno Municipal, para prevención de COVID-19.
- Trabajamos en los siguientes planes para el Centro de Gobierno Municipal:
 - En el plan de acceso y uso de los ascensores con motivo del regreso a labores de los empleados/as.
 - Inspección de las distintas áreas de trabajo del Centro de Gobierno Municipal con motivo del retorno de labores presenciales de los empleados/as, evaluando el cumplimiento de distanciamiento físico conforme protocolos referentes al COVID-19.
- En coordinación con el Departamento de Salud de la Capital, se han realizado 2 actividades para detección de COVID-19 / COVIVEO: el 26 de febrero y 8 de abril del 2021.

ADIESTRAMIENTO Y DESARROLLO PROFESIONAL

- Conforme a lo requerido por la Ley 1-2012, Ley de Ética Gubernamental de Puerto Rico de 2011, se establecieron las estrategias educativas para el cumplimiento con las horas de educación en ética y el cierre del Período Bial Núm. 10 correspondiente al 2018-2020. Además, se entregó el Nuevo Plan de Trabajo del Comité de Ética del Municipio de San Juan año fiscal 2020-2021. Ambas iniciativas se realizaron en coordinación con la Oficina de Ética Gubernamental ya que, a pesar de la pandemia, la referida Oficina requirió a las agencias, corporaciones y municipios el cumplimiento con lo anterior.
- Impartimos 66 adiestramientos en áreas de: cumplimiento (OSHA, Informe OSHA 300), Patógenos, Primeros Auxilios y Uso del Desfibrilador, Ley 54 y las Comunidades Sub-servidas, Hostigamiento Sexual y Discrimen en el Empleo. En el caso de los empleados que ocupan puestos que requieren licencias, informamos que impartimos los cursos requeridos por la Ley 157-2008 en Capacitación para el Desarrollo de Competencias en el Cuidado de Personas de Edad Avanzada. Estos talleres brindaron conocimientos en leyes laborales, cumplimiento con licencias requeridas y otras destrezas. Durante este período se adiestraron a 1,024 empleados municipales.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

- Luego de 8 años en desuso, comenzamos la revisión del Sistema de Evaluación del Desempeño:
 - Revisamos el borrador del Manual de Procedimientos en la Evaluación del Desempeño con las recomendaciones previas sugeridas.
 - Retomamos, con el procedimiento actual, la evaluación de desempeño de los empleados transitorios y de los periodos probatorios.
 - Completamos el estudio de todos los formularios de revisión de evaluación de desempeño, incluyendo los informes de periodos probatorios.

ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Desde el pasado mes de enero 2021, la Oficina de Base de Fe y del Tercer Sector ha llevado a cabo varias actividades y eventos en los cuales ha estado impactando a personas y familias en diversas comunidades del Municipio de San Juan. A continuación, un resumen de las actividades y eventos de mayor impacto:

- Realizamos actividades de entrega de alimentos en Residencial Luis Llorens Torres, Barriada Buen Consejo, Barriada Venezuela, Villa Palmeras, Sector Playita, Comunidad San José, Comunidad El Embalse y Comunidad Las Monjas para beneficio de sobre 5,000 familias.
- Realizamos referidos de servicios municipales para vacunación de envejecientes, recogido de escombros y limpieza de hogares.
- Reunión con los Gestores de Salud de San Juan en el CDT Hoare para identificar los servicios a prestar.
- Realizamos la Marcha NO a la Violencia, en la Urb. Country Club el 5 de mayo.

COMPRAS Y SUBASTAS

- El Área de Compras y Subastas recibió un total de 645 requisiciones.
- De las 645 requisiciones recibidas 52 fueron canceladas, 47 se encuentran en proceso y 546 ya fueron trabajadas, para una efectividad de 91.9% y se resume de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	ÓRDENES DE COMPRA	COSTO
Alimentos	65	\$25,034.39
Arrendamientos	31	\$30,353.85
Equipo Tecnológico	66	\$460,449.54
Otros equipos	37	\$216,367.73
Fumigación	29	\$133,661.86
Impresos y Rotulación	36	\$123,903.78
Materiales (Variedad)	259	\$573,707.81
Servicios (Variedad)	87	\$502,063.06
Uniformes	23	\$42,453.17
Vehículos	12	\$402,646.22
Total	645	\$2,510,641.41



- Se alcanzó un aumento de 64 nuevos suplidores que ingresaron a nuestro Registro de Licitadores, para poder licitar con el Municipio de San Juan. Esto le provee al Municipio mayores alternativas y suplidores, con los que podamos obtener mejores precios y mayores alternativas en las compras a efectuar.
- Recaudamos \$19,300.00, por concepto de pliegos de subastas adquiridos por licitadores interesados en participar en dichos procesos de enero a agosto de 2021.
- Publicamos 16 avisos de subasta, se llevaron a cabo 14 y otorgado 8 en subastas a través de la página electrónica del Municipio de San Juan.

SERVICIOS AL EMPLEADO

- Nóminas especiales de beneficios por los siguientes conceptos:
 - Nómina Especial de Head Start de \$1,694,592.25
 - Pago de Cola de Head Start
 - Exceso de Licencia de Enfermedad año 2020, \$3,332,133.67
 - Exceso de Tiempo Compensatorio Federal a la Policía Municipal
 - Incentivo de COVID-19 Desarrollo Social Comunitario y el Departamento de Vivienda
- Orientamos y entrevistamos a 426 empleados sobre el sistema de retiro.
- Cumplimos la solicitud de información necesaria pertinente a la Implementación de la Ley 80-2020, “Ley del Programa de Retiro Incentivado y Justicia para Nuestros Servidores Públicos”, donde impactamos a unos 488 participantes acogidos bajo la Ley 447 de 15 de mayo de 1951 y a otros 902 participantes al amparo de la Ley 1 de 1 de abril de 1990.

TORRE MUNICIPAL - CENTRO DE GOBIERNO MUNICIPAL

- Se instauró un nuevo Plan de Mantenimiento del Centro de Gobierno Municipal.
- Se comenzó con la pintura de los vestíbulos de los pisos y se estableció un plan de sanitización y desinfección.
- Se está construyendo un cuarto de lactancia en el vestíbulo (lobby) para el Centro de Gobierno Municipal.
- Se remodelaron las áreas y oficinas de la Oficina para el Desarrollo Integral de las Mujeres (ODIM).
- Se atendieron las áreas verdes que rodean, así como la plazoleta.
- Se reparó la fuente de la plazoleta.
- Se realizó la limpieza y sellado de los cristales.
- En coordinación con el Departamento de Operaciones y Ornato:
 - Se podaron los árboles del estacionamiento de administración de la Torre Municipal.
 - Se reemplazaron las luminarias de la plazoleta.
- Se reubicó el Programa de Correo en el piso 4 de la Torre Municipal. El Programa de Correo tuvo lo siguiente:
 - En piezas de correspondencia, se recibieron 6,491.
 - En franqueo un total de 23,309 piezas de correspondencia, a un costo de \$20,686.70.
- Se comenzó el trámite para solicitar propuestas para reabrir la Cafetería de la Torre Municipal, la cual permanece cerrada desde marzo del 2017.
- Se consiguió equipos celulares compatibles con la red de primeros respondedores a través del servicio de FirstNet. Este cambio permitirá que, ante situaciones de emergencia donde las comunicaciones se congestionan, los departamentos que trabajan durante las emergencias puedan obtener prioridad en sus comunicaciones. Este cambio de servicio, además de lograr mayor eficiencia, nos ha permitido obtener un ahorro mensual promedio de unos \$1,500.00 dólares.
- Se puso en vigor en la Secretaría Municipal el protocolo de COVID-19, según requerido por la Orden Ejecutiva Núm. MSJ - 03, Serie 2021-2022, mediante la cual se hace compulsoria la presentación de la tarjeta de vacunación a los empleados municipales y se establecen otros requerimientos para los no vacunados.

Mejoras Tecnológicas

En conformidad con la visión, misión y compromiso con los ciudadanos de San Juan y con la necesidad de llevar al Municipio de San Juan a una posición óptima en sistemas de información y tecnología, se han establecido una variedad de proyectos dirigidos a reemplazar tecnología obsoleta por una tecnología que va a la vanguardia de los tiempos actuales y futuros, a adiestrar personal del MSJ y a capacitarlo con las herramientas necesarias.

- Comenzamos el Proyecto Oracle Cloud
 - Llevar a cabo la migración de la plataforma principal del Municipio llamada Oracle E-Business Suite 12.2.8, bajo un modelo on-premise, basado en equipos IBM del sistema financiero de administración de capital humano y actualizarlos a la nueva plataforma de Oracle, denominada ERP Cloud y HCM Cloud. La implementación y actualización del proceso representa:
 - Reducción a los costos de operación.
 - Mejorar la seguridad de los sistemas.
 - Asegurar una operación 24/7.
 - Accesible al personal del Municipio con solo requerir conexión a internet.
 - Sistema más escalable en funcionalidad, según los requerimientos operacionales del municipio.
 - Evita costos de actualización del sistema o reemplazos continuos de equipos por obsolescencia.
 - La implementación de la nueva plataforma automatizada impactará principalmente la eficiencia del proceso de adquisiciones de bienes y servicios; manejo del pago a proveedores; cuentas a cobrar; manejo de proyectos; manejo de la propiedad tangible, toda la contabilidad general y manejo de los diferentes fondos estatales y federales con énfasis en un efectivo control de la ejecución del presupuesto asignado a todos los departamentos que forman el municipio. Además, del procesamiento de la nómina de pagos a empleados y la administración integral del capital humano.
 - Se obtendrá un ahorro de \$1,627,279, durante un periodo de 5 años.
- Proyecto de Voz sobre IP MSJ
 - Se trabajó el proceso de subasta para la adquisición e implementación de una solución con la compra de nuevos equipos, incorporando estos a la red central de comunicaciones según la necesidad de las oficinas, departamentos y/o centros de servicios al ciudadano.
- Phishing Campaign KnowB4 and InfoSec
 - Se adquirió una herramienta de capacitación y concienciación para los usuarios de equipos electrónicos y acceso a la red, que les permite identificar ataques cibernéticos.
 - KnowBe4 permite a sus empleados tomar decisiones de seguridad más inteligentes y puede capacitar y probar a sus usuarios para que detecten y comprendan los mecanismos de phishing, spear phishing, malware, ransomware y ataques de ingeniería social.
- Implementación de Herramientas de Seguridad de Microsoft
 - Entrenamientos de Teams para colaboración y comunicación a usuarios finales como:
 - Active Directory Powershell Reports
 - Block64
 - Cibersecurity Assesment
 - CIS Controls
 - Devices Identity Reports
 - Microsoft Teams L100
 - Microsoft Teams Live Events (Attendee) L100
 - Microsoft Teams Live Events (Organizer) L100
 - Microsoft Teams Meetings L100
 - Secure Score (Office 365)
- Proyecto de Ciberseguridad Región Metro 1 / Fondos Homeland Security Grant Program
 - Se consiguió, bajo los fondos sufragados por el programa del gobierno federal Homeland Security Performance Grant FY2021, una partida presupuestaria de aproximadamente \$200,000.00 y liderar un proyecto regional dirigido a contrarrestar, disminuir y monitorear los ataques cibernéticos a las redes municipales.
 - El proyecto iniciará su etapa de evaluación inicial (assessment) en octubre del 2021.
 - Establecimiento de un procedimiento operacional estándar que identifique los pasos a seguir en caso de detectar una amenaza, como responder y contenerla.
 - Debe activarse, en caso de falla de software o hardware, por motivo de violación de seguridad (Security Breach).
- Se adquirió nuevos equipos y herramientas como laptops para todo su personal técnico de la Oficina de Sistemas de Información, para un mejor desempeño y asistencia a las necesidades y solicitudes de los problemas en el Municipio de San Juan.
- Adiestramientos de la plataforma Teams de Microsoft a empleados del MSJ, para poder tener continuidad de trabajo bajo la situación novel de la pandemia del COVID-19.

ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO



ACTIVIDAD ECONÓMICA Y TURISMO

- Iniciamos la planificación y la celebración de varios eventos y actividades especiales de índole deportiva, cultural y de interés comercial.
 - 500 años de fundación de la Ciudad Capital
 - FIBA AmeriCup 2022
 - Aprobación del Programa “Viejo San Juan al Aire Libre”
- Establecimos el Programa Emprendimiento Capital
 - Entregamos incentivos de \$5,000.00 a microempresarios establecidos en San Juan.
 - Adiestramientos, asistencia técnica y acceso a fuentes de capital para negocios.
 - Fomentamos la creación y desarrollo de empresas comunitarias.
- Reapertura de las instalaciones del Complejo Deportivo y ampliamos el horario de operaciones de las plazas del mercado de Río Piedras y Santurce.
- En año fiscal 2021-2022 el Programa de Empresas Municipales del Departamento de Desarrollo Económico y Turismo estará a cargo de la administración del Centro de Control y Adopción de Animales, el Teatro Municipal Alejandro Tapia y Rivera y el Parque Luis Muñoz Marín.

SERVICIOS:

- Servicios directos a adultos, trabajadores desplazados y jóvenes residentes en San Juan para el logro de sus metas educativas y ocupacionales.
- Ley Innovación y Oportunidad para la Fuerza Laboral” (WIOA por su sigla en inglés).
- Servicios de ayuda económica a pequeños comerciantes y medianos comerciantes y empresarios.
- Servicios de arrendamiento de Instalaciones deportivas y propiedades comerciales.
- Servicios de estacionamiento.

INSTALACIONES:

COMERCIALES:

- Centro Comercial Rafael Hernández
- Plaza del Mercado de Río Piedras (al detal y mayoreo)
- Plaza del Mercado de Santurce
- Centro Marítimo

DEPORTIVAS Y RECREATIVAS:

- Coliseo Roberto Clemente
- Estadio Hiram Bithorn
- Coliseito Pedrín Zorrilla
- Anfiteatro Tito Punte
- Parque Luis Muñoz Marín

TEATRO:

- Teatro Municipal Alejandro Tapia y Rivera

ESTACIONAMIENTOS:

- Terminal Intermodal de Covadonga
- Terminal de Carros Públicos Juan A. Palerm
- Terminal del Sur
- La Puntilla
- Plaza Convalecencia
- Rafael Hernández
- Parque Central
- Torre Municipal
- Complejo Deportivo

LOGROS AÑO FISCAL 2020-2021

ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Esta área tiene la misión de promover a San Juan como la ciudad de oportunidades, tanto para el pequeño y mediano comerciante como para el inversionista, al proveer actividades de desarrollo económico que resulten en la creación y retención de empleos y establecer las condiciones necesarias para el desarrollo sustentable de empresas e inversionistas.

Departamentos y Oficinas que componen esta Área Programática: Departamento de Desarrollo Económico y Turismo

El Programa de Gobierno y el Plan Estratégico que estamos trabajando contiene las siguientes metas para el desarrollo económico de la Ciudad:

- I. Hacer de San Juan el atractivo principal de inversión en Puerto Rico.
- II. Promover a San Juan como un socio para el desarrollo económico.
- III. Establecer oportunidades creativas de desarrollo económico de la ciudad.
- IV. Establecer una junta asesora para desarrollar estrategias de desarrollo turístico y celebrar el Quinto Centenario de la fundación del Viejo San Juan.
- V. Promover a San Juan como un destino de turismo gastronómico como parte de la campaña San Juan 360.
- VI. Desarrollar una oferta turística y promoción digital de las atracciones de San Juan.
- VII. Promover y mercadear a la Ciudad Capital como destino deportivo y de eventos de entretenimiento.
- VIII. Promover el bienestar de las mascotas y atender el problema de animales sin dueños en las calles del Municipio.

A continuación, un resumen de las actividades administrativas más destacadas durante el año fiscal 2020-2021:

EVENTOS Y ACTIVIDADES

- Comenzamos con la planificación de las actividades oficiales que darán inicio a la celebración de los 500 años de fundación de la Ciudad Capital durante el mes de septiembre 2021. Durante estos meses se llevarán a cabo exhibiciones; presentaciones artísticas y culturales; un concierto con estrellas internacionales, charlas académicas y recorridos turísticos. Este esfuerzo incluye trabajos de mejoras y rehabilitación a varias zonas del casco histórico y el municipio, entre ellas: Calle Fortaleza; el Parque Lineal Enrique Martí Coll (Hato Rey); Plaza del Quinto Centenario; Plaza de Hostos; Plaza Colón; Plaza de Armas; Plaza Tavares; Plaza Salvador Brau; Plaza Degetau (Barrio Obrero); Plaza San José; Plaza San Francisco, Plaza Felisa Rincón y Plaza Arturo Somohano a un costo total estimado de \$15.6 millones de fondos Community Development Block Grant - Disaster Recovery (CDBG-DR).
- El Coliseo Roberto Clemente fue sede de las clasificaciones al FIBA AmeriCup 2022. La celebración de la clasificatoria final de los Juegos FIBA (International Basketball Federation, por sus siglas en inglés) AmeriCup 2022 se llevó a cabo del 17 al 21 de febrero de 2021. En el evento participaron 7 selecciones nacionales de las Américas: Bahamas, Canadá, Cuba, Estados Unidos, Méjico, Islas Vírgenes y República Dominicana.



TALLERES PARA EMPRESARIOS DE SAN JUAN

- Orientación sobre el Programa Small Business Financing, ofrecido por el Departamento de la Vivienda, el Banco de Desarrollo Económico y el Municipio de San Juan.
- Ayudas para pequeños y medianos negocios de hasta \$50,000.00 para la mitigación de daños que ocasionaron los huracanes Irma y María.
- Webinar-Mujeres empresarias ofrecido por el Departamento de Desarrollo Económico y Turismo en conjunto con la entidad Colmena 66. El mismo fue ofrecido para mujeres interesadas en comenzar un negocio y preservar el existente. Se presentaron diferentes recursos disponibles para asistirles en continuar con la operación de sus negocios. Participaron sobre 100 mujeres empresarias.
- Taller E-Commerce en colaboración con el Centro Unido de Detallistas, dirigido a pequeños y medianos negocios en San Juan. Estos se beneficiaron de las herramientas disponibles en el Web y Online, para maximizar los recursos de sus pequeñas y medianas empresas.

LANZAMIENTO DE MARCA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN

- Programa Emprendimiento Capital: Anuncio sobre Programa de Incentivos existentes: Iniciativa para la creación y expansión de empresas en los principales cascos urbanos de la Capital: Río Piedras, Santurce, Condado y Viejo San Juan, por medio de incentivos municipales.



SAN JUAN, CIUDAD CAPITAL
**EMPRENDIMIENTO
CAPITAL**

- Acuerdo con Centro para Emprendedores: se estableció acuerdo para integrar esfuerzos colaborativos con el sector privado, para fortalecer el desarrollo económico de San Juan.
- Creación de Incubadora de Negocios en Río Piedras: incubadora empresarial para capacitar al personal, impulsar incentivos existentes y facilitar el proceso de permisos, entre otros beneficios.

EMPRENDIMIENTO CAPITAL

- Conscientes del impacto devastador que ha tenido la pandemia en la economía local, establecimos el Programa Emprendimiento Capital. Este programa tiene como objetivo promover y mantener la actividad económica dirigida a la creación y retención de empleos, mejorar las condiciones de inversión privada en la comunidad, y contribuir a una mejor calidad de vida de las personas de ingresos bajos y moderados. Los fondos podrán ser utilizados para el pago de nómina, renta o hipoteca del negocio, utilidades (luz/agua) y comunicaciones (teléfono, internet), vehículos rotulados y otros gastos operacionales que el municipio preapruebe.
- La asignación de \$4.3 millones de dólares de fondos federales proviene del Programa de Subvención en Bloque para Desarrollo Comunitario - COVID-19. Entregamos cheques de incentivos de \$5,000.00 a microempresarios establecidos en San Juan, afectados por el cierre decretado por la pandemia del COVID-19 para evitar el cierre de comercios y la cesantía de empleados y les ayuda a volver a operar con normalidad sus negocios.
- Anuncio en conjunto con el Banco de Desarrollo Económico de ayudas otorgadas a PYMES en San Juan, bajo el Programa Small Business Financing (SBF). Se otorgaron sobre \$4,000,000.00 en ayudas a PYMES en San Juan.

TURISMO

- Con el propósito de promover el disfrute sustentable y la conservación de sus recursos naturales para el fortalecimiento económico, logramos un acuerdo con la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) para ceder el Lago de las Curías y sus predios al Municipio de San Juan para el desarrollo de microempresas ecoturísticas comunitarias en la comunidad Las Curías en Cupey. Esta cesión permite implementar pequeños negocios dirigidos al ecoturismo, con actividades acuáticas como alquiler de kayaks y pesca recreativa, así como actividades de recreación pasiva en sus alrededores. El Departamento de Desarrollo Económico municipal será un ente facilitador que apoyará a los microempresarios mediante la capacitación empresarial, el proceso de permisos y la promoción de los servicios y actividades que se desarrollarán, para empoderar a la comunidad en busca de la autonomía económica.
- Comenzamos las negociaciones para la filmación de la película The Plane, en las instalaciones del Coliseo

Pedrin Zorrilla.

• Se comenzaron los preparativos para celebrar la actividad San Juan Al Aire Libre. Esta iniciativa fue coordinada en colaboración con CODEVISA, como parte de un plan piloto para aumentar paulatinamente el disfrute de las calles y restaurantes participantes e incentivar el comercio local y el disfrute peatonal del casco histórico de San Juan. Todo como parte de una propuesta para promover a la ciudad capital como un excelente destino turístico y ayudar a los comerciantes que han sufrido algún impacto económico debido a la pandemia del



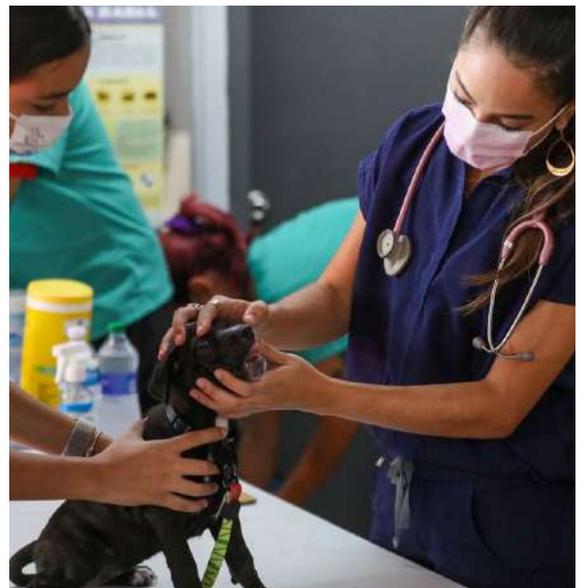
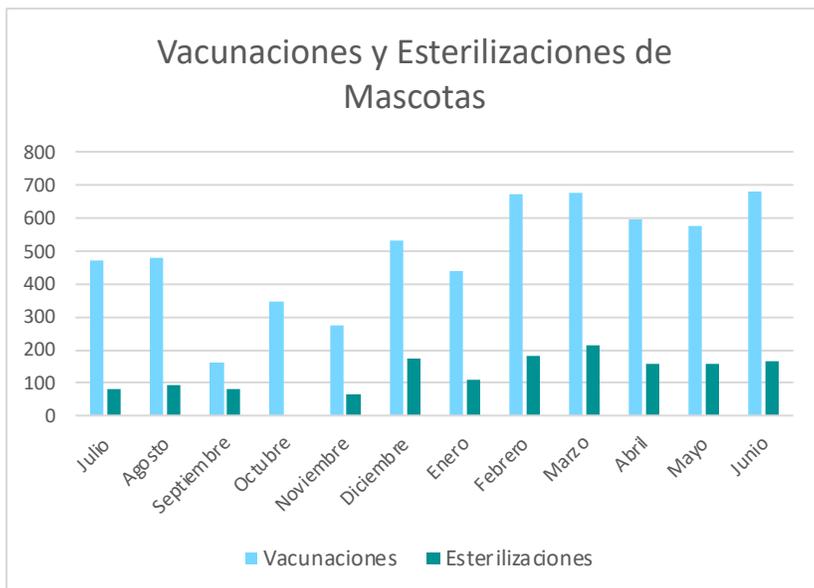
COVID-19.

REAPERTURA DE INSTALACIONES

- Logramos la reapertura del Anfiteatro Tito Puente. Se comenzó con la limpieza y acondicionamiento de esta icónica facilidad de entretenimiento.
- Se empezó con una serie de eventos y actividades educativas, ya que esta facilidad es caracterizada por ser al aire libre y propia para la celebración de variedad de eventos educativos, debido a las restricciones del COVID-19.
- Celebración de graduaciones de diversos sistemas escolares, entre estos de escuela superior (4to año).

CENTRO DE CONTROL Y ADOPCIÓN DE ANIMALES

- La Ordenanza Núm. 30, Serie 2020-2021 adopta una nueva estructura organizacional en el Municipio de San Juan y pasa la administración del Centro de Control y Adopción de Animales al Departamento de Desarrollo Económico.
- Este Centro llevó a cabo varias actividades de esterilización y vacunación de animales durante el año fiscal 2020-2021. Se llevaron a cabo 1,477 esterilizaciones. Mientras tanto, se realizaron un total de 5,912 vacunaciones.



ÁREA DE EDUCACIÓN



SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL INTEGRADO DE SAN JUAN

En respuesta y preparación a la apertura de escuelas:

- Invertimos la cantidad de \$88,671.20 de fondos COVID-19 para el cumplimiento con el Protocolo de Vigilancia de COVID-19 en el sector educativo de Puerto Rico.
- Establecimos el Protocolo para la Prevención y Manejo de Enfermedades Contagiosas, con el cual aseguraremos los procesos educativos presenciales.

Los estudiantes graduados de las escuelas del Sistema Educativo Municipal Integrado fueron admitidos en universidades de Estados Unidos y Puerto Rico, así como en instituciones privadas.

- 96% The School of San Juan
- 91% Escuela del Deporte
- 100% Escuela Especializada de Matemáticas, Ciencia y Tecnología
- Entregamos cheques por la cantidad de \$1,455 a 688 estudiantes universitarios, para un total de \$1,001,451.00, como ayuda económica adicional bajo la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica Contra el Coronavirus (Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security (CARES) Act federal).
- Logramos la aprobación de los fondos para acceso a internet y conexiones internas para las bibliotecas electrónicas, por la cantidad de \$158,928.

SERVICIOS:

- Servicios educativos a nivel elemental, intermedio y secundario.
- Servicios oportunidades educativas a nivel postsecundario y universitario, así como aquellos programas académicos y de desarrollo profesional y ocupacional.
- Servicios de bibliotecas, sala de tecnología y tutorías supervisadas en los Centros de Estudio y Tecnología.
- Servicios al niño a través del programa Early Head Start y Head Start.

INSTALACIONES:

- The School of San Juan
- Escuela del Deporte
- Escuela Especializada de Matemáticas, Ciencias y Tecnología
- Colegio Universitario de San Juan
- Bibliotecas, Bibliotecas Electrónicas
- Centros de Head Start y Early Head Start



LOGROS AÑO FISCAL 2020-2021

ÁREA DE EDUCACIÓN

Esta área tiene la misión de proveer oportunidades educativas a niños, jóvenes y adultos, fortalecer su crecimiento intelectual y contribuir y potenciar su desarrollo integral al máximo de sus límites. Integrar y armonizar de forma coherente las políticas y programas relacionados con la educación de los niños, jóvenes y adultos residentes del Municipio y de Puerto Rico, para procurar el mejor aprovechamiento académico posible, así como aquellos otros servicios que propendan a su desarrollo integral.

Departamentos y Oficinas que componen esta Área Programática: Sistema Educativo Municipal Integrado de San Juan.

El Sistema Educativo Municipal Integrado de San Juan, se compone de la Oficina de Desarrollo Infantil y Preescolar, la Oficina de Escuelas Municipales, la Oficina de Bibliotecas, Bibliotecas Electrónicas y el Colegio Universitario de San Juan.

El Programa de Gobierno y el Plan Estratégico que estamos trabajando contiene las siguientes metas de educación:

- I. Ofrecer servicios educativos de vanguardia en un ambiente seguro a nuestros niños en San Juan, a través de nuestros Centros de Head Start y Early Head Start.
- II. Ampliar la oferta académica de cada una de nuestras escuelas para que nuestros estudiantes disfruten y se beneficien de un ecosistema de aprendizaje actualizado a las necesidades de nuestros niños y jóvenes.
- III. Ofrecer actividades extracurriculares, dinámicas para el refuerzo académico de las materias básicas.
- IV. Establecer un sistema de educación inteligente para el Sistema Educativo.
- V. Desarrollar iniciativas que faciliten la integración de los padres, maestros y miembros de la comunidad de aprendizaje en el proceso educativo de nuestros niños y jóvenes educandos.
- VI. Establecer un programa de estudiantes emprendedores y una feria anual de proyectos empresariales.

A continuación, se presentan las actividades administrativas más relevantes realizadas durante el pasado año fiscal 2020-2021:

OFICINA DE DESARROLLO INFANTIL Y PRESCOLAR

- Se recibieron Fondos Federales adicionales del Departamento de Salud y Servicios Humanos Federal de los Estados Unidos (HHS, por sus siglas en inglés). El propósito primordial de estos es para mejoras y rehabilitación de estructuras del Programa Head Start y Early Head Start.
 - Se completó el proceso de subasta para la Construcción Early Head Start María Martínez, con un costo aproximado de \$2,451,060.
 - Comenzamos el proceso de órdenes y delinear el plan de trabajo para realizar reparaciones menores a varios Centros del Programa Head Start a un costo aproximado de \$2,299,118.
- Firmamos un Acuerdo de Colaboración con Vivienda Pública, para ofrecer servicios en los 13 residenciales públicos que servimos con Centros Preescolares libre de costos.
- Se recibió una nueva facilidad que albergará el centro Head Start Jardines del Paraíso, por parte de la Administración de Vivienda Pública del Residencial. El desarrollo de este proyecto fue costado por la Administración de Vivienda Pública, con el propósito de ofrecer servicios de educación preescolar a los niños de la comunidad. La facilidad cuenta con espacios suficientes para ofrecer servicios de hasta 20 niños, un área de juegos exterior y otras de oficina. Las facilidades cumplen con los estándares federales relacionados a ambientes de aprendizaje para niños de edad preescolar.
- Recuperamos dos nuevas instalaciones que albergarán el Centro Head Star Jardines del Paraeiso y Ext. Manuel A. Pérez. Los proyectos ofrecerán servicios de educación preescolar a los niños de la comunidad.

- De acuerdo con el Plan de Gobierno se comenzaron a establecer las iniciativas de tecnología y bilingüismo en los salones del Programa Head Start, adquiriendo pizarras electrónicas a un costo de \$700,000.
- Se capacitó e impactó a todo el personal del Programa Early Head Start y a todo el personal de servicios educativos del Programa Head Start, en temas relevantes a su área de trabajo.

OFICINA DE ESCUELAS MUNICIPALES

- Se invirtió la cantidad de \$88,671.20 de fondos COVID-19 para el cumplimiento con el Departamento de Salud en el Protocolo de Vigilancia de COVID-19 en el sector educativo de Puerto Rico en Respuesta y Preparación a la Apertura de Escuelas, adquiriendo entre otros purificadores de aire con filtros HEPA y cámaras, las cuales permiten el ofrecimiento de clases tanto virtual como presencial.
- Se implantó el Protocolo para la Prevención y Manejo de Enfermedades Contagiosas, cónsono al Protocolo para la Vigilancia de COVID-19 en el sector educativo de Puerto Rico en respuesta y preparación a la apertura de escuelas del Departamento de Salud, con el cual aseguraremos los procesos educativos presenciales.
- Se aprobó la Propuesta de WIOA de \$1,414,519.20, para el reclutamiento de personal dedicado a limpieza de instituciones y otras funciones.
- Se firmó el 27 de enero de 2021, la candidatura para acreditar el Sistema Educativo de San Juan por la agencia Middle States. Se espera que, para el próximo mes de noviembre, recibamos la visita del Comité Evaluador.
- Iniciamos el proceso para el establecimiento de un sistema electrónico de conteo de estudiantes para los servicios de alimentos de desayuno, almuerzo y merienda en nuestros Comedores Escolares, el cual agilizará las actividades de contabilización diaria de estudiantes, aportando confiabilidad y precisión entre otros beneficios.
- Se reclutó orgullosamente a una estudiante egresada de la Escuela del Deporte, en la posición de maestra para la clase de Salud en la Escuela Especializada de Matemáticas, Ciencia y Tecnología.
- Se capacitó a través de los fondos de Título II al personal docente de las escuelas en los siguientes talleres:
 - Aprendizaje cooperativo como herramienta para desarrollar la creatividad oral y escrita en español del siglo 21 - TSSJ/ED/EMCT - 13 participantes.
 - Descubriendo, investigando y haciendo - Dirigir a los niños de grados primarios a formular preguntas, buscar información, y organizarla para hacer preguntas - TSSJ - 29 participantes.
 - Diseño y aplicación de matriz valorativas para medir efectivamente el alcance de objetivos instruccionales
 - Data-driven decisions -TSSJ - 29 participantes.
 - Estrategias innovadoras que fomenten el proceso de redacción en todas sus fases, así como otras destrezas del idioma inglés -TSSJ/ED/EMCT - 13 participantes.
 - Estrategias que fomenten el pensamiento lógico matemático en los estudiantes para mejorar su ejecución en la aplicación de destrezas matemáticas para la solución del problema - TSSJ/ED/EMCT - 15 participantes.
 - Integrando el cooperativismo: herramienta económica - TSSJ/ED/EMCT - 10 participantes.
 - Liderazgo efectivo - Estrategias y conductas asertivas de un líder educativo de transformación - TSSJ/ED/EMCT - 8 participantes.
 - STEM - Campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas - TSSJ/ED/EMCT - 15 participantes.
- Las 3 escuelas municipales participaron del Puerto Rico Metropolitan Science Fair que es una competencia de Ciencias abierta a escuelas de Puerto Rico celebrada el 27 de marzo de 2021 en la Universidad Politécnica de Puerto Rico. En nuestras escuelas participaron 27 estudiantes con un total de 20 proyectos de investigación. Este año participaron alrededor de 11 escuelas privadas de Puerto Rico con una participación total de 150 proyectos. Es importante mencionar que esta organización está afiliada a la institución sin fines de lucro en Estados Unidos llamada Society for Science and The Public, quienes organizan la Feria Internacional de Ciencias e Ingeniería, evento conocido a nivel mundial, donde participan talentosos jóvenes provenientes de 76 países. Presentan sus investigaciones con el fin de obtener becas, premios en metálico y oportunidades para hacer internados a nivel mundial.

THE SCHOOL OF SAN JUAN

- Dos estudiantes de 11mo grado lograron una puntuación perfecta en la parte de inglés del College Board.
- Presentaron sus proyectos de Ciencias de la Conducta, 7 estudiantes del nivel superior en el conversatorio Una Mirada Nueva a la Psicología, auspiciado por la Universidad Interamericana, Recinto Metropolitano.
- Fueron admitidos en Universidades de los Estados Unidos, 2 estudiantes, específicamente en la University of South Florida y en Penn State University; 15 aceptados en el Sistema de la Universidad de Puerto Rico; y 8 en instituciones privadas. Por otra parte, un estudiante se alistó en el US Army Reserve.

ESCUELA DEL DEPORTE

- Para fortalecer y complementar las oportunidades educativas de los estudiantes se participó en los siguientes talleres:
 - Finanzas en tus Manos del Banco Popular de PR, 29 estudiantes de 11mo grado y 33 estudiantes de 12mo grado.
 - Manejo de presupuesto Taller, 32 estudiantes de 12mo grado.
 - Manejo seguro del alcohol y drogas, 33 estudiantes de 12mo grado.
 - Trabajo Social Comunitario de la Universidad Interamericana, 71 estudiantes de 9no y 12mo grado.
 - Trabajo Social Comunitario del Programa Create, 71 estudiantes de 9no y 12mo grado.
 - Trabajo Social Comunitario en el Centro de Conservación de Manatíes, 71 estudiantes de 9no y 12mo grado.
 - Violencia en el noviazgo, 102 estudiantes de nivel superior.
- Participaron padres, madres y encargados de los siguientes talleres:
 - Manejo de presupuesto, 41 padres.
 - Prevención de accidentes en carreteras de ACAA, 26 padres.
 - Uso de la plataforma Teams.
- Fueron admitidos en Universidades de los Estados Unidos, 3 estudiantes, específicamente en Colorado State University; 21 en el Sistema de la Universidad de Puerto Rico, y 8 en instituciones privadas. Por otra parte, un estudiante se alistó en el US Army.

ESCUELA ESPECIALIZADA DE MATEMÁTICAS, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Participaron estudiantes de los siguientes talleres:
 - Cómo preparar un resume del siglo 21. Participaron 35 estudiantes de 12mo y 33 estudiantes de 11mo grado.
 - Entrevista de empleos. Participaron 30 estudiantes de 12mo grado. Se les orientó sobre el proceso de entrevista de trabajo, vestimenta, resume y tipos de entrevista. También, se realizaron role play de entrevista de trabajo.
 - Portafolio Electrónico, donde los estudiantes aprendieron a cómo crear, editar y compartir su portafolio electrónico, usando Google Site. Participaron 32 estudiantes de 12mo grado.
- Se celebró la decimotercera temporada de Poetry Out Loud (POL), 2020-2021. La estudiante Lorean Delgado Ortiz de 11mo Kepler entró a la competencia final y llegó a los tops 5. Este certamen de recitación poética en inglés se dirige a estudiantes de escuela superior en Puerto Rico y demás estados y territorios de Estados Unidos de América.
- Fueron seleccionados la profesora de Ciencias, Marisol García y Alex Tirado, maestro de Tecnología para participar en la Competencia Hack the Class by Reimagine Education, con el proyecto Servicio a Mi Comunidad donde expone al estudiante a analizar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Cada estudiante debe identificar una situación en su comunidad y los objetivos a implementar para una posible solución. Para trabajarlas, desarrollaron un prototipo de aplicación móvil tomando en consideración la situación de la Pandemia y que esté disponible y apta para las personas de la comunidad.
- Fueron admitidos 4 estudiantes en Universidades de los Estados Unidos; específicamente en University of Buffalo, Iowa State University, University of Pittsburgh y Minnesota State University; 26 en el Sistema de la Universidad de Puerto Rico y 5 en instituciones privadas.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE SAN JUAN

- Se entregaron 688 cheques a estudiantes universitarios de ayuda económica adicional por la cantidad total de \$1,001,451. Cada estudiante universitario recibió \$1,455. Esta ayuda económica se otorgó mediante la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica Contra el Coronavirus (Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security (CARES) Act).
- Se atendió con premura la necesidad de cumplir con el Derecho a la Información (Student Right-to-Know Act of Higher Education Act HEA, 1965), en coordinación con la Oficina de Sistemas de Información del Municipio de San Juan. El Colegio Universitario de San Juan volverá a manejar su página electrónica según disponen las regulaciones federales y estatales con la divulgación de información.

- A través de la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica Contra el Coronavirus (Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security (CARES) Act) se:
 - Aumentó la ayuda económica otorgada inicialmente a nuestros estudiantes universitarios para un total de \$301,965.
 - Otorgó ayuda económica adicional al Colegio Universitario de San Juan para un total de \$3,471,401 y una extensión del uso de los \$3,471,401 para fondos institucionales hasta el 16 de enero de 2022.
- Se adquirieron y se entregaron 72 laptops a los profesores del Sistema de Rango y al personal administrativo del CUSJ para brindar la oportunidad de ofrecer los servicios a nuestros estudiantes en esta situación de emergencia por el COVID-19.
- Educación a Distancia
 - Por 1ra vez y ante los retos generados por la pandemia COVID-19, el Colegio Universitario de San Juan (CUSJ) sometió a la agencia acreditadora institucional Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) la solicitud de aprobación para ofrecer Educación a Distancia en todos sus programas académicos. Esto nos permitió ofrecer los mejores servicios a nuestros estudiantes.
 - La MSCHE aprobó la solicitud de ofrecer todos los programas académicos del CUSJ con más del 50% de los cursos en línea. Lo mismo requiere que la Oficina de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación (ORLIE antes Consejo de Educación de Puerto Rico) apruebe este cambio significativo de incluir la modalidad a distancia entre las ofertas académicas del CUSJ.
 - Sometimos ante la ORLIE la Solicitud de Renovación de la Licencia para operar como Institución de Educación Superior en Puerto Rico. Además, 2 enmiendas a la licencia mediante las Solicitudes 28.6 Inicio de ofrecimientos académicos a través de medios no presenciales como parte del proceso de Educación a Distancia requerido.
 - Mediante los fondos CARES Act otorgados por el Departamento de Educación Federal, debido a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, el CUSJ como institución de Educación Superior comenzó el proceso de mitigación:
 - Preparar la infraestructura tecnológica para ofrecer Educación a Distancia en los programas académicos.
 - Preparar las instalaciones físicas para ofrecer de manera presencial o híbrida los programas académicos.
- Seguridad
 - Actualizamos el Plan de Emergencias del CUSJ para el 2021-2022 y fue aprobado por la Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres y Emergencias Médicas del Municipio de San Juan.
 - Divulgamos a toda la comunidad universitaria el Plan de Seguridad Institucional al COVID-19 con el fin de proveer seguridad y prevención debido a la emergencia sanitaria provocada por la propagación del COVID-19 (Coronavirus).
- Formación académica para la fuerza policiaca
 - Academia para la Policía Municipal
 - La Oficina del Comisionado de Seguridad del Municipio de San Juan y el CUSJ se han unido a la vanguardia de la prevención y el control en la erradicación de males sociales. El CUSJ se convirtió en el centro de educación primario que capacita a los uniformados con un nuevo enfoque social, jurídico y policiaco. Se llevó a cabo la 3ra Academia para la Policía Municipal: Academia Policía Municipal con 43 para el año 2021.
 - Profesionalización de la Policía - Grado Asociado en Justicia Criminal en estudios acelerados
 - El Departamento Académico de Profesiones de la Conducta provee la Profesionalización de la Policía, donde ofrece a los oficiales de la Policía Estatal y Municipal el finalizar el Grado Asociado en Justicia Criminal bajo la modalidad de estudios acelerados.

OFICINA DE BIBLIOTECAS, BIBLIOTECAS ELECTRÓNICAS

- Se logró la aprobación solicitada en su totalidad (90%) de los fondos para acceso a internet y conexiones internas para las bibliotecas electrónicas, por la cantidad de \$158,928 para el año fiscal 2021-2022.
- El total de participantes en la modalidad remota y presencial en la Biblioteca Electrónica Casa Dominicana fue de 2,035 y 279 de la escuela Dr. Antonio S. Pedreira.
- Se ofrecieron un total de 4,534 servicios en las bibliotecas electrónicas y 3,140 tutorías a los estudiantes de la escuela Dr. Antonio S. Pedreira. Los servicios brindados fueron remotos, con excepción de la Biblioteca Electrónica Casa Dominicana.
- Se ofrecieron los siguientes servicios:
 - Uso de salas de tecnología: 1,657
 - Búsqueda e impresión de documentos gubernamentales (# de personas): 1,949
 - Búsqueda de información en línea (# personas): 1,930
 - Actividades educativas: 10
 - Asistentes actividades educativas: 132
 - Orientación y promoción de servicios: 1,082
 - Orientación sobre la Ley de protección de la infancia en Internet (Children's Internet Protection Act, CIPA por sus siglas en inglés): 12
 - Asistencia de reproducción: 818
 - Total de participantes: 3,528
- Escuela Dr. Antonio S. Pedreira hubo una asistencia a 279 estudiantes matriculados y se ofreció servicio de tutorías virtuales, beneficiando a 6,308. Además, realizamos actividades educativas, la capacitación de maestros y reuniones con padres y de la facultad.
- Se estuvo trabajando con la fase inicial de la preparación de las bibliotecas electrónicas para la reapertura en agosto, estableciendo los protocolos del COVID-19, en:
 - Biblioteca Electrónicas:
 - Buen Consejo
 - El Comandante
 - Nemesio R. Canales
 - Sector Israel
 - Casa Dominicana (la única que ofrece servicio al público)
 - Barrio Obrero
 - Rio Piedras
- Se actualizó el inventario de las bibliotecas electrónicas.
- Se comenzó a ofrecer los servicios a la comunidad en la Biblioteca Electrónica Casa Dominicana, tomando en consideración todos los protocolos de seguridad, impactando a 831 personas. Entre los servicios ofrecidos están búsquedas de información en línea, resume, búsquedas de documentos de gobierno, impresión de licencia de vehículo de motor y orientación de servicios.

ÁREA DE ASUNTOS URBANÍSTICOS



CIUDAD LIMPIA Y PROTECCIÓN DE NUESTRO AMBIENTE

Carreteras e Infraestructura Urbana

- Establecimos planes agresivos de:
 - Limpieza de nuestras vías principales.
 - Reparación y mejoramiento de aceras, calles, callejones, caminos.
 - Recogido y disposición de recogido de escombros.
 - Realizamos trabajos de repavimentación en diversas vías de San Juan.

Vivienda Digna, Adecuada y Segura

- Entregamos vales de vivienda a residentes de la Capital, como parte del programa federal de Sección 8 Programa de Vales de Vivienda.

Desarrollo de Proyectos

- Inversión en Obras Permanentes del Municipio Autónomo de San Juan en el pasado año fiscal 2020-2021 ascendió a \$5,029,066.00.
- 11 proyectos fueron completados y 31 se encuentran en diversas etapas, al cierre del año fiscal 2020-2021.

SERVICIOS:

- Servicios de operaciones y ornato:
 - Servicios de infraestructura, limpieza y ornato.
 - Servicios de acarreo y disposición de desperdicios y reciclaje.
 - Cementerios
 - Mantenimiento de la flota de vehículos, servicios auxiliares, equipo pesado, inspección y control de flota.
- Servicios de vivienda:
 - Reconstrucción de vivienda
 - Vivienda y apoyo
 - Servicios de subsidio de alquiler de vivienda
 - Subsidios para la adquisición de viviendas a familias de bajos y moderados recursos económicos.
- Servicios de diseño urbano y desarrollo de proyectos:
 - Administrar, supervisar e inspeccionar el desarrollo de proyectos de obras y mejoras permanentes en el Municipio de San Juan.

INSTALACIONES:

- Oficina de Cementerios en la Plaza del Mercado de Río Piedras
- Departamento de Operaciones y Ornato en la Avenida Kennedy, Carr. #2, Km. 1.7 Santurce
- Departamento de Vivienda en el edificio Trilito, Núm. 130 en la Avenida de Diego



LOGROS AÑO FISCAL 2020-2021

ÁREA DE ASUNTOS URBANÍSTICOS

El Área de Asuntos Urbanísticos tiene la misión de contribuir a elevar la calidad de vida de la ciudad, mediante el desarrollo de proyectos que atiendan las necesidades de sus habitantes y promuevan la integración social. Durante el pasado año fiscal 2020-2021 establecimos un programa intenso de recuperación, que incluye operativos masivos de limpieza; recogido de escombros y de vehículos abandonados; repavimentación y reparación de carreteras municipales; trabajos de iluminación de áreas públicas, rotulaciones y rehabilitación de áreas verdes abandonadas.

Departamentos y Oficinas que componen esta Área Programática: el Departamento de Operaciones y Ornato, el Departamento de la Vivienda de San Juan y el Departamento de Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos.

El Programa de Gobierno y el Plan Estratégico que estamos trabajando contiene las siguientes metas para el desarrollo urbano de la ciudad:

- I. Crear un programa de optimización de vías municipales para proveer mejores carreteras y accesos adecuados para todos.
- II. Adoptar el recogido de desperdicios, estableciendo estaciones de recogido segregado para ayudar en el proceso de clasificación y manejo para propósitos de reciclaje.
- III. Establecer un sistema municipal eficiente, frecuente y ordenado, para que las zonas del Municipio estén relucientes y ordenadas, manteniendo limpios los espacios públicos para el uso y disfrute de los sanjuaneros y de quienes nos visitan.
- IV. Promover el establecimiento de huertos comunitarios en terrenos municipales, con apoyo y adiestramiento municipal.
- V. Fomentar el desarrollo de proyectos de construcción e infraestructura que promuevan el desarrollo urbano de la ciudad.

A continuación, presentamos un resumen de las actividades administrativas más relevantes del año fiscal 2020-2021:

CARRETERAS E INFRAESTRUCTURA URBANA

- Establecimos un Plan Agresivo de reparación y mejoramiento de aceras, calles, callejones, caminos.
- Realizamos estudios y evaluaciones de las condiciones de las calles y aceras y preparamos un plan de trabajo dividido en cuatro fases.
- Se ha logrado escarificar y demoler 2,091.88 (m³)
- Se ha logrado depositar 8,580 toneladas de asfalto, impactando diferentes sectores.
- Se han pintado y/o retocado 388,853 pies lineales que incluyen: encintados, vallas, rampas de impedidos, puentes y otros.
- Realizamos trabajos de repavimentación de las siguientes vías:
 - Calle 9 SE, Reparto Metropolitano
 - Calle 54 SE, Reparto Metropolitano
 - Calle 52 SE, Reparto Metropolitano
 - Calle Arecibo, Miramar
 - Avenida De Diego, Puerto Nuevo
 - Calle Dalmacia, Puerto Nuevo
 - Calle Glasgow, College Park
 - Otras comunidades
 - Colocación de 125 rótulos de vías municipales.

CIUDAD LIMPIA Y PROTECCIÓN DE NUESTRO AMBIENTE

- Plan para limpieza de alcantarillas y quebradas.
- Se logró la limpieza de 15,565 alcantarillas, lo que equivale a 187,424 pies lineales de alcantarillado pluvial.
- Reparación de sobre 35 alcantarillas en diferentes comunidades y el mantenimiento a sobre 100 alcantarillados pluviales.
- Se realizó 17,573 pies lineales de limpieza de quebradas, lo que equivale a 5,356.250 metros.
- Establecimos un plan agresivo de recogido y disposición de recogido de escombros.
- Con este proyecto se han recogido 90,644.77 toneladas de escombros.
- Se establecieron rutas diarias, semanales y mensuales para el recogido de escombros y vertederos clandestinos. Esto incluye el recogido de vehículos chatarras en diferentes localidades en San Juan, en conjunto con la Policía Municipal y la remoción de un total de 252 vertederos clandestinos.
- Se invirtió para que varios empleados tomaran el Curso de Plaguicida y comenzar los trabajos de fumigación en diferentes comunidades y sectores.
- Impactamos las siguientes zonas en el recogido de escombros:
 - Avenida Muñoz Rivera detrás de Mercantil Plaza
 - Barriada Venezuela
 - Paseo Caribe
 - Marginal de San Juan Park
 - Avenida Ponce de León desde la Avenida Gándara hacia San Juan
 - Parada 26 hacia San Juan y desde la Parada 18 hacia San Juan
 - Avenida Fernández Juncos desde Puerta de Tierra hacia fuera de San Juan
 - Desde el Centro de Convenciones hacia Río Piedras
 - La Carretera 21 de la estación Martínez Nadal
 - Plaza del Quinto Centenario
 - Plaza de Armas
 - Plaza Colón
 - Calle San Sebastián
 - La Perla del Viejo San Juan
 - Puerta de Tierra
 - San José
 - Barrio Obrero
 - Sectores de Condado y Miramar

DISPOSICIÓN FINAL EN DESPERDICIOS SÓLIDOS

- Rutas atendidas: 16,080 en base al plan establecido de 1,340 rutas fijas mensuales contratados.
- Se recogieron 207,572 toneladas en recogidos domésticos.
- Se logró reciclar 5,718.20 toneladas.

ORNATO Y LIMPIEZA DE NUESTRAS VÍAS PRINCIPALES

- Se realizaron 1,790 servicios para desyerbo en otras áreas.
- Realizamos 514 servicios de corte y desyerbo a parques.
- Establecimos un Plan Piloto para el mantenimiento de áreas verdes por zonas en carreteras, calles y avenidas municipales, parques y los 4 cementerios municipales. Impacto directo a:
 - 78 Avenidas estatales y municipales.
 - 18 Parques y quebradas.
 - 165 Caminos y campos.
 - Recogimos 1,570.84 toneladas de basura.
- En resumen, a esta fecha se han procesado 305,505.81 toneladas producto de todas las iniciativas bajo los diferentes programas.
- Como parte del plan de acondicionamiento y limpieza de vías públicas, quebradas y parques, compramos 5 cortadoras de grama de control remoto. Este equipo nos permite acelerar este plan debido a que estas máquinas pueden realizar este trabajo de manera más eficiente. Además, adquirimos 3 camiones grúa hidráulicas con 20 pies de alcance, 1 tractor con taladora lateral para utilizar en la limpieza de los caminos en las zonas rurales de San Juan, 1 fresadora para pavimento, 5 grúas o camiones “araña” para recoger escombros, 1 mini excavadora, y 1 cold planer.



- Realizamos 918 cortes y 1,561 podas de árboles, 120 visitas oculares y 75 endosos municipales.

MANTENIMIENTO Y APOYO ELÉCTRICO

Las áreas impactadas han sido todos los Cascos Urbanos, parques, canchas, dependencias municipales, plazas y estacionamientos entre otros que son de dominio público municipal y que atentaban contra la seguridad y protección de nuestros residentes y visitantes.

- Hemos dado apoyo en sobre 10 montajes y actividades especiales.
- Llevamos a cabo 226 reparaciones que incluyen: farolas; en postes; bombillas; transformadores, líneas de alumbrado público, estaciones de alumbrado público, parques, canchas y dependencias municipales para la seguridad y disfrute de todos.
- Realizamos 1,780 servicios de instalaciones y reemplazo que incluyen: instalaciones de tuberías para realambrado; transformadores; postes; parques, canchas y dependencias municipales para la seguridad y disfrute de todos.

TRANSPORTACIÓN

- Se realizó evaluación de toda la flota municipal y ofrecimos servicios de mantenimiento y acondicionamiento a las unidades para atender las necesidades municipales y que el personal tenga las herramientas adecuadas para ofrecer nuestros servicios. El mantenimiento incluye desde vehículos livianos has vehículos pesados.

VIVIENDA DIGNA, ADECUADA Y SEGURA

- Entrega de vales de vivienda a 90 residentes de la Capital, como parte del programa federal de Sección 8 Programa de Vales de Vivienda. Estos fondos ayudan a brindarle un hogar seguro a familias que han perdido su empleo o han sufrido una considerable reducción en sus ingresos y se ven impedidas de sufragar los gastos de vivienda. También se benefician de esta ayuda envejecientes y personas que por algún impedimento no pueden trabajar.
- Se están subsidiando 48 viviendas de una habitación con un costo de \$477 dólares mensuales, 25 viviendas de dos habitaciones a un costo de \$556 dólares y 17 viviendas de tres habitaciones para un costo de \$740 dólares mensuales.

- El Municipio de San Juan recibirá \$20.8 millones de fondos del Community Development Block Grant (CDBG-DR), mediante el acuerdo del Programa de Revitalización de la Ciudad. Este programa promueve la rehabilitación de las áreas urbanas para el mejoramiento social y económico de las comunidades. Estos fondos son administrados por el Departamento de Vivienda Municipal y representan un impacto económico sustancial para el desarrollo de la Ciudad Capital. Estos fondos serán entregados en tres fases. En la primera se aprobó el desembolso de \$4,167,218 para trabajos de pre-construcción.
- El Programa HOPWA realizó la distribución de los fondos regulares para las actividades del Municipio de San Juan, las organizaciones y municipios. Los contratos entre los municipios y organizaciones fueron trabajados en el mes de junio y julio 2021. Se asignó la cantidad de \$1,725,052.00 a los municipios y \$3,710,305.00 a las organizaciones.

DESARROLLO DE PROYECTOS

El Programa de Inversión en Obras Permanentes del Municipio Autónomo de San Juan en el pasado año fiscal 2020-2021 ascendió a \$5,029,066.00. Desde el 1 de julio de 2020 hasta el 30 de junio de 2021, el Departamento de Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos completó 11 proyectos. Los mismos impactaron las áreas de Educación, Salud, Vial y Entorno y Recreación y Deportes, entre otros.

- Al cierre del año fiscal 2020-2021, el Departamento de Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos estaba trabajando 31 proyectos, los cuales se encuentra en distintas etapas. La inversión aproximada de esto proyectos, que de alguna forma se ha comenzado a trabajar en ellos, es de \$23,935,738.00. Los mismos se encontraban en etapas de Construcción; Próximos a Comenzar; Subasta; Próximo a Subastarse, Diseño y/o Planificación.

Proyecto	Estatus	Inversión Estimada
Escuela Maternal Inés M. Mendoza	Construcción	\$3,200,547.08
Mejoras al Head Start Manuel A. Perez I	Construcción	\$37,082.00
Nuevo laboratorio Programa SIDA	Construcción	\$186,162.14
Pintura exterior Casa Alcaldía y edificio aledaño	Construcción	\$372,896.50
Reconstrucción de las canchas de baloncesto de la Escuela del Deporte	Construcción	\$3,108,367.09
Reparación de la Escuela del Deporte y la Escuela Especializada de Matemáticas, Ciencias y Tecnología	Construcción	\$2,149,653.24
Trabajos de pintura exterior de las facilidades del Teatro Alejandro Tapia y Rivera	Construcción	\$88,800.00
Impermeabilización Head Start Villa de Granada y Los Choferes	Próximo a comenzar	\$12,800.00
Impermeabilización CDT Belaval, Puerto Nuevo y Puerta de Tierra	Próximo a comenzar	\$143,449.95
Impermeabilización CDT Sabana Llana	Próximo a comenzar	\$173,762.63
Impermeabilización CDT San José	Próximo a comenzar	\$176,016.41

Proyecto	Estatus	Inversión Estimada
Impermeabilización de techo del Edificio de Asuntos Legales y Área de Litigio	Próximo a comenzar	\$81,095.00
Mejoras a facilidades recreativas Parque Los Olmos y Jardines Metropolitanos	Próximo a comenzar	\$128,495.00
Mejoras a facilidades recreativas y otras instalaciones por daños ocasionados por el huracán María-Grupo 1	Próximo a comenzar	\$480,506.21
Mejoras a facilidades recreativas y otras instalaciones por daños ocasionados por el huracán María-Grupo 2	Próximo a comenzar	\$510,744.50
Mejoras a facilidades recreativas y otras instalaciones por daños ocasionados por el huracán María-Grupo 3	Próximo a comenzar	\$179,826.00
Mejoras a parque pasivo en Villas de San Ignacio y mejoras a parque en la Urb. San Juan Gardens por daños ocasionados por el huracán María.	Próximo a comenzar	\$601,759.00
Mejoras a parque y facilidades recreativas de la Urb. San Gerardo por daños ocasionados por el huracán María	Próximo a comenzar	\$286,113.00
Mejoras a parque y facilidades recreativas de la Urb. San Gerardo por daños ocasionados por el huracán María	Próximo a comenzar	\$170,035.00
Mejoras a parque, pista de caminar y Centro Comunal de la Urb. Reparto Metropolitano por daños ocasionados por el huracán María	Próximo a comenzar	\$687,801.25
Mejoras al sistema de aire acondicionado de la Casa Alcaldía (Fase 1)	Próximo a comenzar	\$783,000.00
Pintura y reparación al exterior del Hospital Municipal de San Juan por daños ocasionados por el huracán María	Próximo a comenzar	\$2,730,000.42
Rehabilitación de Escuela María Martínez para construcción de Head Start	Subasta	\$64,926.57
Mejoras a nuevas oficinas Programa CDBG-DR	Subasta	\$2,665,000.00
Parque del Quinto Centenario	Subasta	\$3,500,000.00
Reconstrucción Calle Fortaleza del Viejo San Juan Generadores AAA Caimito, Cupey y Otros	Próximo a Subastarse	\$1,119,000.00
Diseño de techos Salón Doña Fela y Cocina Casa Alcaldía	Diseño	\$29,876.45
Reparación caminos Precinto 5	Diseño	\$43,000.00

Proyecto	Estatus	Inversión Estimada
Reparación de Boxculvert en la Calle Acuario en Venus Gardens	Diseño	\$118,132.50
Centro para el Desarrollo Académico y Profesional (CAPD) Colegio Universitario de San Juan	Planificación	\$75,000.00
Reemplazo de unidad condensadora en el Salón Café del Teatro Tapia	Planificación	\$31,890.00
Total	31	\$23,935,737.94

• El Departamento de Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos también se encuentra trabajando con aproximadamente 240 proyectos, que se espera trabajar alguna de sus etapas en el año fiscal 2021-22. Estos, en su mayoría, financiados por fondos FEMA y CDBG-DR.

• Los siguientes proyectos que sufrieron daños con el huracán María fueron subastados y adjudicados:

- Cancha de baloncesto Condadito Final
- El Paraíso Calle Támesis
- Parque recreativo y gazebo La Cumbre II Calle Robles
- Parque recreativo y gazebo La Cumbre III y IV
- Parque de pelota, cancha de baloncesto y área de juegos pasivos Las Américas
- Parque de pelota Willie Ronda
- Parque pasivo Calle Calaf
- Parque pasivo University Gardens
- Las Cumbres II
- Centro Comunitario Trastalleres
- CDT La Perla
- Centro Comunitario Hillside
- Centro Cultural de Bomba y Plena
- Cuartel de Puerto Nuevo
- Parque pasivo de Villa Andalucía
- Parque de Hillside
- Instalaciones recreativas de Israel y Capetillo
- Edificio Paseo Las Vistas
- Cancha de baloncesto y parque El Pilar
- Parque de Las Virtudes
- Cancha de baloncesto Comunidad El Hoyo
- Cancha de baloncesto Los Olmos
- Instalaciones recreativas Los Pomales

• Los siguientes proyectos que sufrieron daños con el huracán María están en el proceso de subasta:

- Cancha de baloncesto Comunidad El Hoyo
- Cancha de baloncesto Comunidad Paracochoero
- Instalaciones recreativas Eduardo Conde
- Instalaciones recreativas Mansiones de Villanova
- Parque urbanización Highland Park
- Parque pasivo El Paraíso
- Cancha de baloncesto Valencia
- Cancha de baloncesto y parque pasivo Diez de Andino
- Instalaciones recreativas El Cerezal
- Cancha de baloncesto Parcelas Falú
- Parque Nuestros Niños Parcelas Falú
- Cancha de baloncesto Buenos Aires
- Cancha de baloncesto Hills Mansion
- Cancha de baloncesto Junco Final
- Instalaciones deportivas La Vista
- Los siguientes proyectos que sufrieron daños con el Huracán María fueron subastados y están en proceso de evaluación:
- Centro Comunitario Reparto Metropolitano
- Instalaciones recreativas de San Gerardo
- Instalaciones recreativas de San Gerardo Norte
- Parque San Ignacio
- Parque de pelota, cancha de baloncesto, pista de caminar y centro comunitario Reparto Metropolitano
- Parque de pelota, cancha de baloncesto, pista de caminar San Gerardo
- Cancha de baloncesto San Juan Gardens, Horizons y Romany
- Parque de futbol, cancha de tenis y parque pasivo Villas de San Ignacio



PROGRAMA ALIANZA ESCOLAR

- El Programa de Alianza Escolar del Municipio Autónomo de San Juan, se crea mediante un convenio con el Departamento de Educación estatal, para ofrecer varios servicios. El servicio consiste en el mantenimiento de áreas verdes, plomería, limpieza de techos, electricidad y construcción liviana. Se atendieron 92 escuelas, beneficiando aproximadamente a 30,000 estudiantes durante el pasado año fiscal 2020-2021.
- Para el año escolar 2020-2021, el Departamento de Educación extendió la vigencia del convenio que vencía el 30 de junio del 2020 debido a la situación de la pandemia por el COVID-19.

ÁREA DE CULTURA Y RECREACIÓN



ARTE Y CULTURA

Actividades y programas que promuevan nuestros valores culturales, históricos, sociales y artísticos, para la difusión y el disfrute de los residentes y visitantes de San Juan:

- Fiestas de la Calle San Sebastián
- Develamos las esculturas de la líder sindical Luisa Capetillo y la primera alcaldesa de San Juan Felisa Rincón de Gautier en el parque Luis Muñoz Marín.
- Casa Cultural del Viejo San Juan - Teatro en 15
- Programa de Bellas Artes
- Orquesta de Música del Res. Luis Llorens Torres
- Arte y Cultura en el Sur de San Juan
- San Juan: Vitrina Cultural de Puerto Rico
- Celebración 500 años de fundación de la ciudad de San Juan

Museo de Arte e Historia de San Juan

Exposiciones de historia. El Museo cuenta con dos salas y una en la Casa Alcaldía. Presentaciones:

- En la sala Oller: La Ciudad en el Tiempo, 5 Siglos de Representación Artística de San Juan.
- En la sala Campeche: Arte Imagen y Devoción: San Juan 500 años.
- En la Galería San Juan Bautista, Casa Alcaldía, se presenta la exposición: San Juan Gráfico.



SERVICIOS:

- Música y Expresiones de Arte
- Actividades y Eventos Culturales
- Clases de:
 - Arte y Mejoramiento Físico
 - Baile
 - Música y Pintura

INSTALACIONES:

- Casa Cultural del Viejo San Juan
- Museo de Arte e Historia de San Juan
- Biblioteca Carnegie



ÁREA DE CULTURA Y RECREACIÓN



ARTE Y CULTURA

Limpieza y Mantenimiento de Instalaciones Recreativas y Deportivas

Las instalaciones deportivas y recreativas fueron acondicionadas para brindar la programación deportiva y recreativa de forma responsable y segura.

- Impactamos 27 áreas verdes de los parques.
- Restablecimiento del sistema eléctrico de Parque Central y Natatorio.
- Iniciamos la restauración del Anfiteatro Tito Puentes.

Programación Deportiva y Recreativa

Ofrecimos de manera virtual varias disciplinas. Reapertura de las facilidades deportivas y recreativa en el 2do trimestre para brindar espacios de esparcimiento en momentos de pandemia, así como el acceso a las facilidades y área para ejercitarse.

- El Parque Central
- El Natatorio
- El Parque Sixto Escobar
- La playa del Escambrón
- El Parque Barbosa
- El Parque Jaime Benítez
- El Parque Luis Muñoz Marín

Eventos celebrados:

- FIBA AmeriCup 2022
- Juegos de Estrellas Nacionales - categoría 18u
- Confederación Centroamericana y del Caribe de Natación de Aficionados a la Natación (CCCAN)
- La Liga Metropolitana de Béisbol - categoría 16u

SERVICIOS:

- Recreativos y deportivos
- Capacitación deportiva para niños y jóvenes entre las edades de 7 a 17 años.
- Tutorías, orientación y actividades recreativas.
- Ayuda económica a individuos y organizaciones para eventos deportivos.
- Torneos y clínicas deportivas.
- Alquiler o préstamo de las instalaciones deportivas a diferentes organizaciones para llevar a cabo actividades recreativas.
- Escuelas de deportes, bailes y acondicionamiento físico.
- Servicios de transportación especial para actividades.
- Mantenimiento a instalaciones deportivas y recreativas.

INSTALACIONES:

- Deportivas
 - Coliseo Pedrín Zorrilla
 - Coliseo Roberto Clemente
 - Estadio Hiram Bithorn
 - Parque Central
 - Polideportivo Rebekah Colberg
 - Natatorio
 - Parque del Tercer Milenio
- Centros de Recreación Comunitaria
 - Barrio Obrero
 - Caimito
 - Cancha Río Piedras
 - Cupey
 - Gabriela Mistral
 - Playita
 - Timotheé
 - Trastalleres
 - Villa Nevárez



LOGROS AÑO FISCAL 2020-2021

ÁREA DE CULTURA Y RECREACIÓN

Esta área tiene la misión de establecer una infraestructura de programas culturales, deportivos y recreativos en San Juan que promueva el desarrollo integral de las comunidades, sus diferentes integrantes y visitantes.

Departamentos y Oficinas que componen esta Área Programática: El Departamento de Arte y Cultura y el Departamento de Recreación y Deportes.

El Programa de Gobierno y el Plan Estratégico que estamos trabajando contiene las siguientes metas de recreación y cultura:

- I. Promover y establecer iniciativas que fortalezcan la promoción cultural y turística de la Ciudad Capital, tanto para el turismo local, como para el que nos visita de otras jurisdicciones.
- II. Lograr el manejo exitoso de las celebraciones del Quinto Centenario de la fundación del Viejo San Juan dentro de las circunstancias históricas que presenta la pandemia actual de COVID-19.
- III. Promover los atractivos de la ciudad como eje turístico cultural para el deleite de los residentes y visitantes.
- IV. Impactar el desarrollo socioeconómico y comunitario por medio de la celebración de festivales y eventos comunitarios.
- V. Promover y desarrollar habilidades artísticas mediante los programas, talleres y actividades culturales y musicales que se brindan en el Municipio.
- VI. Elevar la agenda de recreación y deportes para que contribuya al desarrollo social, económico y cultural de nuestra ciudad.
- VII. Enfatizar la salud física de los sanjuaneros y crear un ambiente donde el ánimo positivo mejore la calidad de vida.
- VIII. Fortalecer y rehabilitar las instalaciones recreativas y deportivas para que las comunidades tengan oportunidades de recreación y deportes para beneficio de su salud física y mental.
- IX. Establecer actividades extracurriculares para el desarrollo integral de la juventud.

CELEBRACIÓN 500 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

Durante el año 2021, la Ciudad de San Juan celebra 500 años de su Fundación. Aprovechando tan importante evento, el Municipio se prepara para ofrecer todo tipo de actividades culturales, recreativas y deportivas para beneficio de residentes y visitantes. Realizamos una evaluación de nuestras iniciativas y eventos, establecimos nuestro plan de trabajo y obtuvimos los siguientes resultados en el año fiscal 2020-2021:

- Durante el año 2021, como parte de los esfuerzos dirigidos a fortalecer la identidad cultural de la ciudad capital, tuvimos la oportunidad de celebrar importantes cónclaves culturales que resaltaron la importancia de utilizar nuestra cultura como herramienta de desarrollo social y económico.

FIESTAS DE LA CALLE SAN SEBASTIÁN

- En enero 2021, celebramos de manera virtual las Fiestas de la Calle San Sebastián para proteger la salud y cumplir con las órdenes ejecutivas, como medida preventiva contra la propagación del COVID-19.
- La celebración del evento y sus actividades fue el 30 y 31 de enero de 2021 en canales de televisión WAPA y WAPA América y a través de redes sociales del Municipio de San Juan en Facebook.
- Hubo participación presencial de un grupo limitado de artesanos en varias de las plazas del Viejo San Juan, como en las plazas San José, De Armas y Eugenio María de Hostos con las medidas de seguridad contra el COVID-19.

- Se transmitió un concierto virtual familiar del grupo infantil Atención Atención, como también el talento de Deddie Romero y Jerry Rivera. Los artistas invitados para el especial evento artístico incluyen al Coro de Niños de San Juan, La India, Joseph Fonseca, Melina León, Plenéalo, Toño Rosario, Tamboricua, La Tribu de Abrante, Victoria Sanabria, Wilkins, Zacandela y Zaily.

REAPERTURA DE INSTALACIONES

- Realizamos la reapertura del Parque Luis Muñoz Marín y develamos esculturas de Luisa Capetillo y Felisa Rincón de Gautier.
 - Se reabre el Parque Luis Muñoz Marín con las medidas de distanciamiento y salubridad para la prevención del COVID-19.
 - Contamos con un personal asignado que vela por el cumplimiento de los protocolos establecidos para la prevención del COVID-19, permitiendo aproximadamente un máximo de 500 visitantes para el disfrute y sana convivencia de la familia.
 - En la reapertura del Parque, develamos las esculturas de la líder sindical Luisa Capetillo y la primera alcaldesa de San Juan Felisa Rincón de Gautier, obras realizadas por Luz Badillo.
 - La escultura de Luisa Capetillo, Mujer con Pantalones, reconoce sus aportaciones en la lucha por los derechos de las mujeres y los trabajadores.
 - La escultura de Doña Felisa Rincón de Gautier, Justicia Social, destaca la labor social de la primera alcaldesa de una capital de América, pionera del movimiento en pro de los derechos políticos de la mujer, precursora de programas de justicia social para indigentes y del bienestar de los niños.
- Además, durante el primer trimestre se llevó a cabo la reapertura de las facilidades deportivas y recreativas del Parque Central; el Natatorio; el Parque Sixto Escobar; la playa del Escambrón; el Parque Barbosa y el Parque Jaime Benítez, devolviendo a los usuarios la oportunidad de disfrutar de las instalaciones de forma segura y brindándole la oportunidad de espacios de esparcimiento en momentos de pandemia así como devolviendo el acceso a las facilidades como el estacionamiento del Escambrón, los baños y el área de las pistas para ejercitarse.
 - Se colocaron letreros a través de los parques con las reglas que cada visitante de la playa debe cumplir, por ejemplo; comportamiento, distanciamiento e higiene, así como las reglas de seguridad para los bañistas. Mientras que aquellos que utilizan la pista de atletismo del Sixto Escobar, Parque Barbosa y el Parque Central, deben ejercitarse en contra de las manecillas del reloj sin olvidar que estamos en pandemia y ser prudentes en el uso de las facilidades deportivas y recreativas.
 - Posteriormente, en el segundo trimestre, abrieron todas las instalaciones deportivas y recreativas parte de la programación deportiva y recreativa.
 - Rehabilitación y reapertura del antiguo edificio que albergaba al Departamento de Arte y Cultura del Municipio, en la Calle San Sebastián. Esta instalación, cerrada desde el Huracán María, fue renovada, rehabilitada y convertida en la Casa Cultural de San Juan. Se realizaron trabajos externos e internos tales como limpieza y mantenimiento de la planta física; patio interior; aceras; techos; pintura; plomería; jardinería; electricidad; fumigación; inspección del funcionamiento de alarmas de seguridad de Tsunami; instalación de un sistema moderno de alarmas de incendio y el mantenimiento de extintores para la prevención de incendios, reemplazo y reparaciones de equipos dañados del edificio.

CASA CULTURAL DEL VIEJO SAN JUAN - TEATRO EN 15

- La rehabilitación de este espacio contaba con la visión de transformarlo en un proyecto teatral realizado en pequeños espacios, diferentes sesiones al día y en presentaciones escénicas de 15 minutos para 15 espectadores.
 - Se adapta y transforma los espacios en micro salas; se habilita cada rincón del edificio para serlo útil al proyecto; y diseñó el área.
 - Rentabilidad de la Casa para la realización de eventos privados, los cuales generan ingresos a las arcas municipales.
- La transformación de la Casa Cultural nos permite tener otra propuesta como talleres para las personas de la Tercera Edad, donde a través de los talleres mantienen a nuestros ciudadanos de la tercera edad activos física y mentalmente mejorando la calidad de vida. Los talleres cuentan con un coordinador de actividades, que gestiona la integración de participantes de los residenciales públicos y comunidades de San Juan. Esta experiencia única en Puerto Rico abre un nuevo taller de trabajo para actores, productores, luminotécnicos, dramaturgos, sonidistas, entre muchos otros. En Teatro en 15 el espectador puede elegir tanto el tiempo que quiere pasar en el teatro, según el número de obras que quiera ver, así como el



precio que quiere pagar, ya que cada visita a una sala se paga de forma individual. Cuenta con las mismas características que una obra teatral de larga duración; tiene su libreto, los actores disponen de vestuario y caracterización, pero con la condición de tener un tiempo limitado para poder contar una historia que capte la atención del espectador y lo involucre en ella.

- Luego de varios meses de planificación del concepto y mejoras a la instalación, se inauguró en el mes de septiembre de 2021 la Casa Cultural del Viejo San Juan, con la propuesta llamada Teatro en 15 y con la presentación de 6 micro obras como:

- Donde hubo Fuego
- Beach
- Corazones Tóxicos
- Capas
- Esto duele
- Monólogo: Vino con hilo y Limón

PROGRAMA DE BELLAS ARTES

- En el mes de abril comenzamos con la creación del Programa de Bellas Artes del Departamento de Arte y Cultura. Se crearon los siguientes talleres y colectivos artísticos:

- Circo
- Club de salsa dorada
- Colectivo de artistas de música urbana
- Colectivo de teatro
- Comparsa de plena
- Coro juvenil
- Coro universitario
- Grupo de baile comercial
- Improvisación teatral
- Taller de poesía
- Taller de teatro musical

- Cada uno de estos talleres y colectivos se componen de aproximadamente 20 a 25 jóvenes que se capacitan en nuestro Departamento semanalmente, libre de costo. Además, los distintos colectivos se presentan en fechas específicas para representar a San Juan a través de su arte.

ORQUESTA DE MÚSICA DEL RES. LUIS LLORENS TORRES

- Desarrollamos una orquesta de adultos y jóvenes en el Res. Luis Llorens Torres, en Santurce. Los músicos de la orquesta representan a San Juan en los distintos eventos recurrentes que el Departamento de Arte y Cultura tiene coordinado para el disfrute del público.

ARTE Y CULTURA EN EL SUR DE SAN JUAN

- Creamos un programa de bellas artes destacado en el área de Monacillos Urbano, con el fin de impactar los sectores del sur y centro de San Juan. Nuestro proyecto piloto permite que residentes de los sectores Monacillos, Cupey, Caimito, Puerto Nuevo, por mencionar algunos, sean los primeros en ser impactados con nuestro programa de:

- Teatro
- Música
- Coro
- Bomba Puertorriqueña

- Todos los meses, los maestros de estas 4 disciplinas rotarán de sector por sector, llevando arte, cultura y tradición al alcance de los Sanjuaneros que viven en áreas más remotas.

SAN JUAN: VITRINA CULTURAL DE PUERTO RICO

- A partir de febrero de 2021, se inició una nueva agenda cultural de actividades programadas:
 - Artesanía Capital, celebración en honor a las Fiestas de la calle San Sebastián y que aún permanecen por su éxito. Esta actividad es acompañada de comparsa y la orquesta del Residencial Luis Llorens Torres. Este evento se presenta todos los últimos sábados del mes.
 - San Juan es Bomba, se inició en marzo 2021 con demostraciones de baile folclórico y participación del público en la Plaza de la Barandilla. Este evento se presenta todos los 1er domingos de cada mes y cuenta con público promedio de 200 ciudadanos por actividad.
 - Poesía bajo las estrellas, se estrenó en el mes de junio 2021 con declamaciones de poetas profesionales junto a una banda y la creación de artes visuales en vivo mientras se declama y se hace música. Al final del evento, se celebra un Open Mic para que los presentes participen y declamen sus propias poesías. Este evento se celebra el tercer sábado de cada mes.
 - Travesía de la Salsa, se inició en agosto con música en vivo y demostraciones de baile en donde se descubre la historia de la salsa contada con baile desde la década de los 60 hasta el presente. Este evento se celebra todos los últimos sábados de cada mes.
 - Colaboramos en la planificación de la Celebración de los 500 años de San Juan, con la programación de la oferta cultural, desfile de Comparsa Folclórica y Eventos Históricos simultáneos a la celebración.
 - Coordinamos actividades culturales en la Plazas del Viejo San Juan, para la llegada del 1er crucero en el Puerto de San Juan después de la pandemia.
 - Mercado Agrícola de las Curías y la participación de Gíbaro de Puerto Rico.
 - Ofertas culturales de comparsas previo a la celebración de los juegos de volibol de las Sanjuaneras de la Capital.
 - Celebración de Pascua celebración en el Parque Luis Muñoz Marín, con talleres de teatro, circo y juegos.
 - Regreso a la Escuela celebración en el Parque Luis Muñoz Marín, con actividades culturales y juegos tradicionales con motivo del Back to School.



MUSEO DE SAN JUAN

El Museo de San Juan por su parte, ha presentado 2 exhibiciones sobre 2 elementos de importancia histórica para la ciudad.

- En la sala Oller se presenta la exhibición: La Ciudad en el Tiempo, 5 Siglos de Representación Artística de San Juan.
 - La Oficina Estatal de Preservación Histórica de Puerto Rico (OEPH) es el curador oficial de esta exhibición. Esta significativa muestra convoca al público en un momento muy especial, en medio del periodo conmemorativo de los 500 años de la fundación de San Juan y animada por el libro que le da título a esta exhibición. Durante los pasados años, el director ejecutivo de la OECH, el Arq. Carlos Rubio Cancela, soñó con poder obsequiar al pueblo de Puerto Rico un libro de primer orden en el que se narrara, a través de imágenes y documentos, el desarrollo urbano social y cultural de los sectores que componen la isleta sanjuanera: los distritos históricos del Viejo San Juan y Puerta de Tierra.
- En la sala Campeche: Arte Imagen y Devoción: San Juan 500 años.
 - La muestra comienza con un recorrido a través de las obras de orfebrería realizadas por los plateros e la Ciudad de San Juan desde el siglo XVI hasta el siglo XIX. La segunda parte de la exposición está dedicada al pintor del dieciocho puertorriqueño José Campeche y Jordán, en ella se recoge una selección representativa de sus más importantes trabajos. Finalmente, la exposición cierra con las obras en opalino del vitralista holandés Arnaldo “Marcolino” Maas, ejecutadas durante el pasado siglo.

- En la Galería San Juan Bautista, Casa Alcaldía, se presenta la exposición: San Juan Gráfico, que muestra estampas y grabados en diversas técnicas tales como: serigrafía, xilografía, linóleo, litografía e intaglios.

ACTIVIDADES Y/O EVENTOS

Se llevaron a cabo las siguientes actividades y/o eventos:

- Clasificatoria final de los juegos FIBA AmeriCup 2022 (International Basketball Federation, por sus siglas en inglés) en el Coliseo Roberto Clemente, del 17 al 21 de febrero de 2021. Participaron 7 selecciones nacionales de las Américas como: Las Selecciones Nacionales de Bahamas, Canadá, Cuba, Estados Unidos, México, Islas Vírgenes y República Dominicana.
- Clínicas de béisbol para niños en el Parque Barbosa. - 25 de febrero
- Durante el mes de marzo de 2021 se utilizó el Estadio Hiram Bithorn como campo de entrenamiento de jugadores profesionales de béisbol.
- En coordinación con el Departamento de Recreación y Deportes Estatal se celebró el Baseball Academies Tournament (BAT) en las instalaciones del Estadio Hiram Bithorn, para la celebración (23 de marzo al 19 de mayo de 2021).
- La Liga Metropolitana de Béisbol, categoría 16u, se celebró en abril - junio, en las facilidades de las Lomas, Estadio Hiram Bithorn, Caparra, Country Club. El equipo de Las Lomas se proclamó campeón de la Liga Metropolitana.
- Juegos de Estrellas Nacionales, categoría 18u en las facilidades del Parque Las Lomas con la participación de 125 jóvenes de toda la isla, San Juan estuvo representado por 25 jóvenes de los programas de Las Lomas, Venezuela, Barbosa, y San José. - 22 de mayo
- Competencias federativas de natación. - marzo a mayo
- Se llevó a cabo la Confederación Centroamericana y del Caribe de Natación de Aficionados a la Natación (CCCAN) con la participación de 12 países.

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS

• Durante los primeros meses de administración el Departamento de Recreación y Deportes concentró todos sus esfuerzos en acondicionar las áreas verdes de aquellas instalaciones deportivas y recreativas que estaban a cargo de nuestro departamento para, a su vez, poder realizar la reapertura de estos e iniciar nuestra programación deportiva y recreativa y realización de actividades y eventos de una forma responsable y segura.

- Restablecimiento del sistema eléctrico de Parque Central y Natatorio - 2 de febrero
- Rehabilitación del terreno de béisbol de las Monjas - 8 de marzo
- Se impactaron las áreas verdes de los siguientes parques:

- Parque de Summit Hills	- Caparra Heights
- Parque del Tercer Milenio	- Cupey Track
- Parque Barbosa	- Parcelas Falú
- Parque de Villa Nevares	- Parque Adolfo Dones
- Parque de Santiago Iglesias	- Parque Bucaplaa
- Parque Reparto Metropolitano	- Parque Central
- Parque Sixto Escobar	- Parque Country Club
- Playita	- Parque de los Niños y de las Niñas
- Barrio Obrero	- Parque Gabriela Mistral
- Trastalleres	- Parque Jaime Benítez
- Parque Las Lomas	- Parque Timothee
- Parque Rebekah Colberg	- Reparto Sevilla
- Borinquen Gardens	
- Caimito	
- En marzo 2021 restablecimos los trabajos de forma presencial e iniciamos a impactar nuestros parques, enfocándonos en darle mantenimiento a las áreas verdes ya que todos estaban en descuido.
- En marzo de 2021 comenzamos la restauración del Anfiteatro Tito Puente, para volver a celebrar y disfrutar de grandes conciertos y encuentros culturales.



PROGRAMACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA

- Ofrecimos de manera virtual las disciplinas de boxeo, taekwondo, salsa, programa para la tercera edad, vóleybol, baloncesto, lucha olímpica y judo.
- En el segundo trimestre:
 - Se estableció el Programa Softbol femenino infantil y juvenil en las facilidades del parque de Villa Nevárez - Desde el sábado 20 de febrero, lunes a jueves 3:30pm
 - Se estableció el Programa Desarrollo Béisbol para principiantes en comunidad Las Monjas - martes y jueves 3:30pm (desde marzo hasta el presente)
 - Se reanudó de forma presencial, el programa dirigido a la tercera edad con las clases de calistenia y acuacuerbicos.



INFORME DE FINANZAS



Informe de Finanzas del Municipio de San Juan y Logros

30 de junio de 2021

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley Numero 107 de 14 de agosto de 2020, según enmendada conocida como el “Código Municipal de Puerto Rico”, se presenta el Informe de las Finanzas y Actividades Administrativas correspondiente al año fiscal que finaliza el 30 de junio de 2021, además de los logros y proyectos programados para los próximos años fiscales.

A principios del año 2020, la economía mundial fue marcada por la crisis sanitaria originada por el COVID-19, lo que creó incertidumbre, afectando todos los sectores económicos. En otros momentos, los datos y el comportamiento histórico era una herramienta que se utilizaba para realizar proyecciones de ingresos. Sin embargo, para el pasado año, esta metodología tradicional no es suficiente debido a la incertidumbre, las medidas restrictivas ante el escenario pandémico y las consecuencias en el agregado de los factores económicos. El mercado de viviendas y construcción se afectaron en menor proporción, debido a tasas de interés bajas y los planes de indulgencia hipotecaria. El impacto de esta pandemia aún continúa y a medida que se controle esta pandemia, se acelere el proceso de vacunación, se eliminen las restricciones, entre otras, comenzaremos a ver los pasos hacia una recuperación.

Durante el pasado año fiscal, el Municipio de San Juan tuvo un flujo de dinero significativo proveniente de los paquetes de ayudas aprobados por el Congreso de los Estados Unidos. Estas transferencias federales han representado un elemento amortiguador. Recibimos transferencias de fondos asignados para la reconstrucción a raíz del paso del Huracán María y más recientemente los fondos asignados por la pandemia por el COVID-19. Estas transferencias totalizaron \$30.4 millones, lo que reflejó un aumento, con respecto al año fiscal 2019-2020.

En enero de 2021, cuando comenzamos a liderar las riendas del Municipio de San Juan enfrentamos un escenario fiscal donde la capacidad financiera y la liquidez para responsablemente cumplir los compromisos de la ciudad fueron criterios cuestionados en la transición gubernamental en diciembre de 2020. Los problemas financieros existentes son de tal magnitud que amenazaron con menoscabar los poderes y facultades operacionales del Gobierno Municipal. La situación ha requerido que esta administración implementará, de manera estratégica e inmediata, medidas para estabilizar las operaciones del Gobierno Municipal para atender los retos, tales como: un déficit operacional, en el Presupuesto del Fondos Ordinario aprobado por la Legislatura Municipal, de \$33,367,985; deudas intergubernamentales de sobre \$119 millones; pagos adeudados a suplidores por más de \$107 millones y deudas a los empleados municipales por \$37 millones.

Pay as you Go (Pay-Go)

Al 30 de junio de 2021, el Municipio tenía un balance adeudado correspondiente a la Aportación Especial para el Pago de Pensiones de los Empleados Jubilados del Municipio de San Juan, conocido como Pay-Go por \$123,378,632.84

Comenzamos a evaluar alternativas para responder a ésta difícil situación, y por primera vez, el 1ero de febrero de 2021, se sostuvo un dialogo con el Lcdo. Luis Collazo Rodríguez, Director Ejecutivo del Sistema de Retiro del Gobierno de Puerto Rico, para atender de manera responsable la obligación del Pay-Go. Como resultado de esta reunión acordamos un Plan de Pago razonable y atemperado a la realidad fiscal y capacidad de pago actual del Municipio. Este plan fue formalizado el 24 de agosto de 2021 y conlleva pagos mensuales por un periodo de 15 años, comenzando en septiembre de 2021 y el último pago en o antes del 20 de agosto de 2036. Dicho acuerdo se estará cubriendo con los ingresos de la contribución sobre la propiedad, directamente de las remesas que se reciben mensualmente del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM). De igual forma, comenzando en el año fiscal 2021-22 cumpliremos con la responsabilidad de remitir el pago mensual que fluctúa aproximadamente los \$4.8 millones por el cargo del Pay-Go.

Pago a Suplidores

El Municipio de San Juan tenía como política de pago de los bienes y servicios prestados un término de noventa (90) días desde la fecha en que el funcionario municipal certifica la factura para pago. Esto dilataba los pagos a nuestro suplidores ya que podríamos estar pagando nuestros compromisos en un término de más de ciento veinte (120) días calendarios o más. De inmediato, realizamos un análisis de liquidez y determinamos establecer como política el pago a nuestros suplidores a sesenta (60) días a la fecha de la factura comenzando en el año fiscal 2021-22.

Otras Deudas Gubernamentales

El Municipio de San Juan tenía como deudas a otras agencias gubernamentales, tales como: Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, Administración de Servicios Generales, etc. Todas estas deudas han sido atendidas, ya sea porque se liquidaron o porque se establecieron Planes de Pago razonables.

Compensación de Empleados

Reconocemos el compromiso y la dedicación de nuestros servidores públicos. Por esto y a pesar de la difícil situación económica, realizamos ajustes e identificamos fondos para realizar, luego de tres años, el pago por concepto de exceso de Licencia de Enfermedad a nuestros empleados. Este pago refleja la importancia y el valor que tienen los empleados municipales para esta Administración.

Ingresos del Municipio

Para el año fiscal que finalizó el 30 de junio de 2021, los recaudos o ingresos disponibles para el municipio ascendieron a \$707 millones provenientes de distintas fuentes. Esta cantidad refleja un aumento de \$77.2 millones de dólares o 12 por ciento. Este aumento se debe principalmente a las transferencias federales y estatales asignadas como consecuencia de la pandemia por el COVID 19 para atender diversos servicios y necesidades municipales. Estos recaudos se distribuyen en tres clases de fondos: Fondo General, Fondo de Redención a la Deuda y otros fondos gubernamentales. Estos recursos se distribuyen en beneficios o servicios que llegan a nuestros constituyentes cumpliendo con los compromisos programáticos, según esbozados en el Plan de Trabajo, con comunidades y grupos representativos para ofrecer los servicios prioritarios a estos sectores.

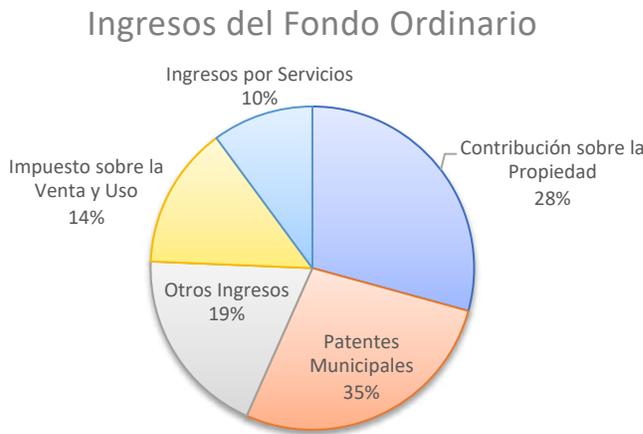
Tabla 1 – Ingresos Municipales

Ingresos del Municipio – Año Fiscal 2020-21	
Concepto	2020-2021
Fondo General	
Contribución sobre la Propiedad	\$ 124,790,429
Patentes	153,643,958
Impuesto sobre Ventas y Usos	59,433,550
Arbitrios de Construcción	11,966,640
Ingresos por Servicios	67,346,484
Misceláneos	6,710,587
Otras Fuentes de Ingresos	14,707,615
Otros Fondos Gubernamentales	152,825,529
Fondos de Capital	250,564
Fondo de Redención de la Deuda	\$115,863,379
Total	\$707.538.735

Los recursos del Fondo Ordinario utilizados por el Municipio lo componen dos fuentes principales que son los Ingresos Locales y los Intergubernamentales. Es importante señalar que, el Fondo General constituye el fondo principal de las operaciones del Municipio. El setenta y cuatro por ciento (74%) de los recursos del Fondo Ordinario se componen de las recaudaciones de Contribución sobre la Propiedad Básica, Patentes y el Impuesto de Ventas y Uso (IVU).

Los recursos del Fondo Ordinario para el año fiscal 2020-21 asciende a \$438.5 millones. Los mismos representan 61.9% del total de ingresos del Municipio. El mismo está compuesto por los siguientes renglones:

Gráfica I - Ingresos Combinados del Municipio de San Juan - Año Fiscal 2020-21



Una de las principales fuentes de ingresos del Municipio es la Contribución sobre la Propiedad Básica que es el tributo que se impone anualmente sobre el valor de tasación de toda propiedad mueble e inmueble en el Municipio de San Juan. Estas propiedades se clasifican como propiedades exoneradas, no exoneradas o exentas. Estas dos contribuciones forman parte de la base contributiva del Municipio. El tipo contributivo es el por ciento que aplica el CRIM al valor tributable para el límite territorial.

Tabla 2 - Tasas Contributivas Contribución sobre la Propiedad

Concepto	Mueble	Inmueble
Contribución sobre la Propiedad	4.00%	6.00%
Fondo de Redención	1.03%	1.03%
Contribución Adicional Especial (CAE)	3.50%	3.50%
Subtotal	8.53%	10.53%
Menos: Descuento	(0.20%)	(0.20%)
Total	8.33%	10.33%

Los ingresos por concepto de contribución sobre la propiedad para el año fiscal 2020-21, según notificación del CRIM, ascienden a \$124.8 millones. Esta cantidad refleja un alza de \$4,028,262 millones o 3.3 por ciento, en comparación con el año fiscal 2019-20. En términos porcentuales, los ingresos de la contribución sobre la propiedad representan 28 por ciento de los ingresos del Fondo Ordinario. La tabla a continuación refleja el detalle de este ingreso:

Tabla 3 - Ingresos de Contribución sobre la Propiedad (Millones de S)



El Municipio de San Juan ha establecido como medida para enfrentar el impacto en los ingresos de la contribución sobre la propiedad, identificar aquellas propiedades que actualmente no pagan, la búsqueda de propiedades exoneradas que no les corresponda dicho privilegio y aquellas que tributan, pero no han sido retasadas luego de realizarle mejoras.

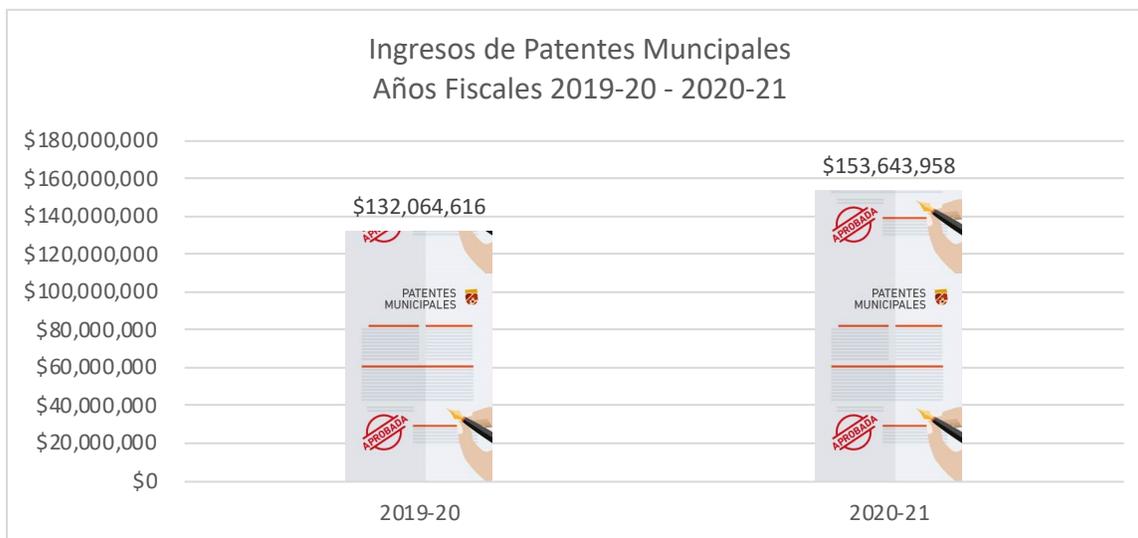
Otra de las principales fuentes de ingresos son las Patentes Municipales, cuyos ingresos se originan del pago que está obligado a efectuar al fisco municipal toda persona, asociación, institución financiera y otras organizaciones que operen negocios. Las patentes municipales se determinan por el volumen de venta de los negocios, generados por la prestación o venta de cualquier servicio o bien y por el tipo de negocio realizado.

Tabla 4 - Distribución de Tipos Contributivos por Volumen de Venta y Patente por Tipo de Negocio

Tipos de Negocio	Tipo Contributivo
Negocio No Financiero	
Ingreso bruto hasta \$12,500.00	Exento
Ingreso bruto de \$12,500.01 hasta \$100,000.00	\$25.00
Ingreso bruto de \$100,000.01 hasta \$300,000.00	.20%
Ingreso bruto mayor de \$300,000.00	.50%
Negocio Financiero (Incluye Asociaciones de Ahorro y Préstamos)	1.50%

El ingreso por concepto de Patentes Municipales para el año fiscal 2020-21 totalizó a \$153.6 millones. Esta cantidad refleja un alza de \$21,579,342 millones o 16 por ciento, en comparación con el año fiscal 2019-20. En términos porcentuales, los ingresos de patentes municipales representan 35 por ciento de los ingresos del Fondo Ordinario. La Gráfica a continuación refleja el detalle de este ingreso:

Gráfica 2: Patentes Municipales



El Plan de Trabajo incluye visitas a comercios e industrias afectados por el cierre preventivo para atender la emergencia de la pandemia para ayudarlos en su recuperación a través de los incentivos y su pronta apertura o regreso a sus operaciones normales y orientarlos en las ayudas gubernamentales, estatales y federales disponibles para que puedan continuar operando sus negocios. Así mismo identificamos los evasores de impuestos municipales y negocios que tienen deficiencias en el volumen de ventas declarado en la planilla correspondiente a la patente municipal.

Los recaudos del Impuesto sobre las Ventas y Uso (IVU) totalizaron \$59.4 millones. Esto representó un aumento de \$10.6 millones o 22% por ciento, respecto a la cifra registrada en el año fiscal 2019-20.

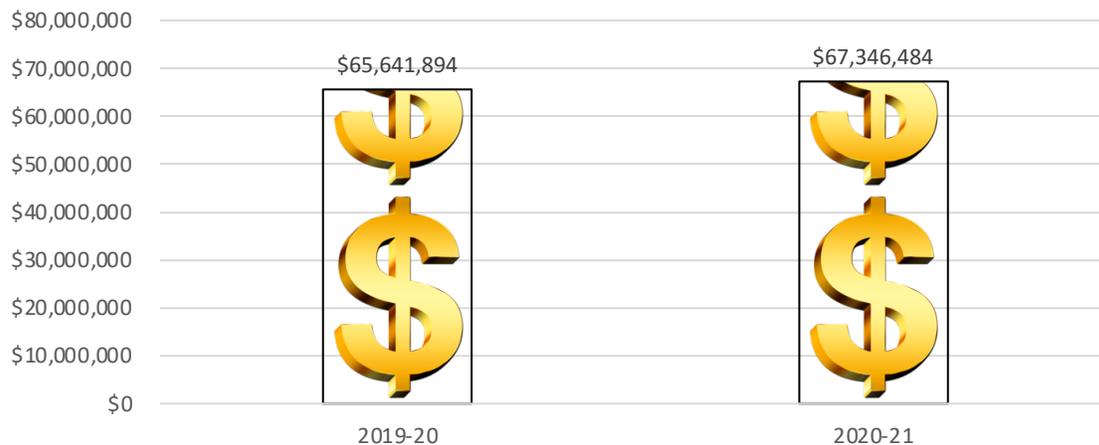
Gráfica 3: Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU)



El Municipio impone un impuesto municipal sobre las ventas y usos dentro del municipio. Este es un impuesto que se aplica al precio de venta de un artículo sujeto a impuestos o al precio de compra de todo uso, almacenamiento o consumo de un artículo sujeto a impuestos. Se recauda mensualmente a través de una declaración de impuestos que vence diez días calendario después del final de cada mes.

Los Ingresos por Servicios se generan por actividades ofrecidas en las áreas de Salud, Recreación y Deportes, Servicios de Emergencias Médicas y Salud Ambiental. Los ingresos por servicios totalizaron \$67.3 millones de dólares. Esto representó un aumento de \$1.7 millones de dólares o 2% por ciento, respecto a la cifra registrada en el año fiscal 2019-20.

Gráfica 4: Ingresos por Servicios



Los recaudos de Licencias y Permisos son derechos municipales pagados al Municipio por concepto de otorgación de una licencia o permiso. Bajo este concepto se incluyen los ingresos generados por concepto de los permisos de uso de vallas, derechos de radicación, pago de aranceles, cementerios, vendedores ambulantes, calles y aceras y el permiso de acceso a los residentes del Viejo San Juan y los arbitrios de construcción. Para propósitos de determinar el arbitrio de construcción se considera el costo total de la obra y se suman todos los costos en que se incurre, tales como: equipo, materiales y la ganancia, menos el costo de adquisición de terrenos y edificaciones ya construidas y enclavadas en el lugar de la obra, los costos de estudios, diseño, planos, permisos (no incluye el pago de arbitrios y patentes), consultorías y servicios legales, ya que los mismos son costos en los que incurren al comienzo de la obra como parte de la construcción.

Otros Ingresos Intergubernamentales, Capital y Federales - Consiste en aportaciones del Gobierno Estatal para gastos de funcionamiento. Estos ingresos incluyen transferencias del Gobierno Estatal para Mejoras Permanentes y otras aportaciones transferidas del Gobierno Central al Municipio. Además, de los ingresos recibidos bajo esta categoría son subvenciones del Gobierno de los Estados Unidos para desarrollar programas de vivienda, salud, bienestar social, educación, empleo, desarrollo económico, seguridad, transportación y otros. Para el año fiscal 2020-21 estos ingresos totalizaron \$151 millones de dólares de los cuales 45.5% de éstos corresponde a aportaciones del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano Federal (HUD, por sus siglas en inglés), 36.1% al Departamento de Salud y Servicios Humanos Federal (HHS, por sus siglas en inglés) y 18.4% a otras agencias gubernamentales de los Estados Unidos. Esto representó un aumento de 12 por ciento, respecto a la cifra registrada en el año fiscal 2019-20.

La preparación del informe de Situación Financiera es un trabajo arduo y complejo con desafíos para encaminar la situación fiscal del Municipio. Es un ejercicio de organización municipal, encaminados hacia una estabilidad, integración de la política pública y administración en conjunto con las necesidades de nuestros ciudadanos y las prioridades de servicios en el Plan de Trabajo. Al mismo tiempo, garantizamos beneficios a nuestros empleados y nos ajustamos a las normas más rigurosas de gastos evitando que continúe elevar los costos de endeudamiento del Municipio y cumpliendo los objetivos de nuestro Programa de Gobierno.

Respetuosamente sometido,

/Firmado

Ana-María Delgado Cotto
Directora de Finanzas





**MIGUEL A.
ROMERO LUGO**
ALCALDE

